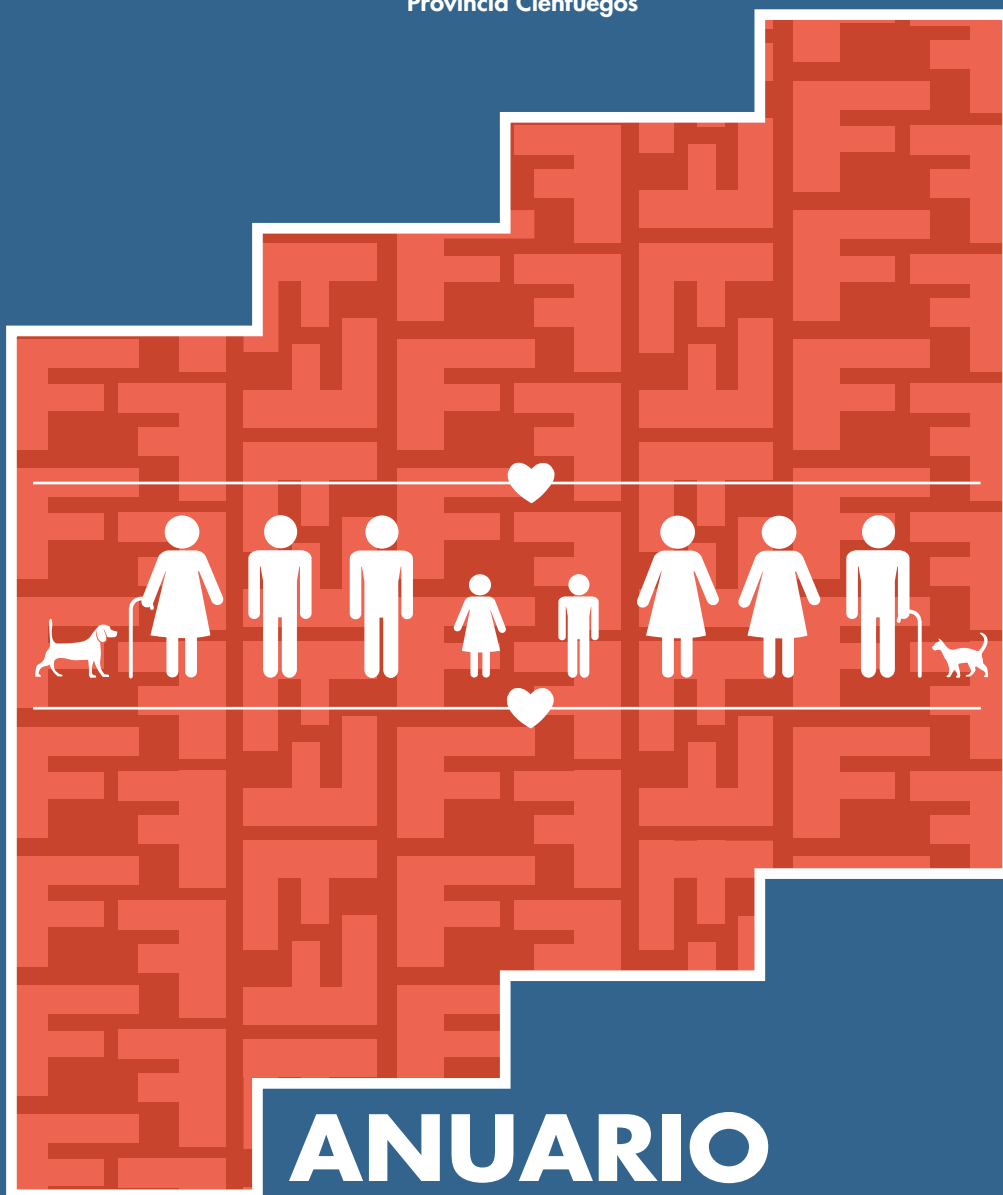




OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Cienfuegos



ANUARIO ESTADÍSTICO CIENFUEGOS

Edición 2023

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CIENFUEGOS 2022

EDICIÓN 2023

CONTENIDO

Capítulos	Página
1 Territorio	13
2 Medio Ambiente	17
3 Población	27
4 Organización Institucional	45
5 Finanzas	48
6 Empleo y Salarios	54
7 Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	67
8 Minería y Energía	90
9 Industria Manufacturera	101
10 Construcción e Inversiones	114
11 Transporte	120
12 Comercio Interno	130
13 Turismo	138
14 Ciencia y Tecnología	143
15 Tecnología de la Información y las Comunicaciones	145
16 Educación	148
17 Salud Pública y Asistencia Social	172
18 Cultura	191
19 Deporte y Cultura Física	199
20 Proceso Electoral	205
21 Plan Turquino	213

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Cienfuegos 2022** de la Oficina Provincial de Estadística e Información en Cienfuegos, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativas a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte y Seguridad Vial; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral; y Plan Turquino.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual las Oficinas Municipales captan información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Cienfuegos 2022, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Provincial de Estadística e Información en Cienfuegos nos sean enviadas a través de yovarki.rodriguez@onei.gob.cu

Oficina Provincial de Estadística e Información en Cienfuegos.
20/11/2023

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cienfuegos tienen como fuente, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- δ Ministerio de Energía y Minas.
- δ Ministerio de la Industria Alimentaria.
- δ Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- δ Ministerio de la Agricultura.
- δ Ministerio del Transporte.
- δ Ministerio de Comunicaciones.
- δ Ministerio de Comercio Interior.
- δ Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- δ Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- δ Ministerio de Educación.
- δ Ministerio de Educación Superior.
- δ Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- δ Ministerio de Cultura.
- δ Ministerio de Salud Pública.
- δ Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- δ Ministerio de Finanzas y Precios.
- δ Ministerio de Turismo.
- δ Banco Central de Cuba.
- δ Ministerio de Economía y Planificación.
- δ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- δ Ministerio de Justicia.
- δ Tribunal Supremo Popular.
- δ Ministerio del Interior.
- δ Aduana General de la República.
- δ Asamblea Nacional del Poder Popular.
- δ Instituto Nacional de Seguridad Social.
- δ Instituto Nacional de la Vivienda.
- δ Instituto de Geografía.
- δ Instituto de Meteorología.
- δ Instituto de Suelos.
- δ Centro Nacional de Control Pecuario.
- δ Instituto Cubano del Libro.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

⁰ C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	Mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	CUC	peso convertible
hab	habitante	tpm	tonelada peso muerto
hl	hectolitro	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hm ³	hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tc	tonelada contenido
km	kilómetro	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	UM	unidad de medida
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	%	por ciento
m	metro	TCC	total de combustible convencional

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- Z** El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

1. Territorio

1.1 Límites geográficos	15
1.2 Superficie, extensión superficial, población y densidad de población, año 2022	15
1.3 Principales alturas	16
1.4 Principales ríos	16
1.5 Situación geográfica	16

2. Medio Ambiente

2.1 Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	18
2.2 Lluvia total media por meses	20
2.3 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	20
2.4 Cobertura de agua potable	21
2.5 Cobertura de saneamiento	21
2.6 Superficie plantada de árboles por municipios	22
2.7 Incendios forestales por causas, año 2022	23
2.8 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	24
2.9 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	25
2.10 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios	25
2.11 Clasificación genética de los suelos de Cienfuegos	26
2.12 Clasificación agroproductiva de los suelos de Cienfuegos	26
2.13 Áreas protegidas, año 2022	26

3. Población

3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	30
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022	31
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2022	32
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	33
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2022	34
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022	34
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios	36
3.8 Población residente según edad laboral por sexo y municipios (cálculo al 31 de diciembre de 2022)	36
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2022)	37
3.10 Relación de dependencia por municipios	37
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	38
3.12 Movimiento natural de la población por municipios	38
3.13 Tasas del movimiento natural de la población por municipios	39
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	40
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	41
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	41
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	42
3.18 Salos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	42
3.19 Indicadores demográficos. Comparación Cuba	43

4. Organización Institucional

4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	46
4.2 Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2022	46
4.3 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2022	47

5. Finanzas

5.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	51
5.2	Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	51
5.3	Ejecución del presupuesto del Estado	52
5.3	Ejecución del presupuesto del Estado(conclusión)	53
6. Empleo y Salarios		
6.1	Población económicamente activa	56
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	56
6.3	Ocupados por clase de actividad económica	57
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	58
6.5	Salario medio mensual en las entidades estatales por municipios	58
6.6	Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	59
6.7	Nivel educacional de los ocupados por sexo	59
6.8	Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupación y sexo	60
6.9	Distribución por edades de los trabajadores por Categoría ocupacional y sexo, año 2022	61
6.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismo, año 2022	62
6.11	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2022	63
6.12	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2022	64
6.13	Indicadores específicos de seguridad social, año 2022	65
6.14	Gastos del régimen de seguridad social	66
6.15	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	66
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca		
7.1	Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	71
7.2	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	71
7.3	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	72
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	73
7.5	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	74
7.6	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	75
7.7	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	76
7.8	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	77
7.9	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	78
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	79
7.11	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	80
7.12	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	81
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	82
7.14	Producción total de viandas por municipios	83
7.15	Producción total de hortalizas por municipios	83
7.16	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	84
7.17	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	84
7.18	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	84
7.19	Producción de leche de vaca por municipios	85
7.20	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	85
7.21	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	85
7.22	Entregas a sacrificio de ganado porcino	86
7.23	Existencia de aves en diciembre 31	86
7.24	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	86
7.25	Producción de huevos por municipios	87
7.26	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	87

7.27 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	87
7.28 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	88
7.29 Plantaciones forestales realizadas	88
7.30 Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	88
7.31 Captura y dinámica por grupos de especies	89
8. Minería y Energía	
8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas	91
8.2 Tasas en producciones seleccionadas	91
8.3 Producción de portadores energéticos primarios	91
8.4 Producción de portadores energéticos secundarios	91
8.5 Consumo de portadores energéticos primarios	92
8.6 Consumo de portadores energéticos secundarios	92
8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	93
8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población	94
8.9 Consumo de energía en los hogares	96
8.10 Indicadores seleccionados de electricidad	96
8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	97
8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	98
8.13 Consumo de energía eléctrica	99
8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	99
9. Industria Manufacturera	
9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera	102
9.2 Producción de azúcar y sus derivados	102
9.3 Producciones industriales seleccionadas	103
9.4 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	106
9.5 Indicadores seleccionados de industria por municipios	109
9.6 Principales producciones para la exportación	112
9.7 Producciones para la exportación por organismos	113
9.8 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos	113
9.9 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios	113
10. Construcción e Inversiones	
10.1 Viviendas terminadas por municipios	115
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	115
10.3 Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios	116
10.4 Cantidad y capacidad de presas en explotación	116
10.5 Volumen de inversiones por componentes	116
10.6 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	117
10.7 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	117
10.8 Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	118
10.9 Volumen de inversiones por municipios	118
10.10 Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2022	119
11. Transporte y Seguridad Vial	
11.1 Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	122
11.2 Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	122
11.3 Pasajeros transportados y viajes realizados en ómnibus de uso público por empresas estatales especializadas	123
11.4 Carga transportada	124

11.5 Tráfico de carga	124
11.6 Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	125
11.7 Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público	125
11.8 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	126
11.9 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	126
11.10 Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	127
11.11 Índice de severidad por accidente del tránsito	127
11.12 Riesgo de muerte en accidentes de tránsito	128
11.13 Accidentes del tránsito según edad de la víctima	128
11.14 Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	129
11.15 Índices del comportamiento de los usuarios	129
12. Comercio Interno	
12.1 Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	131
12.2 Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	132
12.3 Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	133
12.4 Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	134
12.5 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	135
12.6 Ventas en el comercio minorista	135
12.7 Ventas en la alimentación pública	135
12.8 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios	136
12.9 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios	136
12.10 Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios	137
13. Turismo	
13.1 Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	139
13.2 Visitantes por meses	139
13.3 Visitantes por países	140
13.4 Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	140
13.5 Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	140
13.6 Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	141
13.7 Ingresos asociados al turismo internacional por municipios	141
13.8 Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2022	142
14. Ciencia y Tecnología	
14.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	144
14.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	144
15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)	
15.1 Indicadores de infraestructura	146
15.2 Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	146
15.3 Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios	147
15.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	147
16. Educación	
16.1 Indicadores generales de círculos infantiles	150
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	150
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	150
16.4 Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2022	151
16.5 Indicadores generales de la educación	151

16.6 Escuelas por educaciones	152
16.7 Escuelas por educaciones y municipios, curso 2021/2022	153
16.8 Personal docente por educaciones	154
16.9 Personal docente frente al aula por educaciones	155
16.10 Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2021/2022	156
16.11 Matrícula inicial por educaciones	157
16.12 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	158
16.13 Matrícula inicial por educaciones y municipios curso 2021/2022	159
16.14 Retención en el ciclo normal	160
16.15 Graduados por educaciones	160
16.16 Graduados (mujeres) por educaciones	161
16.17 Graduados por educaciones y municipios curso 2021/2022	162
16.18 Becarios por educaciones	164
16.19 Becarios por educaciones y municipios curso 2021/2022	165
16.20 Número de alumnos por régimen de estudio	167
16.21 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según Clasificador Uniforme Actividades Educativas CUAE)	168
16.22 Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	169
16.23 Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	169
16.24 Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	170
16.25 Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	170
16.26 Participantes en educación de postgrado	171
16.27 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	171
17. Salud Pública y Asistencia Social	
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	177
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	177
17.3 Médicos de la familia según ubicación y municipios	178
17.4 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	179
17.5 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2022	180
17.6 Dotación normal de camas en unidades de servicios	181
17.7 Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	181
17.8 Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	182
17.9 Consultas médicas y estomatológicas	182
17.10 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	183
17.11 Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	183
17.12 Inmunizaciones por tipos de vacunas	183
17.13 Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2022	184
17.14 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	185
17.15 Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	186
17.16 Tasa de mortalidad materna por municipios	186
17.17 Tasas de mortalidad materna según causas	187
17.18 Tasa de mortalidad infantil por municipios	187
17.19 Principales causas de muerte en niños menores de un año	188
17.20 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años por municipios	188
17.21 Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	189
17.22 Índice de bajo peso al nacer según municipios de residencia	189
17.23 Ingresos en hogares maternos	190
17.24 Donantes de sangre	190

18. Cultura

18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	193
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2022	193
18.3	Grupos profesionales	194
18.4	Oferta artístico cultural	194
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	195
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	195
18.7	Indicadores de artistas aficionados	196
18.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, por municipios, año 2022	197
18.9	Indicadores seleccionados de radio y televisión	198
18.10	Joven club de computación	198
19. Deporte y Cultura Física		
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	200
19.2	Personal deportivo pedagógico	200
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2022	201
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	202
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	203
19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	204
20. Proceso Electoral		
20.1	Elecciones de Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	210
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	210
20.3	Elecciones de Delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	211
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	211
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	212
20.6	Diputados electos a la Asamblea Nacional del Poder Popular	212
21. Plan Turquino		
21.1	Indicadores del Plan Turquino	215
21.2	Indicadores seleccionados de educación	215
21.3	Indicadores seleccionados de salud	215
21.4	Cantidad de viviendas existentes	216
21.5	Actividad de acueducto en la montaña	216
21.6	Indicadores seleccionados de comunicaciones	216
21.7	Indicadores de turismo	217
21.8	Indicadores seleccionados de cultura	217
21.9	Indicadores de la actividad de transporte	217
21.10	Resultados de la industria alimenticia	217
21.11	Indicadores generales de viales	218
21.12	Indicadores de la agricultura en la montaña	218
21.13	Indicadores de la avicultura en la montaña	218
21.14	Indicadores de la apicultura en la montaña	218
21.15	Características de la silvicultura en el Plan Turquino	219
21.16	Indicadores seleccionados de la agricultura (tubérculos y raíces)	219
21.17	Indicadores seleccionados de la agricultura (hortalizas)	220
21.18	Indicadores seleccionados de la agricultura (plátano)	220
21.19	Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado vacuno)	221
21.20	Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado equino)	221

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica de Cienfuegos, extensión superficial, bahía, así como principales alturas, ríos, población residente y densidad de población.

La extensión superficial de la provincia Cienfuegos es de 4 188,61 km², por lo que es una de las tres más pequeñas del país. Con una población residente de 406 244 habitantes y una densidad de población de 97,0 hab/km².

La provincia de Cienfuegos se encuentra situada en el centro-sur del país entre las coordenadas 21^o21' y 22^o35' de latitud norte y 80^o20' y 81^o10' de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Ranchuelo y Santo Domingo (provincia de Villa Clara) y con los municipios Calimete y Los Arabos (provincia de Matanzas). Al este con el municipio de Manicaragua (provincia de Villa Clara) y con el municipio de Trinidad (provincia de Sancti Spiritus). Al sur limita con el Mar Caribe y al oeste con los municipios Ciénaga de Zapata y Calimete de la provincia de Matanzas.

Se encuentra conformada por ocho municipios: Aguada de Pasajeros, Rodas, Palmira, Lajas, Cruces, Cumanayagua, Cienfuegos y Abreus.

En la región predomina la presencia de grandes llanuras en las zonas occidental y central, hacia el norte el relieve es ondulado, hacia el este es montañoso debido a la presencia de las montañas de Trinidad, donde se encuentra la elevación culminante de la provincia, el Pico San Juan con 1 140 metros de altura sobre el nivel del mar. Al sur el relieve está contorneado por el Mar Caribe, con costas abrasivas y acumulativas, combinándose con caletas y piscinas naturales en costas rocosas con playas arenosas.

El clima está influenciado por la cercanía a las montañas del Macizo Montañoso Guamuhaya, al este y el Mar Caribe que bordea toda la parte sur de la Provincia. Se identifican seis zonas climáticas, y técnicamente se ha establecido un perfil fresco entre noviembre y abril y otro caliente entre mayo y octubre. La Temperatura media anual es de 24.5°C, la humedad relativa del 77% y el promedio de lluvia anuales de 1 304 mm.

Los ríos más importantes son: Damují, Caunao, Arimao, Hanábana, San Juan, Yaguanabo, Hanabanilla y Cabagán, en algunos de los cuales se han construido embalses. Existen aguas mineromedicinales y termales en Ciego Montero. Hay también presencia de aguas subterráneas, siendo la más importante la cuenca Juraguá.

La bahía de Cienfuegos es un elemento distintivo dentro de la provincia, con sus 88Km². La forma de bolsa de la bahía ha permitido a la provincia poseer uno de los puertos más valiosos de la costa sur de Cuba, el cual ha determinado –por su privilegiada ubicación y sus condiciones– la producción industrial y el desarrollo de la provincia en función de la economía no sólo territorial, sino nacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica** de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa. La población considera los cambios introducidos a partir de la aplicación del Decreto-Ley 269 “De los límites territoriales de las provincias y de los municipios” del 4 de enero de 2010.

Densidad de población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar hasta donde se encuentre el plano focal del foco.

Río: Es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, puede ser en un lago, en el mar o en otro río, a lo cual se le conoce como afluente. El destino final de estas es casi siempre el mar, donde completan el ciclo iniciado con la Evaporación.

1.1 - Límites geográficos

CONCEPTO

Norte	Ranchuelo y Santo Domingo (provincia de Villa Clara), Calimete y Los Arabos (provincia de Matanzas)
Sur	Mar Caribe
Este	Manicaragua (provincia de Villa Clara), Trinidad (provincia de Sancti Spíritus)
Oeste	Ciénaga de Zapata y Calimete (provincia de Matanzas)

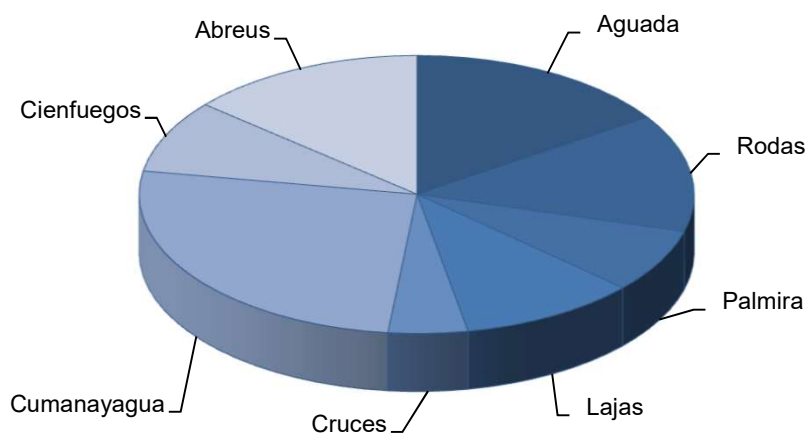
Fuente: Diccionario Geográfico de Cienfuegos, año 2016.

1.2 - Superficie, extensión superficial, población y densidad de población, año 2022

CONCEPTO	Extensión superficial (km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Provincia	4 188,6	0,7	4 187,9	401 738	95,9
Aguada	655,6	-	655,6	31 279	47,7
Rodas	572,7	-	572,7	32 719	57,1
Palmira	310,4	-	310,4	31 813	102,5
Lajas	432,7	-	432,7	21 187	49,0
Cruces	193,4	-	193,4	28 977	149,9
Cumanayagua	1 089	-	1 089	47 118	43,3
Cienfuegos	355,6	0,7	354,9	178 368	501,6
Abreus	579,1	-	579,1	30 277	52,3

Fuente: Sistema Informativo del Catastro Nacional. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia. 4 de marzo de 2011.

Gráfico 1.2 - Extensión superficial por municipios



1.3 - Principales alturas

REGIONES NATURALES	Metros Altura sobre el nivel medio del mar
Pico San Juan o La Cuca ^(a)	1 140,0
Sabanas de Cabagán	999,0

^(a) Altura del punto culminante

Fuente: Nomenclador de nombres geográficos normalizados de Cuba, año 2000 y mapas topográficos a escala 1:25 000 normalizados de la República de Cuba

1.4 - Principales ríos

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Arimao	Sur	82,6
Caunao	Sur	53,9

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

1.5 - Situación geográfica

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud Oeste
Extremo septentrional	Finca La Palma	Rodas	22°35'14,8	80°26'22,1
Extremo meridional	Boca de Cabagán	Cumanayagua	21°49'17,9	80°06'51,5
Extremo oriental	Finca Tres Palmas	Cumanayagua	21°57'04,5	80°01'28,7
Extremo occidental	Finca Galeón	Aguada de Pasajeros	22°21'29,5	80°56'33,7

Fuente: Diccionario Geográfico de Cienfuegos, año 2016.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico-social y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones a la adopción de medidas para atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El presente capítulo contiene información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

Aunque no es un bien tangible y privativo de una región que pueda transformarse en un factor material para satisfacer necesidades, el aire es un recurso que aunque limitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la contaminación a que está siendo sometido por las actividades del hombre.

Otro recurso importante es el agua. Este es uno de los grandes retos pues su contaminación con los más variados productos químicos cuesta la vida a millones de personas en un año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población.

Especial significación tienen los procesos de degradación de los suelos porque como consecuencia se modifican las características físicas y químicas de sus componentes producto de las acciones humanas o naturales que provocan una pérdida en los niveles de fósforo, nitrógeno, potasio y otros a consecuencia de lo cual el suelo pierde su fertilidad.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Dirección en 16 rumbos: La dirección del viento tomada teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. El resumen anual del viento se realiza sólo con datos obtenidos con instrumentos.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año registrada en las estaciones meteorológicas.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Estaciones meteorológicas				
Aguada de Pasajeros				
2017 ^(a)	1 763,1	129
2018	2 161,8	140
2019	1 236,8	122	31,5	20,1
2020	1 461,4	131	31,6	20,8
2021	1 244,1	109	...	20,1
2022	1 403,0	128,0	31,1	20,0
Cienfuegos				
2017	1 568,5	123	30,8	20,8
2018	1 437,6	117	30,4	20,8
2019	1 181,6	101	31,4	21,0
2020	1 733,2	118	31,2	20,8
2021	1 286,1	110	31,0	20,9
2022	1 145,7	115	31,0	20,9

^(a) Los valores de temperatura media de la estación Aguada de Pasajeros en algunos años no pudieron ser obtenidos debido a daños sufridos en las casetas meteorológicas tras el paso del huracán Irma en septiembre de 2017.

Fuente: Instituto de Meteorología

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Estaciones meteorológicas				
Aguada de Pasajeros				
2017 ^(b)	E	7,1	...	4
2018	NE	5,2	...	4
2019	ENE	5,5	78	3
2020	ENE	4,0	78	4
2021	NE	5,8	77	3
2022	ENE	6,9	78	4
Cienfuegos				
2017	NE	6,4	77	3
2018	NE	6,4	80	3
2019	NE	6,9	77	3
2020	ENE	6,9	77	3
2021	NNE	5,5	77	3
2022	NE	9,1	77	3

^(a)Se refiere a los puntos cardinales.

^(b) Los valores de humedad relativa no pudieron ser obtenidos debido a daños sufridos en las casetas meteorológicas tras el paso del huracán Irma en septiembre de 2017. Estación Aguada de Pasajeros.

Fuente: Instituto de Meteorología

2.2 - Lluvia total media por meses

Milímetros

ESTACIONES Y AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Anual	1 796,5	1 868,2	1 326,9	1 533,8	1 314,4	1 393,6
Enero	17,5	81,1	43,7	9,4	11,6	21,6
Febrero	23,9	33,6	41,2	19,2	12,4	41,8
Marzo	19,2	32,2	49,4	2,6	2,8	58,7
Abril	79,3	142,0	124,1	46,0	29,3	124,9
Mayo	113,2	672,4	133,1	328,3	185,0	172,1
Junio	179,7	150,8	141,1	178,3	213,2	231,1
Julio	186,8	150,3	150,1	187,8	252,3	162,0
Agosto	203,4	247,8	196,0	149,4	179,4	158,2
Septiembre	499,8	151,8	134,4	244,7	156,9	293,0
Octubre	292,1	116,2	223,0	153,6	186,7	92,7
Noviembre	105,5	33,4	25,4	195,3	60,1	27,6
Diciembre	76,1	56,6	65,4	19,2	24,6	9,8

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Dispositivos	U	924	792	903	906	383	147
Molinos de viento		356	335	321	321	195	85
Digestores de biogás		384	295	296	295	168	4
Sistema de paneles fotovoltaicos		184	162	286	290	20	58
Energía sustituida	tep	1 461,0	779,0	939,6	817,9	518,5	46,3
Molinos de viento		466,5	467,0	527,6	505,0	292,5	39,3
Digestores de biogás		994,5	312,0	412,0	312,9	226,0	7,0

^(a) No incluye el sector privado

2.4 - Cobertura de agua potable

CONCEPTO	Por ciento			Por ciento		
	2021			2022		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	87,0	93,9	55,2	86,4	93,1	55,5
Conexión domiciliaria	82,7	89,4	51,6	83,9	89,6	53,2
Servicio público	4,2	4,5	3,3	4,3	4,4	3,9
Fácil acceso	0,1	0,0	0,3	11,7	6,0	42,8

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.5 - Cobertura de saneamiento

PROVINCIA	Por ciento			Por ciento		
	2021			2022		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	42,7	51,8	0,9	42,8	51,8	0,8
Fosas y Letrinas	57,3	48,2	99,1	57,2	48,2	99,2

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.6 - Superficie plantada de árboles por municipios ^(a)

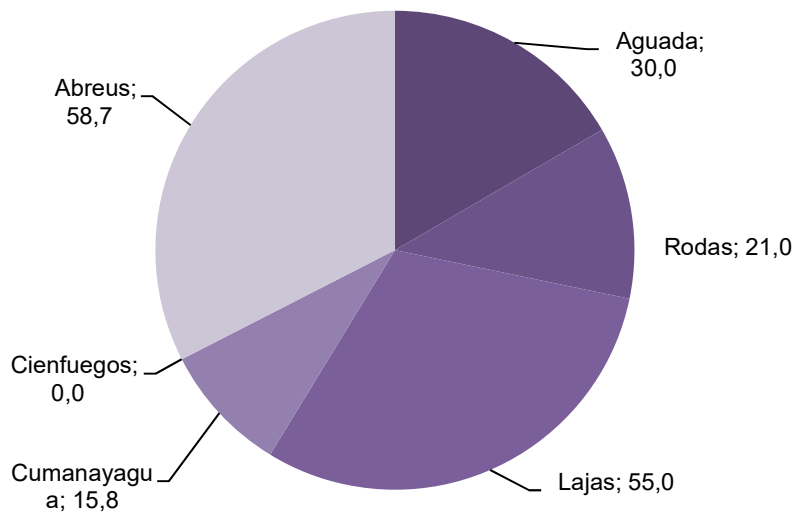
Hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	189,0	182,2	158,5	180,5	240,8	254,8
Aguada	30,0	21,5	20,0	30,0	65,3	30,0
Rodas	32,0	38,0	34,4	21,0	32,4	30,0
Lajas	50,0	60,0	80,0	55,0	75,0	126,1
Cumanayagua	30,0	11,9	10,8	15,8	17,1	20,0
Cienfuegos	-	2,8	-	-	-	-
Abreus	47,0	48,0	13,3	58,7	51,0	48,7

^(a)Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

Gráfico 2.6.1 - Superficie plantada de árboles por municipios

Hectáreas

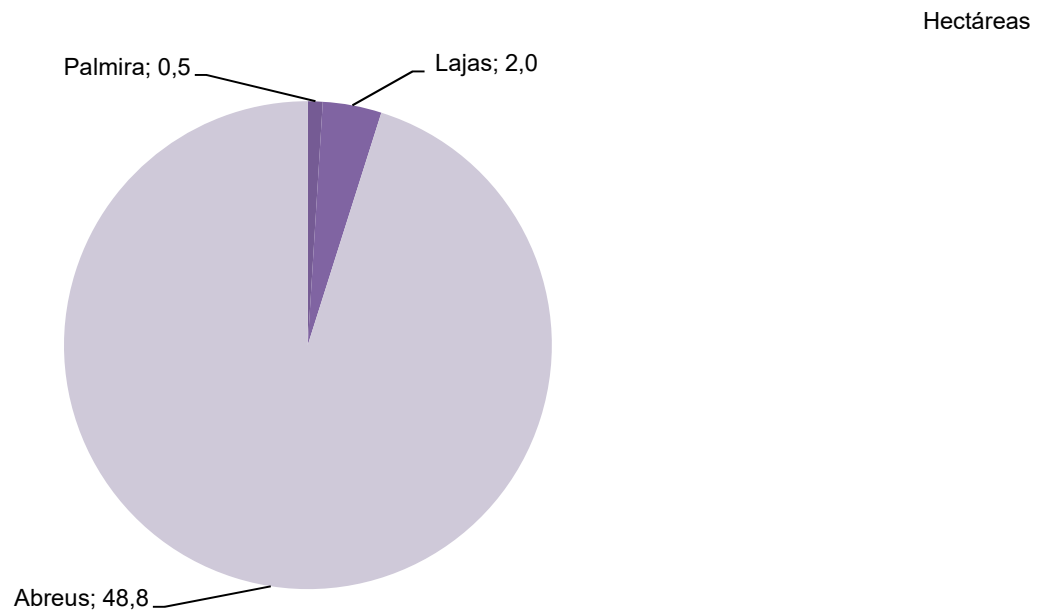


2.7 - Incendios forestales por causas, año 2022

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Provincia	51,3	-	-	-	4	51,3	100,0
Aguada	-	-	-	-	-	-	-
Rodas	-	-	-	-	-	-	-
Palmira	0,5	-	-	-	1	0,5	1,0
Lajas	2,0	-	-	-	1	2,0	3,9
Cumanayagua	-	-	-	-	-	-	-
Cienfuegos	-	-	-	-	-	-	-
Abreus	48,8	-	-	-	2	48,8	95,1

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

Gráfico 2.7.1 - Superficie dañada por incendios forestales, año 2022



2.8 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	24 144,7	11 020,1	9 766,5	10 139,1	20 751,3	16 679,4
Agua	2 134,3	1 824,6	3 480,0	4 265,2	11 196,4	5 153,0
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	18 232,2	7 913,0	293,9	397,3	3 158,2	-
Recursos forestales	2 377,5	-	4 238,1	4 851,1	109,4	-
Residuos sólidos	896,9	453,0	1 070,7	66,3	1 627,4	3 376,6
Resto	503,8	829,5	683,8	559,2	4 659,9	8 149,8
	Estructura					
Total	100	100	100	100	100	100
Agua	8,8	16,6	35,6	42,1	54,0	30,9
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	75,5	71,8	3,0	3,9	15,2	-
Recursos forestales	9,8	-	43,4	47,8	0,5	-
Residuos sólidos	3,7	4,1	11,0	0,7	7,8	20,2
Resto	2,1	7,5	7,0	5,5	22,5	48,9
	Dinámica					
Total	178	46	89	104	205	46
Agua	94,4	85,5	190,7	122,6	262,5	46,0
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	204,6	43,4	3,7	135,2	794,9	-
Recursos forestales	166,6	-	-	114,5	2,3	-
Residuos sólidos	221,4	50,5	236,4	6,2	2 454,6	207,5
Resto	100,5	164,6	82,4	81,8	833,3	174,9

2.9 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	24 144,7	11 020,1	9 766,5	10 139,1	20 751,3	16 679,4
Agricultura, ganadería y silvicultura	3 150,2	982,5	5 414,0	5 719,4	5 899,0	8 149,8
Industria azucarera	-	201,4	681,8	-	-	-
Industrias manufactureras(excepto industria azucarera)	703,7	837,0	1 298,9	971,6	2 397,7	374,0
Suministro de electricidad, gas y agua	18 235,5	7 913,0	293,9	-	3 158,2	-
Administración pública, defensa y seguridad social	981,9	86,0	1 613,1	3 380,3	7 669,0	4 779,0
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	157,0	558,5	13,6	10,3	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	884,8	435,1	451,2	57,5	1 627,4	3 376,6
Construcción	18,6	6,6	-	-	-	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	13,0	-	-	-	-	-

2.10 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios

Miles de pesos

MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	24 144,7	11 020,1	9 766,5	10 139,1	20 751,3	16 679,4
Aguada	256,2	-	-	-	-	-
Rodas	44,8	-	-	-	175,6	-
Palmira	42,0	-	-	-	-	114,7
Lajas	61,2	6,1	19,9	2,2	619,4	1 962,1
Cruces	32,3	-	-	-	-	-
Cumanayagua	301,9	16,5	11,1	0,4	218,9	70,6
Cienfuegos	23 320,9	10 903,1	9 735,5	10 136,5	19 737,4	14 532,0
Abreus	85,4	94,4	-	-	-	-

2.11 - Clasificación genética de los suelos de Cienfuegos, año 2022 ^(a)

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total	392,4
Ferralíticos	115,2
Fersialítico	43,1
Pardos	154,7
Húmicos Calcimórficos	35,4
Vertisuelos	18,6
Hidromórficos	2,2
Aluviales	8,9
Poco evolucionados	14,3

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.12 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Cienfuegos, año 2022 ^(a)

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total	392,4
Muy productivos	87,5
Productivos	81,4
Medianamente productivos	68,4
Poco productivos	155,1

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.13 - Áreas protegidas, año 2022

Hectáreas

ÁREAS	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Provincia	4 967,0	3 590,0	1 377,0

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio en distintas fechas, sus indicadores más importantes, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad. También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población del municipio, el número de habitantes en su cabecera municipal y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en el municipio adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del siguiente modo:

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas procediéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Política Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se interpreta como el valor promedio del año correspondiente y como todo promedio se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Esto explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad y municipio: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} * 1000$$

Donde: J (infantil)= población de 0-14 años.

V (adultos mayores)= población de 60 y más años.

A (adultos)= población entre 15-59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad w.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de	Relación de
				crecimiento (Por mil habitantes)	masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	190 151	98 861	91 290	...	1 083
1943	205 283	106 227	99 056	...	1 072
1953	221 402	113 982	107 420	...	1 061
1970	296 795	153 183	143 612	...	1 067
1981	326 383	167 138	159 245	...	1 050
2002	395 183	200 838	194 345	...	1 033
2012	404 228	204 919	199 309	...	1 028
Población al 31 de diciembre					
2003	398 053	202 215	195 838	4,1	1 033
2004	399 241	202 837	196 404	4,9	1 033
2005	400 028	203 226	196 802	3,0	1 033
2006	397 686	202 006	195 680	1,9	1 032
2007	397 836	201 983	195 853	-5,9	1 031
2008	398 375	202 300	196 075	0,4	1 032
2009	399 676	203 049	196 627	1,4	1 033
2010	400 628	203 481	197 147	3,3	1 032
2011	401 794	204 102	197 692	2,4	1 032
2012	404 356	204 920	199 436	6,4	1 027
2013	405 823	205 603	200 220	3,6	1 027
2014	406 911	206 056	200 855	2,7	1 026
2015	406 847	205 980	200 867	-0,2	1 025
2016	407 695	206 264	201 431	2,1	1 024
2017	407 244	205 774	201 470	-1,1	1 021
2018	406 751	205 338	201 413	-1,2	1 019
2019	406 305	204 893	201 412	-1,1	1 017
2020	406 244	204 567	201 677	-0,2	1 014
2021	402 855	202 501	200 354	-8,4	1 011
2022	401 738	201 822	199 916	-2,8	1 009
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2017	150 736
2018	151 838
2019	152 242
2020	152 780
2021	152 447
2022	152 829

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	401 738	201 822	199 916	1 009
0 - 4	17 668	9 017	8 651	1 042
5 - 9	21 514	11 204	10 310	1 087
10 - 14	22 241	11 439	10 802	1 059
15 - 19	21 749	11 270	10 479	1 075
20 - 24	24 842	12 840	12 002	1 070
25 - 29	25 309	12 920	12 389	1 043
30 - 34	28 803	14 933	13 870	1 077
35 - 39	26 445	13 484	12 961	1 040
40 - 44	21 461	11 023	10 438	1 056
45 - 49	28 434	14 322	14 112	1 015
50 - 54	36 140	18 056	18 084	998
55 - 59	37 595	18 568	19 027	976
60 - 64	26 417	13 190	13 227	997
65 - 69	19 000	9 347	9 653	968
70 - 74	16 628	8 035	8 593	935
75 - 79	12 477	5 594	6 883	813
80 - 84	8 320	3 690	4 630	797
85 y más	6 695	2 890	3 805	760

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2022

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	402 297	202 162	200 135	331 434	163 580	167 854	70 863	38 582	32 281
0 - 4	18 286	9 339	8 948	15 995	8 184	7 811	2 291	1 155	1 137
5 - 9	21 592	11 270	10 322	18 574	9 676	8 899	3 018	1 595	1 424
10 - 14	22 086	11 356	10 730	18 210	9 375	8 835	3 876	1 981	1 895
15 - 19	22 170	11 485	10 685	18 254	9 442	8 812	3 916	2 043	1 873
20 - 24	24 988	12 910	12 079	20 861	10 733	10 128	4 127	2 177	1 951
25 - 29	25 397	12 957	12 440	21 087	10 642	10 445	4 310	2 316	1 995
30 - 34	28 783	14 916	13 867	23 938	12 150	11 788	4 845	2 766	2 080
35 - 39	26 146	13 341	12 806	21 644	10 847	10 798	4 502	2 494	2 008
40 - 44	21 597	11 110	10 487	17 378	8 776	8 602	4 219	2 334	1 885
45 - 49	29 954	15 083	14 872	24 203	11 820	12 383	5 752	3 263	2 489
50 - 54	35 959	17 905	18 055	29 135	14 159	14 976	6 824	3 746	3 079
55 - 59	37 444	18 509	18 935	30 796	14 819	15 978	6 648	3 691	2 958
60 - 64	25 206	12 614	12 592	20 743	10 140	10 603	4 463	2 474	1 990
65 - 69	19 053	9 377	9 676	15 557	7 429	8 128	3 496	1 948	1 548
70 - 74	16 467	7 964	8 503	13 661	6 432	7 229	2 806	1 532	1 274
75 - 79	12 364	5 532	6 832	10 042	4 313	5 730	2 322	1 220	1 103
80 - 84	8 093	3 594	4 500	6 408	2 717	3 691	1 686	877	809
85 y más	6 714	2 904	3 810	4 951	1 929	3 022	1 763	976	788

Nota: La población media se obtiene por semisuma al inicio y al final del año y se interpreta como el valor promedio del año correspondiente. Como todo promedio, se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Eso explica que los totales presenten diferencias con las sumas de los componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	407 244	406 751	406 305	406 244	402 855	401 738
Hombres	205 774	205 338	204 893	204 567	202 501	201 822
Mujeres	201 470	201 413	201 412	201 677	200 354	199 916
Relación de masculinidad	1 021	1 019	1 017	1 014	1 011	1 009
Aguada de Pasajeros	32 098	31 960	31 843	31 796	31 562	31 279
Hombres	16 442	16 369	16 278	16 210	16 069	15 888
Mujeres	15 656	15 591	15 565	15 586	15 493	15 391
Relación de masculinidad	1 050	1 050	1 045	1 040	1 037	1 032
Rodas	33 848	33 703	33 511	33 317	32 937	32 719
Hombres	17 428	17 330	17 212	17 082	16 855	16 739
Mujeres	16 420	16 373	16 299	16 235	16 082	15 980
Relación de masculinidad	1 061	1 058	1 056	1 052	1 048	1 047
Palmira	32 708	32 599	32 514	32 373	32 064	31 813
Hombres	16 645	16 567	16 492	16 390	16 196	16 056
Mujeres	16 063	16 032	16 022	15 983	15 868	15 757
Relación de masculinidad	1 036	1 033	1 029	1 025	1 021	1 018
Lajas	21 826	21 726	21 669	21 544	21 342	21 187
Hombres	11 295	11 231	11 183	11 123	11 004	10 942
Mujeres	10 531	10 495	10 486	10 421	10 338	10 245
Relación de masculinidad	1 073	1 070	1 066	1 067	1 064	1 068
Cruces	30 083	29 959	29 790	29 610	29 196	28 977
Hombres	15 327	15 268	15 217	15 103	14 882	14 743
Mujeres	14 756	14 691	14 573	14 507	14 314	14 234
Relación de masculinidad	1 039	1 039	1 044	1 041	1 040	1 035
Cumanayagua	48 674	48 412	48 301	48 108	47 493	47 118
Hombres	25 173	25 021	24 924	24 785	24 421	24 239
Mujeres	23 501	23 391	23 377	23 323	23 072	22 879
Relación de masculinidad	1 071	1 070	1 066	1 063	1 058	1 059
Cienfuegos	177 113	177 617	177 958	178 842	177 892	178 368
Hombres	87 434	87 599	87 667	87 998	87 362	87 563
Mujeres	89 679	90 018	90 291	90 844	90 530	90 805
Relación de masculinidad	975	973	970	969	965	964
Abreus	30 894	30 775	30 719	30 654	30 369	30 277
Hombres	16 030	15 953	15 920	15 876	15 712	15 652
Mujeres	14 864	14 822	14 799	14 778	14 657	14 625
Relación de masculinidad	1 078	1 076	1 075	1 074	1 072	1 070

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2022

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	401 738	201 822	199 916	330 971	163 298	167 673	70 767	38 524	32 243
Aguada	31 279	15 888	15 391	27 896	13 988	13 908	3 383	1 900	1 483
Rodas	32 719	16 739	15 980	22 292	11 124	11 168	10 427	5 615	4 812
Palmira	31 813	16 056	15 757	25 806	12 793	13 013	6 007	3 263	2 744
Lajas	21 187	10 942	10 245	14 777	7 467	7 310	6 410	3 475	2 935
Cruces	28 977	14 743	14 234	20 391	10 113	10 278	8 586	4 630	3 956
Cumanayagua	47 118	24 239	22 879	31 073	15 547	15 526	16 045	8 692	7 353
Cienfuegos	178 368	87 563	90 805	167 166	81 328	85 838	11 202	6 235	4 967
Abreus	30 277	15 652	14 625	21 570	10 938	10 632	8 707	4 714	3 993

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Menos de Grupos de edades						
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Provincia	401 738	17 668	21 514	22 241	21 749	24 842	25 309	28 803
Hombres	201 822	9 017	11 204	11 439	11 270	12 840	12 920	14 933
Mujeres	199 916	8 651	10 310	10 802	10 479	12 002	12 389	13 870
Aguada de Pasajeros	31 279	1 373	1 669	1 832	1 827	2 007	2 006	2 090
Hombres	15 888	725	876	935	0 965	1 045	994	1 105
Mujeres	15 391	648	793	897	862	962	1012	985
Rodas	32 719	1 300	1 553	1 794	1 739	1 897	2 056	2 421
Hombres	16 739	657	803	924	908	0 987	1 069	1 259
Mujeres	15 980	643	750	870	831	910	987	1 162
Palmira	31 813	1 437	1 644	1 766	1 732	2 032	2 100	2 285
Hombres	16 056	726	834	901	869	1 042	1 074	1 215
Mujeres	15 757	711	810	865	863	990	1 026	1 070
Lajas	21 187	0 960	1 042	1 161	1 171	1 315	1 354	1 441
Hombres	10 942	516	555	608	609	679	688	803
Mujeres	10 245	444	487	553	562	636	666	638
Cruces	28 977	1 287	1 327	1 505	1 590	1 770	1 751	1 910
Hombres	14 743	670	748	767	829	918	939	998
Mujeres	14 234	617	579	738	761	852	812	912
Cumanayagua	47 118	2 020	2 450	2 591	2 469	2 901	2 843	3 238
Hombres	24 239	1 025	1 262	1 347	1 311	1 514	1 472	1 692
Mujeres	22 879	0 995	1 188	1 244	1 158	1 387	1 371	1 546
Cienfuegos	178 368	7 784	10 176	9 732	9 425	11 067	11 330	13 181
Hombres	87 563	3 948	5 245	5 006	4 849	5 668	5 728	6 649
Mujeres	90 805	3 836	4 931	4 726	4 576	5 399	5 602	6 532
Abreus	30 277	1 507	1 653	1 860	1 796	1 853	1 869	2 237
Hombres	15 652	750	881	951	930	987	956	1 212
Mujeres	14 625	757	772	909	866	866	913	1 025

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	26 445	21 461	28 434	36 140	37 595	26 417	63 120
Hombres	13 484	11 023	14 322	18 056	18 568	13 190	29 556
Mujeres	12 961	10 438	14 112	18 084	19 027	13 227	33 564
Aguada de Pasajeros	2 069	1 731	2 383	2 588	2 664	1 934	5 106
Hombres	1041	0 916	1 195	1 337	1 309	972	2 473
Mujeres	1028	815	1 188	1 251	1 355	962	2 633
Rodas	2 110	1 867	2 395	3 003	3 070	2 145	5 369
Hombres	1118	0 978	1 197	1 537	1 556	1 109	2 637
Mujeres	992	0 889	1 198	1 466	1 514	1 036	2 732
Palmira	1 966	1 688	2 343	2 927	2 912	1 958	5 023
Hombres	993	878	1 202	1 474	1 497	980	2 371
Mujeres	973	810	1 141	1 453	1 415	978	2 652
Lajas	1 331	1 124	1 498	1 931	1 862	1 261	3 736
Hombres	693	575	777	984	951	654	1 850
Mujeres	638	549	721	947	911	607	1 886
Cruces	1 831	1 435	2 022	2 788	2 755	1 866	5 140
Hombres	960	742	1 063	1 424	1 365	999	2 321
Mujeres	871	693	0 959	1 364	1 390	867	2 819
Cumanayagua	3 045	2 481	3 582	4 271	4 403	3 111	7 713
Hombres	1 600	1 330	1 881	2 126	2 294	1 564	3 821
Mujeres	1 445	1 151	1 701	2 145	2 109	1 547	3 892
Cienfuegos	12 092	9 450	11 982	15 902	17 284	12 256	26 707
Hombres	6 066	4 723	5 868	7 743	8 250	5 941	11 879
Mujeres	6 026	4 727	6 114	8 159	9 034	6 315	14 828
Abreus	2 001	1 685	2 229	2 730	2 645	1 886	4 326
Hombres	1 013	881	1 139	1 431	1 346	971	2 204
Mujeres	988	804	1 090	1 299	1 299	915	2 122

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS							Densidad de Población
	2021			2022			2022
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	(hab/km ²)
Provincia	402 855	331 896	70 959	401 738	330 971	70 767	4188,6
Aguada	31 562	28 161	3 401	31 279	27 896	3 383	655,6
Rodas	32 937	22 477	10 460	32 719	22 292	10 427	572,7
Palmira	32 064	26 044	6 020	31 813	25 806	6 007	310,4
Lajas	21 342	14 904	6 438	21 187	14 777	6 410	432,7
Cruces	29 196	20 604	8 592	28 977	20 391	8 586	193,4
Cumanayagua	47 493	31 360	16 133	47 118	31 073	16 045	1089,3
Cienfuegos	177 892	166 712	11 180	178 368	167 166	11 202	355,6
Abreus	30 369	21 634	8 735	30 277	21 570	8 707	579,1

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2022)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral (a)			Población fuera de la edad labora		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	255 940	136 399	119 541	145 798	65 423	80 375
Aguada	19 668	10 509	9 159	11 611	5 379	6 232
Rodas	21 015	11 378	9 637	11 704	5 361	6 343
Palmira	20 339	10 914	9 425	11 474	5 142	6 332
Lajas	13 263	7 194	6 069	7 924	3 748	4 176
Cruces	18 263	9 938	8 325	10 714	4 805	5 909
Cumanayagua	29 864	16 286	13 578	17 254	7 953	9 301
Cienfuegos	114 147	59 650	54 497	64 221	27 913	36 308
Abreus	19 381	10 530	8 851	10 896	5 122	5 774

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)
(cálculos al 31 de diciembre de 2022)

Unidad

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Provincia	255 940	209 890	46 050	145 798	121 081	24 717
Aguada	19 668	17 499	2 169	11 611	10 397	1 214
Rodas	21 015	14 205	6 810	11 704	8 087	3 617
Palmira	20 339	16 419	3 920	11 474	9 387	2 087
Lajas	13 263	9 096	4 167	7 924	5 681	2 243
Cruces	18 263	12 897	5 366	10 714	7 494	3 220
Cumanayagua	29 864	19 399	10 465	17 254	11 674	5 580
Cienfuegos	114 147	106 745	7 402	64 221	60 421	3 800
Abreus	19 381	13 630	5 751	10 896	7 940	2 956

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia por municipios

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2005	532
2010	541
2015	553
2016	557
2017	561
2018	564
2019	569
2020	580
2021	585
2022	602
Aguada	615
Rodas	592
Palmira	592
Lajas	626
Cruces	623
Cumanayagua	612
Cienfuegos	597
Abreus	590

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	16,2	64,2	19,5
2017	100,0	16,1	64,1	19,9
2018	100,0	15,9	63,9	20,2
2019	100,0	15,7	63,7	20,6
2020	100,0	15,5	63,3	21,2
2021	100,0	15,5	63,1	21,4
2022	100,0	15,3	62,4	22,3

3.12 - Movimiento natural de la población por municipios

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2017	407 470	4 129	18	35	3 889	1 970	1 078
2018	406 998	4 133	11	33	3 766	2 272	1 115
2019	406 528	3 747	13	16	3 897	2 482	1 208
2020	406 275	3 518	15	23	3 994	1 410	958
2021	404 550	3 331	20	52	6 879	1 982	614
2022	402 297	3 005	13		4 336	3 745	819
Aguada	31 421	223	3		395	302	84
Rodas	32 828	249	1		404	331	86
Palmira	31 939	246	1		392	440	86
Lajas	21 265	173	0		227	244	28
Cruces	29 087	216	0		372	246	55
Cumanayagua	47 306	328	1		561	337	136
Cienfuegos	178 130	1 290	6		1 703	1 595	320
Abreus	30 323	280	1		282	250	24

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población por municipios

AÑOS	Natalidad	Mortalidad			Mortalidad	Mortalidad
		General	Nupcialidad	Divorcialidad	infantil	perinatal
					Por 1000 vivos	Por 1000 nacidos vivos y mortinatos
(Por 1000 habitantes)						
2017	10,1	9,5	4,8	2,6	4,4	15,1
2018	10,2	9,3	5,6	2,7	2,7	13,2
2019	9,2	9,6	6,1	3,0	3,5	7,4
2020	8,7	9,8	3,5	2,4	4,3	10,4
2021	8,2	17,0	4,9	1,5	6,0	15,4
2022	7,5	10,8	9,3	2,0	4,3	...
Aguada	7,1	12,6	9,6	2,7	13,5	...
Rodas	7,6	12,3	10,1	2,6	4,0	...
Palmira	7,7	12,3	13,8	2,7	4,1	...
Lajas	8,1	10,7	11,5	1,3	0,0	...
Cruces	7,4	12,8	8,5	1,9	0,0	...
Cumanayagua	6,9	11,9	7,1	2,9	3,0	...
Cienfuegos	7,2	9,6	9,0	1,8	4,7	...
Abreus	9,2	9,3	8,2	0,8	3,6	...

3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo ^(a)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	2020			2021			2022		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 994	2 264	1 730	6 686	3 769	2 917	4 336	2 325	2 011
Menores de 5 años	18	9	9	13	8	5	15	9	6
5 a 9 años	3	1	2	6	4	2	6	2	4
10 a 14 años	2	1	1	6	6	0	3	2	1
15 a 19 años	8	5	3	3	2	1	11	8	3
20 a 24 años	10	10	-	5	4	1	9	6	3
25 a 29 años	17	13	4	8	5	3	12	11	1
30 a 34 años	20	15	5	26	17	9	31	17	14
35 a 39 años	26	16	10	37	18	19	30	18	12
40 a 44 años	39	29	10	36	24	12	40	22	18
45 a 49 años	106	68	38	63	45	18	86	57	29
50 a 54 años	165	108	57	149	92	57	160	97	63
55 a 59 años	260	176	84	260	152	108	286	190	96
60 a 64 años	295	173	122	425	273	152	316	176	140
65 a 69 años	363	221	142	440	272	168	370	224	146
70 a 74 años	496	290	206	619	372	247	529	313	216
75 a 79 años	570	351	219	822	491	331	615	326	289
80 a 84 años	540	270	270	1035	593	442	637	319	318
85 a 89 años	495	248	247	1007	535	472	590	276	314
90 a 94 años	354	173	181	857	442	415	380	163	217
95 a 99 años	168	70	98	566	286	280	176	76	100
100 y más	39	17	22	227	102	125	34	13	21
No informado	-	-	-	76	26	50	0	0	0

(a) Las cifras correspondientes al año 2022 son preliminares.

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	18	11	13	15	20	13
Niños	12	4	9	7	13	8
Niñas	6	7	4	8	7	5

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					Unido
	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido	
2018	1 608	18	646	-	-	-
Soltero	1 336	10	312	-	-	-
Viudo	9	1	14	-	-	-
Divorciado	263	7	320	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	1 789	29	664	-	-	-
Soltero	1 471	10	339	-	-	-
Viudo	9	-	5	-	-	-
Divorciado	309	19	320	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	992	14	404	-	-	-
Soltero	822	6	210	-	-	-
Viudo	9	3	3	-	-	-
Divorciado	161	5	191	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-
Soltero	-	-	-	-	-	-
Viudo	-	-	-	-	-	-
Divorciado	-	-	-	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2022	3 069	11	668	-	-	-
Soltero	3064	-	-	-	-	-
Viudo	14	-	-	-	-	-
Divorciado	670	-	-	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 078	1 115	1 208	958	614	819
Menos de 1 año	81	68	86	33
1 año	107	91	93	103
2 años	101	101	129	100
3 - 5 años	228	239	242	225
6 - 9 años	163	146	181	131
10 - 14 años	98	148	135	111
15 años y más	300	322	342	255

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2017	301	0,7	-992	-2,4	-691	-1,7
2018	28	0,1	-888	-2,2	-860	-2,1
2019	241	0,6	-537	-1,3	-296	-0,7
2020	627	1,5	-212	-0,5	415	1,0
2021	120	0,3	39	0,1	159	0,4
2022	170	0,4	44	0,1	214	0,5
Aguada	-112	-3,6	1	0,0	-111	-3,5
Rodas	-63	-1,9	0	0,0	-63	-1,9
Palmira	-107	-3,4	2	0,1	-105	-3,3
Lajas	-99	-4,7	-2	-0,1	-101	-4,7
Cruces	-60	-2,1	-3	-0,1	-63	-2,2
Cumanayagua	-147	-3,1	5	0,1	-142	-3,0
Cienfuegos	843	4,7	46	0,3	889	5,0
Abreus	-85	-2,8	-5	-0,2	-90	-3,0

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2022	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,6	7,5
Tasa bruta de mortalidad		10,8	10,8
Tasa crecimiento natural		-2,2	-3,3
Tasa media anual de crecimiento		-2,1	-2,8
Saldo migratorio total	U	991	214
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,1	0,5
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,5	4,3
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	77,8
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 148	1 009
Densidad de población	hab/km ²	100,9	95,9
Grado de urbanización	%	77,1	82,4

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

Unidad

CONCEPTO	Total	Sociedades			Cooperativas					Unidades Presupuestadas
		Empresas	Mercantiles	MIPYMES ^(a)	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2017	376	78	1	-	187	4	80	31	72	110
2018	371	76	1	-	184	4	77	31	72	110
2019	371	76	1	-	184	4	77	31	72	110
2020	370	76	1	-	184	4	77	31	72	109
2021	383	80	1	6	179	4	73	31	71	117
2022	474	81	1	99	176	5	69	31	71	117

^(a) Se refiere a las Mipymes Privadas constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2022

Unidad

MUNICIPIOS	Total	Sociedades			Cooperativas					Unidades Presupuestadas
		Empresas	Mercantiles	MIPYMES ^(a)	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
Provincia	474	81	1	99	176	5	69	31	71	117
Aguada de Pasajeros	39	3	-	4	23	1	9	4	9	9
Rodas	50	3	-	6	32	-	16	6	10	9
Palmira	38	3	-	6	19	1	4	4	10	10
Lajas	36	2	-	2	23	1	11	1	10	9
Cruces	24	1	-	2	12	-	3	3	6	9
Cumanayagua	71	9	-	10	41	-	17	9	15	11
Cienfuegos	186	58	1	66	11	2	2	2	5	50
Abreus	30	2	-	3	15	-	7	2	6	10

^(a) Se refiere a las Mipymes Privadas constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2022

Unidad

SECCIONES	Unidad					
	Total	Empresas Estatales	MIPYMES ^(a)	Sociedades Mercantiles	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	474	81	99	1	117	176
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	187	13	3	-	-	171
Pesca	1	1	-	-	-	-
Industria azucarera	5	5	-	-	-	-
Industrias manufactureras	49	18	28	1	1	1
Suministro electricidad, gas y agua	4	4	-	-	-	-
Construcción	39	8	30	-	-	1
Comercio; reparación de efectos personales	16	10	4	-	1	1
Hoteles y restaurantes	35	11	22	-	-	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8	4	2	-	2	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	14	6	4	-	4	-
Administración pública, defensa y seguridad social	40	-	-	-	40	-
Ciencia e innovación tecnológica	1	-	-	-	1	-
Educación	12	-	-	-	12	-
Salud Pública y asistencia social	24	-	-	-	24	-
Cultura y deporte	26	1	1	-	24	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	13	-	5	-	8	-

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento del municipio.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas así como algunos de ellos especificados por actividades económicas. También se muestra una tabla donde se refleja el comportamiento de algunos indicadores de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento en el territorio.

La tabla de Ejecución del presupuesto analiza los elementos de los Ingresos y de los Gastos de uno de los presupuestos que conforman el Sistema Presupuestario, integrado por el Presupuesto del Estado del Gobierno Local.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Finanzas: Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

- Presupuesto Estatal: Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

Capital (activos fijos): Desde el punto de vista de la inversión en un proyecto de nueva inversión son los gastos necesarios para construir la nueva industria o empresa. Comprende el valor de todas las inversiones fijas (invertidas en edificios productivos, maquinarias, equipos, herramientas, etc.) más el gasto de preproducción (o sea, aquellos gastos en que se incurra en el período de prueba de la nueva empresa) y gastos de las facilidades temporales.

Activos fijos intangibles: Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

Depreciación y amortización: Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista. Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

Inventarios: Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos. El registro de la mayoría de estos medios, en su expresión monetaria se efectúa por el precio de adquisición.

Producción en proceso: Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente o se trasladan de los gastos indirectos en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

Producciones terminadas: Se registra en esta cuenta el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregados al almacén de la empresa, así como la producción de servicios.

Descuento comercial e impuestos: Comprende los importes del descuento comercial que corresponde a la entidad comercializadora, así como a los niveles a los cuales se les venden las mercancías, cuando éstas se controlan a precio de venta a la población. Además incluye los impuestos contenidos en el proceso de venta de las mercancías para la venta a la población.

Donaciones recibidas: Comprenden los recursos recibidos del órgano u organismo superior o de entidades extranjeras o gobierno sin obligación de pago. Se trata generalmente de asignaciones recibidas de recursos con carácter no reintegrable, medios adquiridos contra cuentas en moneda extranjera del Estado y entregados en forma directa y donaciones de instituciones y entidades de otros países.

Emisión: Acción de lanzar a la circulación dinero y títulos de valor.

Impuesto: Exacción legal de recursos, empresas o individuos realizada por parte del gobierno de un país para financiar sus actividades. Al reducir los impuestos a pagar por las empresas, cuando éstas realizan nuevas inversiones, se estimulan éstas últimas lo cual incide en su incremento y, por tanto, en un aumento de la demanda y la producción de medios de producción.

Subsidio: Pago realizado por el sector público a empresas o individuos por realizar cierto tipo de actividades de importancia social y sin el cual dicha actividad no se realizaría.

Ventas netas: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del Presupuesto del Estado y deducido el Impuesto por las ventas y devoluciones y rebajas en ventas.

Costo de ventas: Engloba los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregadas a los clientes.

Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos de materias primas y materiales, combustibles y energía.

Salarios: Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de salarios y vacaciones acumuladas.

Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo: Comprende el pago del impuesto por la totalidad de los salarios, sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones devengadas, incluidas las comisiones por gestiones de ventas, que los sujetos estén obligados a pagar a sus trabajadores. Además se considerará el monto de salario acumulado por concepto de vacaciones anuales.

Otros gastos monetarios: Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de otros gastos monetarios: comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

Servicios comprados: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfono, telégrafo, gas, agua, correos, etc.). También puede considerarse como el valor que la entidad paga a la agencia empleadora por prestarle el servicio de contratación de fuerza de trabajo.

Comisión por servicios: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios del análisis comisión de servicios (dietas y otros gastos de personal).

Gastos por faltantes y perdidas de activos fijos tangibles: Comprende los gastos de activos fijos tangibles por faltantes y perdidas de inventarios, medios monetarios, equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista que una vez investigados son asumidos por la entidad, al no poderse aplicar la responsabilidad material. Comprende el costo de las muertes de los animales en desarrollo, no atribuibles a culpables, tanto hasta el límite de las normas establecidas, como en exceso a éstas.

Déficit: Término contable que significa un aumento del activo o una disminución del pasivo. En la contabilidad de la balanza de pagos un débito es una partida de importación (o equivalente).

Desahorro: Préstamos, ahorro negativo.

Superávit: En general, un exceso de oferta sobre la demanda. En la balanza de pagos, situación contable en la que el valor de las exportaciones de un país es mayor al de las importaciones de bienes y servicios del mismo. En la contabilidad, una condición en la cual los ingresos exceden sus gastos.

Transferencias corrientes netas: Pagos realizados a entidades o por entidades en relación con otras entidades. Pueden ser transferencias corrientes netas con contrapartida (TCN c/c) cuando la operación requiere una compensación monetaria, un pago en un plazo determinado. Pueden ser transferencias corrientes netas sin contrapartida (TCN s/c) cuando la operación no implica pago alguno, como por ejemplo en las donaciones.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso destinado al fomento de la economía, al incremento del bienestar material y cultural, a la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Cuentas reales: Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos u obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

Cuentas nominales: Son las cuentas del Estado de Resultado, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan el Patrimonio de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de este desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Entradas	2 771 089,5	3 384 478,8	3 501 979,2	3 448 599,0	7 408 270,4	9 143 507,2
Circulación mercantil	1 939 451,1	2 002 716,4	2 131 660,1	1 982 348,0	4 408 094,2	4 282 428,4
Servicios de transporte	16 642,9	14 923,4	11 868,2	7 775,6	10 353,1	25 284,4
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	118 413,0	115 309,1	123 025,1	80 815,8	294 988,5	252 897,9
Variación en cuentas de ahorro	537 504,9	682,966,3	625 793,0	792 220,2	1 633 528,3	3 009 690,5
Otras entradas	159 077,6	152 231,2	184 415,0	162 927,5	306 394,3	429 076,0
Salidas	1 363 362,0	3 412 707,0	3 559 589,8	3 924 194,0	8 576 102,8	11 766 242,9
Salarios, sueldos y pagos UBPC (61+74)	165 286,9	885 598,9	933 831,9	1 066 959,0	3 519 599,4	3 530 048,3
Seguridad y asistencia social	164 208,5	150,913,4	158 081,6	241 239,3	864 387,4	831 888,5
Variación en cuentas de ahorro	701 898,3	803,733,5	896 967,3	1 235 331,3	3 150 059,9	5 175 895,8
Otras salidas	331 968,3	342,721,1	470 586,5	673 251,3	748 852,9	645 827,8
Emisión o Desemisión (-)	-1 407 727,5	618 241,2	891 176,9	587 439,7	1 630 002,6	407 642,3

Fuente: Banco Central de Cuba

5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos	1 325 039,0	1 422 278,2	1 525 814,3	1 582 455,3	3 213 512,0	4 434 450,5
Salarios y otras remuneraciones	931 663,9	218 551,3	180 903,6	144 649,9	385 388,1	398 363,8
Ingresos de los cooperativistas	229,6	1 470,3	904,4	1 428,6	102,8	317,3
Ingresos de los campesinos privados	33 658,6	52 676,6	49 703,3	21 688,7	57 035,7	146 427,5
Ingresos del sector privado	115 064,0	176 631,4	250 988,3	83 892,4	17 386,1	5 663,4
Ingresos de la UBPC	17,0	40,8	349,8	133,1	-	-
Otros ingresos	244 405,9	460 176,0	440 816,0	357 119,7	564 951,5	359 878,5
Egresos	199 335,5	1 099 043,6	1 051 420,5	1 050 937,9	1 814 594,5	2 919 261,5
Gastos en la adquisición de bienes	110 905,1	118 804,0	101 231,1	82 353,9	90 085,3	115 006,2
Pagos servicios y otros pagos no comerciales	10 917,0	6 292,3	5 403,3	1 132,1	-	-
Otros egresos	77 513,4	105 483,3	140 800,7	86 836,8	143 422,6	179 758,8
Evolución de la liquidez	298 627,3	431 324,9	859 915,8	575 924,0	-1 241 630,1	-1 352 629,7
Efectivo en circulación	244 535,7	323 234,8	474 393,8	531 517,3	1 398 917,5	1 515 189,0
Ahorro	54 091,6	108 090,0	385 521,9	44 406,6	157 287,5	162 559,3

Fuente: Banco Central de Cuba

Nota: Los indicadores seleccionados de la circulación monetaria es la suma de los bancos BANDEC y BPA

Es preciso señalar que los Bancos recogen una serie de indicadores mas de los que se muestran en las tablas, para complementar su total de Entradas y Salidas.

Por orientaciones de la Dirección de Planificación y Control de la Oficina Central, desde Marzo/2021, se realizó la unión de importes de varios indicadores de circulación monetaria, en el modelo 517 que emite el sistema y a su vez nos brinda esta información.

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Ingresos Netos	1 044 291,6	1 021 800,2	968 755,0	883 534,8	2 596 395,0	2 972 707,0
Ingresos Cedidos	818 820,9	761 310,9	755 513,5	703 374,7	959 086,2	1 039 875,6
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	321 181,0	311 946,1	362 138,6	314 719,6	125 134,0	213 093,3
Impuesto sobre los servicios públicos	117 401,9	139 994,8	134 813,1	117 944,7	77 982,5	54 891,5
Impuesto sobre utilidades	43 963,1	43 170,2	35 593,4	30 923,3	58 139,5	49 403,7
Impuesto sobre ingresos personales	118 280,1	137 848,2	162 788,2	173 561,4	286 099,8	218 920,6
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los recursos	-	-	49 430,2	58 044,0	216 225,6	227 020,3
Otros impuestos	70 697,5	19 305,7	18 958,8	17 316,8	71 138,8	142 633,7
Tasas	443,5	443,4	393,4	312,1	285,7	280,3
Ingresos no tributarios	48 319,8	50 886,5	45 009,5	32 547,2	57 047,6	68 420,6
Aportes por el rendimiento de la inversión	34 610,9	26 976,2	24 296,5	20 768,0	40 959,7	33 355,6
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-
Ingresos de operaciones	11 076,0	11 632,4	11 851,9	9 998,5	23 228,1	38 802,0
Recursos Propios de Capital	-	-	31,7	408,5	140,1	197,7
Ajustes	-	-	-89 791,6	-73 169,4	2 704,8	-7 143,7
Ingresos participativos presupuesto central	92 692,3	29 937,2	30 652,8	36 778,6	785 900,0	983 492,1
Tranferencias generales	125 268,2	136 771,0	19 295,4	-	359 691,3	335 030,5
Subsidio materiales de la construcción	133 191,2	116 555,5	124 704,0	108 892,8	-	-
Ingresos por donaciones recibidas	4,7	10,9	2,5	28,7	19 013,3	1 981,8
Ingresos financieros extraordinarios	-	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	2 531,0	4 590,0	6 757,2	35,0	66 558,9	39 652,9
Transferencia de nivelación	-	-	-	-	-	-
(-) Devoluciones	15 576,8	16 739,7	9 878,4	5 331,6	12 129,5	10 690,3
Total de Gastos Actividad Presupuestada	636 535,2	613 672,2	708 171,7	939 045,8	3 837 778,3	3 821 448,1
De ello: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Suministro, electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparación efectos personales	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

Nota: Existen indicadores que han tenido variaciones en sus ejecuciones, se han realizado en en transcurso del periodo adecuaciones con la operatoria del Presupuesto del Estado, en relacion a su contabilizacion.

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Actividades Inmobiliarias	10 235,2	8 852,0	11 098,5	15 599,6	60 636,7	150 189,2
Administración Pública	86 051,2	75 720,9	86 347,2	106 293,7	359 722,3	401 784,8
Actividades Defensa y Orden Interior	-	-	-	-	-	-
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	142 495,6	136 880,7	184 459,4	283 283,3	921 264,4	943 811,7
Otras Actividades Educativas	-	-	-	-	-	-
Salud Pública	269 173,0	267 054,7	262 768,6	327 632,8	1 640 199,3	1 353 234,2
Asistencia Social	13 258,2	12 579,3	12 216,5	14 920,6	62 066,7	68 884,1
Trabajo y Seguridad Social	-	-	16 436,8	22 211,5	148 942,2	207 980,5
Cultura	34 690,8	33 209,5	42 941,8	46 691,5	169 978,1	215 079,6
Deportes	35 621,6	35 443,1	46 274,5	69 877,3	235 011,9	251 542,5
Eliminación desperdicios y aguas residuales	44 739,5	43 932,1	45 627,8	52 534,3	239 950,4	228 934,4
Superavit o (Déficit) Corriente	245 747,0	227 670,2	101 444,5	-252 200,9	-1 824 074,7	-1 699 410,1
Total Gastos Actividad no Presupuestada	125 644,8	137 993,3	123 914,7	159 505,6	360 189,8	358 540,7
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	16273,4
De ello: Subsidio por diferencia de precios	111 760,2	124 565,0	110 608,2	139 393,5	302 380,2	317 887,6
Otras transferencias	6 459,1	4 584,6	2 961,2	5 572,3	16 098,8	627,8
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	6 758,9	6 548,3	8 139,0	13 859,5	41 598,8	23 653,9
Indennización caja de resarcimiento	-	-	105,2	119,3	112,0	98,0
Gastos de tesorería	-	-	-	1,2	6,3	7,1
CTDL Capital No presupuestado	-	-	2 101,0	561,0	-	-
Otras asignaciones	6 459,1	4 584,6	2 961,2	5 572,3	16 098,8	627,8
Gastos de Inversiones	36 364,6	42 464,5	35 224,1	37 184,3	222 501,6	492 128,3

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además se muestra el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Entidades estatales: Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

Cooperativas: Comprende las personas agrupadas en cooperativas de producción agropecuaria y no agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa.

Empresas mixtas, sociedades mercantiles y asociaciones económicas: Comprende las personas que trabajan en empresas mixtas, sociedades mercantiles y las representaciones extranjeras.

Organizaciones políticas, de masas y sociales: Comprende las personas que trabajan en organizaciones políticas, de masas y sociales o en dependencias de las mismas.

Privado nacional: Incluye a los transportistas privados, a trabajadores de asociaciones e instituciones privadas, incluidas las religiosas, y a los pequeños agricultores (incluye los de las CCS). Comprende también a las personas que trabajan en un centro de carácter privado nacional y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones o pago a destajo.

Trabajador por cuenta propia: Comprende los trabajadores que ejercen una profesión u oficio pero no tienen empleado alguno a sueldo o salario, ni tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Incluye los pescadores privados, choferes de alquiler y personas autorizadas a realizar otras labores por cuenta propia, así como los ayudantes familiares.

Número de trabajadores según registro: Es la fuerza laboral que después de cumplir los trámites de contratación que exige la legislación vigente, pasa a formar parte del registro de la entidad con independencia del tipo de contrato que tenga concertado con la misma.

Promedio de trabajadores - total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Obreros: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar, objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vicepresidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Días perdidos por accidente de trabajo: Se consigna la cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido lesiones incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado causalmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo.

Índice de frecuencia: Es la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres hora de exposición a riesgo.

Índice de gravedad: Es la relación que existe entre el número de días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones incapacitantes.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2017	261 789	167 104	63,8	123 417	59 259	48,0	138 372	107 845	77,9
2018	260 737	170 882	65,5	123 048	62 535	50,8	137 689	108 348	78,7
2019	260 252	195 258	75,0	122 744	70 010	57,0	137 508	125 248	91,1
2020	259 501	183 107	70,6	122 206	66 003	54,0	137 295	117 104	85,3
2021	257 826	...	0,0	121 116	...	0,0	136 710	...	0,0
2022	255 940	193 345	75,5	119 541	69 147	57,8	136 399	124 198	91,1

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2017	165 648	1 456	0,9	58 684	575	1,0	106 964	881	0,8
2018	169 150	1 733	1,0	61 800	735	1,2	107 350	998	0,9
2019	194 428	830	0,4	69 750	260	0,4	124 678	570	0,5
2020	182 060	1 047	0,6	65 635	368	0,6	116 425	679	0,6
2021	199 984	...	0,0	65 376	...	0,0	134 608	...	0,0
2022	191 453	1 892	1,0	68 662	485	0,7	122 791	1 407	1,1

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

CONCEPTO	2019		2020		2021		2022	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	194 428	69 750	182 060	65 635	199 984	65 376	191 453	68 662
De ello:								
Cooperativistas	37 036	7 959	25 737	4 929	44 522	4 970	32 348	6 225
No Agropecuarios	77	10	62	8	43	5	47	4
Privado	44 652	10 020	44 157	9 505	42 385	8 789	48 083	11 451
Trabajadores por cuenta propia	23 710	8 139	22 408	7 465	21 711	6 920	20 994	7 109

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
	Ambos Sexos			
Total	185 011	180 684	88 881	81 360
Agricultura, ganadería y silvicultura	36 978	35 832	10 281	7 054
Pesca	949	946	759	746
Explotación de minas y canteras	781	765	-	-
Industria Azucarera	3 404	3 586	3 214	2 520
Industrias manufactureras	13 492	14 525	8 012	9 041
Suministro de electricidad, gas y agua	3 342	5 180	3 206	3 185
Construcción	8 171	9 175	3 735	4 018
Comercio, reparación de efectos personales	16 376	17 304	5 183	3 667
Hoteles y restaurantes	10 246	10 438	5 688	5 650
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14 134	14 160	2 181	2 018
Intermediación Financiera	1 999	1 515	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	1 826	2 602	1 568	1 533
Administración Pública, defensa y seguridad social	15 056	13 390	6 537	4 416
Ciencia e Innovación Tecnológica	962	453	121	120
Educación	17 489	16 552	15 021	15 034
Salud Pública y asistencia Social	18 482	17 047	16 126	15 233
Cultura y Deporte	6 838	5 497	4 911	4 639
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y pers	14 486	11 717	2 338	2 486
	Mujeres			
Total	68 268	67 157	44 151	40 736
Agricultura, ganadería y silvicultura	5 744	5 789	2 071	1 629
Pesca	200	146	167	168
Explotación de minas y canteras	197	191	-	-
Industria Azucarera	889	1 077	1 237	535
Industrias manufactureras	3 664	3 895	2 128	2 753
Suministro de electricidad, gas y agua	754	1 664	898	892
Construcción	1 564	1 462	752	729
Comercio, reparación de efectos personales	6 458	6 925	2 518	1 960
Hoteles y restaurantes	4 523	5 170	2 960	2 992
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 383	2 579	666	640
Intermediación Financiera	1 240	1 023	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	860	1 377	1 055	1 049
Administración Pública, defensa y seguridad social	6 885	6 177	4 231	2 793
Ciencia e Innovación Tecnológica	448	394	63	59
Educación	12 048	11 605	10 339	10 622
Salud Pública y asistencia Social	12 250	11 520	11 718	11 154
Cultura y Deporte	2 714	2 109	2 807	2 194
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y pers	5 447	4 054	541	567

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	719	739	1 215	1 177	3 678
Agricultura, ganadería y silvicultura	882	884	963	1 143	3 333
Pesca	767	869	717	960	-
Industria azucarera	1 546	1 076	930	1 474	3 446
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	871	1 127	1 055	1 311	3 676
Suministro de electricidad gas y agua	794	826	1 398	1 085	3 866
Construcción	1 031	1 011	850	1 123	3 752
Comercio reparaciones de efectos personales	641	664	706	909	3 262
Hoteles y restaurantes	410	429	421	598	2 926
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	687	643	626	711	3 552
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	735	774	928	1 304	3 983
Administración pública, defensa, seguridad social	487	492	865	1 251	3 994
Ciencia e innovación tecnológica	838	891	1 039	1 336	4 370
Educación	544	533	1 554	1 306	4 357
Salud pública y asistencia social	914	928	1 989	1 357	4 169
Cultura, deporte	479	490	1 633	838	3 741
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personal	329	457	596	908	2 744

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021
Provincia	719	739	863	1 184	3 741
Aguada	684	638	767	1 073	3 665
Rodas	618	572	743	1 145	3 766
Palmira	624	558	702	1 122	3 677
Lajas	525	667	689	1 109	3 783
Cruces	586	570	800	1 223	3 964
Cumanayagua	608	639	759	1 163	3 643
Cienfuegos	776	804	918	1 861	3 746
Abreus	574	607	815	1 104	3 681

6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sexos					
Total	183 784	185 011	181 514
Primario o menos	10 316	7 778	7 608
Secundario	43 997	40 015	42 666
Medio superior	89 398	91 866	88 617
Superior	40 073	45 352	42 623
Mujeres					
Total	66 197	68 268	67 417
Primario o menos	1 391	935	956
Secundario	8 471	6 933	8 179
Medio superior	33 056	33 700	33 235
Superior	23 279	26 700	25 047
Hombres					
Total	117 597	116 743	114 097
Primario o menos	8 925	6 843	6 652
Secundario	35 526	33 082	34 487
Medio superior	56 342	58 166	55 382
Superior	16 804	18 652	17 576

Nota: No se puede disponer de los datos referentes a la población activa, la tasa de actividad económica, desocupados y tasa de desocupación del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sexos					
Total	181 490	185 011	180 684	88 881	81 360
Primario o menos	10 262	7 778	7 608	2 430	1 572
Secundario	43 275	40 015	42 191	19 803	21 938
Medio superior	88 005	91 866	88 262	41 209	34 915
Superior	39 948	45 352	42 623	25 439	22 935
Mujeres					
Total	65 033	68 268	67 157	44 151	40 736
Primario o menos	1 337	935	956	554	366
Secundario	8 049	6 933	7 995	5 748	5 913
Medio superior	32 435	33 700	33 159	20 330	18 426
Superior	23 212	26 700	25 047	17 519	16 031
Hombres					
Total	116 457	116 743	113 527	44 730	40 624
Primario o menos	8 925	6 843	6 652	1 876	1 206
Secundario	35 226	33 082	34 196	14 055	16 025
Medio superior	55 570	58 166	55 103	20 879	16 489
Superior	16 736	18 652	17 576	7 920	6 904

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos					
Total	...	185 011	180 684	88 881	81 360
Operarios	...	15 962	15 719	25 021	22 833
Técnicos	...	45 422	44 450	39 981	36 654
Administrativos	...	15 461	14 996	1 302	1 092
Servicios	...	23 872	23 308	18 928	17 296
Directivos	...	84 294	82 211	3 649	3 485
Mujeres					
Total	...	68 268	67 157	44 151	40 736
Operarios	...	6 362	6 295	4 414	3 724
Técnicos	...	28 445	27 987	27 887	25 981
Administrativos	...	10 377	10 244	1 034	852
Servicios	...	10 076	9 872	8 893	8 291
Directivos	...	13 008	12 759	1 923	1 888

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2022

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Categoría ocupacional					
	Total	Operarios	Técnicos	Administrativos	Servicios	Directivos
Ambos sexos						
Total	176 527	31 554	53 231	13 511	65 857	12 374
17-19	1 206	119	385	203	383	116
20-29	28 508	4 840	9 747	2 699	10 608	614
30-39	39 176	5 931	13 853	3 191	13 373	2 828
40-59	89 168	16 696	24 346	6 834	34 062	7 230
60 y más	18 469	3 968	4 900	584	7 431	1 586
Mujeres						
Total	67 289	1 974	31 948	8 950	19 927	4 490
17-19	533	0	132	203	132	66
20-29	11 640	194	6 360	1 949	2 808	329
30-39	16 384	316	9 077	1 775	4 120	1 096
40-59	34 393	1 249	14 712	4 803	10 831	2 798
60 y más	4 339	215	1 667	220	2 036	201
Hombres						
Total	109 238	29 580	21 283	4 561	45 930	7 884
17-19	673	119	253	0	251	50
20-29	16 868	4 646	3 387	750	7 800	285
30-39	22 792	5 615	4 776	1 416	9 253	1 732
40-59	54 775	15 447	9 634	2 031	23 231	4 432
60 y más	14 130	3 753	3 233	364	5 395	1 385

Nota: No se puede disponer de los datos referentes a la población activa, la tasa de actividad económica, desocupados y tasa de desocupación del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2022

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	34	3	1 861
Ministerio de Industrias	1	-	43
Ministerio de Energía y Minas	1	2	387
Grupo Azucarero	5	1	181
Ministerio de la Industria Alimenticia	3	-	54
Ministerio de la Agricultura	9	-	372
Ministerio del Transporte	2	-	345
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio del Interior	-	-	-
Poder Popular	13	-	479

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,4	0,2	88,2
Ministerio de Industrias	1,6	1,5	-
Ministerio de Energía y Minas	0,3	0,1	58,82
Grupo Azucarero	1,7	1,1	29,41
Ministerio de la Industria Alimenticia	1,9	0,9	-
Ministerio de la Agricultura	0,8	0,4	-
Ministerio del Transporte	2,9	2,0	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio del Interior	-	-	-
Poder Popular	0,3	0,1	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2022

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	34	3	1 861
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9	1	372
Industria azucarera	5	-	181
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	5	2	484
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Comercio reparaciones de efectos personales	-	-	6
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	-	345
Administración pública, defensa, seguridad social	-	-	-
Educación	6	-	160
Salud pública y asistencia social	6	-	297
Cultura, deporte	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	16

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,4	0,2	88,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,4	0,5	29,4
Industria azucarera	1,7	1,1	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	0,5	0,3	58,8
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Comercio reparaciones de efectos personales	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	0,5	-
Administración pública, defensa, seguridad social	-	-	-
Educación	0,4	0,1	-
Salud pública y asistencia social	0,4	0,2	-
Cultura, deporte	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	0,4	0,2	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2022

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Provincia	34	3	1 861
Aguada	4	1	169
Rodas	2	-	128
Palmira	2	-	24
Lajas	1	-	12
Cruces	1	-	94
Cumanayagua	4	-	108
Cienfuegos	20	2	1 326
Abreus	-	-	-

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	0,4	0,2	88,2
Aguada	0,9	0,4	29,4
Rodas	0,4	0,2	-
Palmira	0,5	0,2	-
Lajas	0,3	0,1	-
Cruces	0,3	0,1	-
Cumanayagua	0,5	0,3	-
Cienfuegos	0,4	0,2	58,8
Abreus	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2022

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	28 265	50 558 034
Ministerio de Industrias	191	280 126,7
Ministerio de Energía y Minas	1 123	2 422 062,1
Grupo Azucarero	623	1 417 965,1
Ministerio de la Industria Alimenticia	622	623 246,9
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	40	67 589,5
Ministerio de la Construcción	1 769	2 972 845,5
Ministerio de la Agricultura	210	7 264 074,8
Ministerio del Transporte	841	860 443,2
Ministerio de Comunicaciones	84	247 329,7
Ministerio de Comercio Interior	539	536 413,8
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	47	87 015,1
Ministerio de Educación	21	60 785,0
Ministerio de Educación Superior	129	619 335,3
Ministerio de Salud Pública	142	176 630,1
Ministerio de Turismo	200	104 693,7
Tribunal Supremo Popular	-	-
Fiscalía General de la República	63	81 613,5
Ministerio del Interior	137	344 302,2
Aduana General de la República de Cuba	70	68 512,6
Consejo de Ministros	42	78 238,0
Poder Popular	21 326	32 089 991,8
Grupo Empresarial de Reciclaje	46	154 819,8

6.14 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Millones

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	210	221	257	348	1 143
Pensiones por edad, invalidez y muerte	199,8	209,7	246,6	336,2	1 091,3
Pensiones por invalidez parcial	0,4	0,5	0,5	0,4	0,8
Pensiones por maternidad	10,3	10,4	10,2	11,0	50,6
Otras	-	-	-	0	0,1

^(a) Sector estatal

Fuentes: Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social

6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MMP)	7 422	8 891	10 164	10 967	104 938
Beneficiarios de la asistencia social	2 901	3 045	4 329	4 882	11 974
Núcleos protegidos por la asistencia social	1 869	1 951	2 910	3 159	5 489
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	702	807	1 491	1 588	2 571
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	791	813	880	969	1 632
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	140	213	216	212	118
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	131	151	181	229	572

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura -cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías-, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2017.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Ternereras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Ternereros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretos: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Existencia: Es la cantidad de animales existentes, expresado en cabezas, que al final del período informado forman parte del patrimonio de la empresa o entidad.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Huevos por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales`` u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas y estanques o criaderos, sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(ha)		(t)		(t)	
	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal
2016/2017	37 129,7	9 734,7	1 597 797,0	394 039,0	43,0	40,5
2017/2018	26 744,7	7 410,1	1 047 565,0	272 385,0	39,2	36,8
2018/2019	31 866,9	7 932,8	1 456 483,0	327 166,0	45,7	41,2
2019/2020	45 654,1	7 985,4	1 685 574,0	292 692,0	36,9	36,7
2020/2021
2021/2022

Fuente: Empresa Azucarera Cienfuegos

7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	24 346,6	31 531,0	20 857,0	28 696,7	21 489,2	12 216,5
Tubérculos y raíces	17 586,7	24 093,0	15 905,5	19 868,6	16 882,6	10 049,5
De ello: Papa	377,0	405,7	677,7	366,4	353,6	260,7
Boniato	5 477,2	8 580,2	5 250,9	6 427,2	4 868,7	3 372,6
Malanga	2 505,6	3 131,9	1 994,5	1 981,4	1 233,5	1 449,6
Yuca	9 002,3	11 658,6	7 801,9	10 896,7	10 375,7	4 963,5
Plátano	6 759,9	7 438,0	4 951,5	8 828,1	4 606,6	2 167,0
Fruta	365,6	951,0	460,2	637,3	518,0	133,0
Vianda	6 394,3	6 487,0	4 491,3	8 190,8	4 088,6	2 034,0
Hortalizas	21 557,7	27 127,1	17 075,7	25 171,7	22 189,4	8 355,4
De ello: Tomate	3 159,2	3 325,9	2 448,1	2 881,9	3 247,7	961,9
Cebolla	489,8	559,7	465,1	453,3	283,3	130,2
Ajo	521,1	325,7	342,0	275,7	250,5	55,0
Pimiento	359,7	829,1	595,3	629,7	488,0	248,4
Calabaza	7 553,0	10 710,8	6 062,7	9 722,4	8 193,8	3 547,9
Cereales	20 705,0	44 533,8	18 000,0	29 571,0	11 799,4	8 708,1
Arroz	1 866,0	12 498,6	1 124,8	3 248,8	1 116,6	3 539,1
Maíz	18 839,0	32 035,2	16 875,2	26 322,2	10 682,8	5 169,0
Leguminosa (Frijol)	5 728,9	8 205,4	4 799,4	1 962,8	9 383,5	986,7
De ello: Negro	3 765,3	4 654,2	2 640,6	1 342,0	8 975,3	690,1
Tabaco	1,0	0,3	5,0	-	7,0	-
Frutas total	3 136,9	3 472,6	2 521,6	2 810,7	1 269,4	854,5
Cítricos	111,7	71,9	227,7	47,8	15,7	80,1
De ello: Naranja dulce	1,5	39,6	2,5	6,0	2,4	-
Otras frutas	3 025,2	3 400,7	2 293,9	2 762,9	1 253,7	774,4
De ello: Mango	697,8	901,2	616,9	776,1	229,0	316,3
Guayaba	259,9	434,3	318,8	579,4	164,1	65,5
Fruta bomba	467,1	573,0	440,5	529,5	293,3	170,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Hectáreas

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	1 607,5	2 403,6	2 312,1	2 351,4	2 142,1	4 479,1
Tubérculos y raíces	1 196,1	1 459,1	1 609,9	1 353,9	1 507,3	3 892,0
De ello: Papa	263,0	293,7	353,1	205,8	200,5	221,7
Boniato	314,5	508,4	433,4	353,2	319,5	1 554,2
Malanga	75,2	121,9	287,4	98,5	98,9	416,0
Yuca	514,5	510,3	501,2	680,6	887,9	1 696,9
Plátano	411,4	944,5	702,2	997,5	634,8	587,1
Fruta	62,8	118,8	111,3	53,8	329,0	62,3
Vianda	348,6	825,7	590,9	943,7	305,8	524,8
Hortalizas	2 354,2	1 540,0	2 059,8	2 225,2	2 220,9	3 935,8
De ello: Tomate	374,9	169,6	110,0	143,1	281,7	204,4
Cebolla	12,2	24,3	7,6	4,3	5,0	40,5
Ajo	3,1	1,8	0,7	2,6	2,2	20,7
Pimiento	21,6	30,8	32,4	16,4	23,6	93,1
Calabaza	598,7	580,5	479,7	879,1	556,0	1 360,7
Cereales	1 045,8	1 188,1	993,0	1 305,8	1 132,5	1 822,8
Arroz	73,1	31,2	11,2	24,8	40,1	66,1
Maíz	972,7	1 156,9	981,8	1 281,0	1 092,4	1 756,7
Leguminosa (Frijol)	499,5	964,3	601,5	260,6	309,1	545,3
De ello: Negro	429,5	740,9	277,0	185,2	182,2	371,5
Tabaco	-	0,3	-	-	-	-
Frutas total	159,9	255,3	264,1	322,6	106,0	190,5
Cítricos	-	5,0	0,2	5,5	2,1	0,1
De ello: Naranja dulce	-	-	0,2	1,0	-	-
Otras frutas	159,9	250,4	263,9	317,1	103,9	190,4
De ello: Mango	32,6	62,4	67,0	96,1	15,6	32,4
Guayaba	11,3	36,8	24,4	142,4	28,2	20,8
Fruta bomba	33,6	54,8	67,6	70,2	40,1	67,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Hectáreas

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	22 739,1	29 127,4	18 544,9	26 345,3	19 347,1	7 737,4
Tubérculos y raíces	16 390,6	22 633,9	14 295,6	18 514,7	15 375,3	6 157,5
De ello: Papa	114,0	112,0	324,6	160,6	153,1	39,0
Boniato	5 162,7	8 071,8	4 817,5	6 074,0	4 549,2	1 818,4
Malanga	2 430,4	3 010,0	1 707,1	1 882,9	1 134,6	1 033,6
Yuca	8 487,8	11 148,3	7 300,7	10 216,1	9 487,8	3 266,6
Plátano	6 348,5	6 493,5	4 249,3	7 830,6	3 971,8	1 579,9
Fruta	302,8	832,2	348,9	583,5	189,0	70,7
Vianda	6 045,7	5 661,3	3 900,4	7 247,1	3 782,8	1 509,2
Hortalizas	19 203,5	25 587,1	15 015,9	22 946,5	19 968,5	4 019,6
De ello: Tomate	2 784,3	3 156,3	2 338,1	2 738,8	2 966,0	757,5
Cebolla	477,6	535,4	457,5	449,0	278,3	89,7
Ajo	518,0	323,9	341,3	273,1	248,3	34,3
Pimiento	338,1	798,3	562,9	613,3	464,4	155,3
Calabaza	6 954,3	10 130,3	5 583,0	8 843,3	7 637,8	2 187,2
Cereales	19 659,2	43 345,7	17 007,0	28 265,2	10 666,9	6 885,3
Arroz	1 792,9	12 467,4	1 113,6	3 224,0	1 076,5	3 473,0
Maíz	17 866,3	30 878,3	15 893,4	25 041,2	9 590,4	3 412,3
Leguminosa (Frijol)	5 229,4	7 241,1	4 197,9	1 702,2	9 074,4	441,4
De ello: Negro	3 335,8	3 913,3	2 363,6	1 156,8	8 793,3	318,6
Tabaco	1,0	-	5,0	-	7,0	-
Frutas total	2 977,0	3 217,3	2 257,5	2 488,1	1 163,4	664,0
Cítricos	111,7	66,9	227,5	42,3	13,6	80,0
De ello: Naranja dulce	1,5	39,6	2,3	5,0	2,4	-
Otras frutas	2 865,3	3 150,4	2 030,0	2 445,8	1 149,8	584,0
De ello: Mango	665,2	838,8	549,9	680,0	213,4	284,0
Guayaba	248,6	397,5	294,4	437,0	135,9	44,7
Fruta bomba	433,5	518,2	372,9	459,3	253,2	103,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Hectáreas

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	15 536,9	17 321,3	17 241,8	24 476,1	21 672,6	14 540,0
Tubérculos y raíces	12 169,8	13 669,5	13 195,7	15 122,7	12 890,9	11 587,4
De ello: Papa	476,9	459,0	386,7	522,8	366,3	471,3
Boniato	4 305,4	4 832,3	4 708,5	7 773,8	3 418,6	4 834,2
Malanga	1 322,5	1 649,2	1 522,7	1 840,4	1 050,5	967,0
Yuca	5 944,2	6 612,1	6 618,8	6 058,2	8 014,0	5 176,5
Plátano	3 367,1	3 651,8	4 046,1	9 353,4	8 781,7	2 952,6
Fruta	332,9	326,3	1 146,4	5 799,0	4 286,8	811,6
Vianda	3 034,2	3 325,5	2 899,7	3 554,4	4 494,9	2 141,0
Hortalizas	15 588,0	16 393,6	12 974,5	15 981,3	17 615,5	7 363,1
De ello: Tomate	1 773,1	2 573,1	2 482,8	1 710,4	2 432,5	1 553,0
Cebolla	283,6	300,0	406,5	276,7	300,0	119,7
Ajo	290,1	275,9	290,4	358,0	453,6	160,1
Pimiento	316,7	404,8	378,1	451,5	468,5	267,7
Calabaza	4 962,8	5 498,4	3 992,4	5 194,3	5 503,3	2 612,9
Cereales	12 243,3	17 210,1	12 259,0	15 680,1	7 910,6	5 995,1
Arroz	2 464,6	6 546,4	1 611,0	2 119,5	1 347,7	2 605,1
Maíz	9 778,7	10 663,7	10 648,0	13 560,6	6 562,9	3 390,0
Leguminosa (Frijol)	7 123,2	9 544,0	8 810,3	1 304,7	1 261,2	1 244,4
De ello: Negro	3 586,3	4 429,1	4 927,7	1 080,5	1 151,4	814,2
Tabaco	0,7	10,2	1,0	-	10,0	-
Frutas total	2 622,3	2 576,2	4 736,1	5 409,7	11 441,4	5 405,4
Cítricos	643,7	320,5	1 010,5	523,4	973,0	290,4
De ello: Naranja dulce	393,4	162,8	193,5	190,8	371,9	228,7
Otras frutas	1 978,6	2 255,7	3 725,6	4 886,3	10 468,4	5 115,0
De ello: Mango	1 236,8	894,4	2 269,0	3 080,3	8 496,2	4 305,9
Guayaba	99,2	141,3	266,5	413,9	432,8	138,8
Fruta bomba	209,6	194,0	219,4	199,0	374,1	293,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: Estas cifras fueron estimadas con especialistas de Cultivos Varios (MINAG)

**7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal**

	Hectáreas					
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	1 507,7	1 524,0	2 813,9	3 451,4	3 271,8	4 679,9
Tubérculos y raíces	1 083,6	1 081,4	1 619,3	1 697,8	1 100,1	2 624,8
De ello: Papa	277,6	309,0	233,9	275,0	205,8	218,5
Boniato	322,2	347,7	870,4	227,1	248,4	825,4
Malanga	97,9	113,2	229,7	114,9	105,7	364,9
Yuca	363,2	280,5	385,6	446,3	534,3	1 091,0
Plátano	424,1	442,6	1 194,6	1 753,6	2 171,7	2 055,1
Fruta	34,0	54,9	716,7	796,6	784,0	728,4
Vianda	390,1	387,7	477,9	957,0	1 387,7	1 326,7
Hortalizas	3 354,1	1 749,5	1 984,9	2 215,9	2 334,4	3 511,4
De ello: Tomate	220,8	212,2	410,5	91,1	168,5	190,7
Cebolla	29,1	6,4	37,6	7,3	3,0	24,2
Ajo	8,6	0,2	3,1	1,9	1,5	7,0
Pimiento	16,6	28,7	38,8	28,2	37,3	91,6
Calabaza	473,7	389,8	550,7	582,7	414,6	869,2
Cereales	578,9	721,4	635,6	1 447,0	828,9	1 266,2
Arroz	64,7	13,2	12,8	19,7	20,9	52,5
Maíz	514,2	708,2	622,8	1 427,3	808,0	1 213,7
Leguminosa (Frijol)	632,3	1 039,4	1 140,1	326,6	102,1	335,5
De ello: Negro	429,4	746,1	633,1	307,2	75,0	184,6
Tabaco	-	8,7	-	-	-	-
Frutas total	211,5	414,3	467,4	567,8	2 487,6	4 430,1
Cítricos	9,3	77,6	68,3	99,4	112,5	250,7
De ello: Naranja dulce	2,0	3,0	43,9	77,1	101,6	228,7
Otras frutas	202,2	336,7	399,1	468,4	2 375,1	4 179,4
De ello: Mango	118,3	241,7	277,2	294,2	2 202,7	3 539,9
Guayaba	3,9	11,9	46,9	61,7	61,3	113,4
Fruta bomba	25,5	12,3	13,4	23,3	31,6	215,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: Esta información fue estimada con especialistas de Cultivos Varios (MINAG)

**7.7 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector No Estatal**

Hectáreas

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	14 029,2	15 797,3	14 427,9	21 024,7	18 400,8	9 860,1
Tubérculos y raíces	11 086,2	12 588,1	11 576,4	13 424,9	11 790,8	8 962,6
De ello: Papa	199,3	150,0	152,8	247,8	160,5	252,8
Boniato	3 983,2	4 484,6	3 838,1	7 546,7	3 170,2	4 008,8
Malanga	1 224,6	1 536,0	1 293,0	1 725,5	944,8	602,1
Yuca	5 581,0	6 331,7	6 233,2	5 611,9	7 479,7	4 085,5
Plátano	2 943,0	3 209,2	2 851,5	7 599,8	6 610,0	897,5
Fruta	298,9	271,4	429,7	5 002,4	3 502,8	83,2
Vianda	2 644,1	2 937,8	2 421,8	2 597,4	3 107,2	814,3
Hortalizas	12 233,9	14 644,1	10 989,6	13 765,4	15 281,1	3 851,7
De ello: Tomate	1 552,3	2 360,9	2 072,3	1 619,3	2 264,0	1 362,3
Cebolla	254,5	293,6	368,9	269,4	297,0	100,9
Ajo	281,5	275,7	287,3	356,1	452,1	153,1
Pimiento	300,1	376,1	339,3	423,3	431,2	176,1
Calabaza	4 489,1	5 108,6	3 441,7	4 611,6	5 088,7	1 743,0
Cereales	11 664,4	16 488,7	11 623,4	14 233,1	7 081,7	4 728,9
Arroz	2 399,9	6 533,2	1 598,2	2 099,8	1 326,8	2 552,6
Maíz	9 264,5	9 955,5	10 025,2	12 133,3	5 754,9	2 176,3
Leguminosa (Frijol)	6 490,9	8 504,7	7 670,2	978,1	1 159,1	908,9
De ello: Negro	3 156,9	3 683,0	4 294,6	773,3	1 076,4	629,6
Tabaco	0,7	1,5	1,0	-	10,0	-
Frutas total	2 410,8	2 161,9	4 268,7	4 841,9	8 953,8	975,3
Cítricos	634,4	242,9	942,2	424,0	860,5	39,7
De ello: Naranja dulce	391,4	159,8	149,6	113,7	270,3	-
Otras frutas	1 776,4	1 919,0	3 326,5	4 417,9	8 093,3	935,6
De ello: Mango	1 118,5	652,7	1 991,8	2 786,1	6 293,5	766,0
Guayaba	95,3	129,4	219,6	352,2	371,5	25,4
Fruta bomba	184,1	181,7	206,0	175,7	342,5	78,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: Esta información fue estimada con especialistas de Cultivos Varios (MINAG)

7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	139 464,9	187 678,4	106 262,8	226 844,0	124 425,6	64 052,6
Tubérculos y raíces	102 700,8	147 350,3	80 665,6	121 057,4	83 063,6	42 256,7
De ello: Papa	12 473,4	9 953,5	8 346,9	10 984,8	7 547,6	4 161,8
Boniato	27 352,2	47 771,6	35 182,8	65 472,3	22 952,8	11 360,8
Malanga	19 647,8	19 086,2	8 583,9	6 191,1	7 054,9	4 022,5
Yuca	42 744,8	69 839,0	27 286,7	35 185,2	45 051,3	22 681,1
Plátano	36 764,1	40 328,1	25 597,2	105 786,6	41 362,0	21 795,8
Fruta	3 136,9	2 602,6	3 343,6	74 688,9	2 255,8	855,8
Vianda	33 627,2	37 725,5	22 253,6	31 097,7	39 106,2	20 940,0
Hortalizas	152 671,0	273 123,7	178 863,3	110 232,0	139 500,7	45 620,7
De ello: Tomate	28 357,8	46 795,1	23 062,9	8 065,1	11 380,9	3 797,3
Cebolla	4 244,6	3 891,4	3 692,9	1 920,3	2 150,4	209,9
Ajo	3 509,6	3 452,9	4 015,6	1 916,3	2 646,2	214,9
Pimiento	3 222,4	4 823,9	4 435,5	2 487,5	3 825,9	886,0
Calabaza	21 186,7	31 900,0	48 217,2	16 459,3	25 690,4	10 887,8
Cereales	29 660,8	57 091,4	17 289,1	13 594,2	9 010,3	8 305,0
Arroz	8 234,0	29 879,3	11 322,4	4 385,5	2 111,1	5 087,1
Maíz	21 426,8	27 212,1	5 966,7	9 208,7	6 899,2	3 217,9
Leguminosa (Frijol)	7 402,1	18 269,0	6 745,1	507,1	598,6	699,2
De ello: Negro	4 325,9	11 435,7	6 152,8	437,9	407,7	476,9
Tabaco	11,1	11,3	-	-	-	-
Frutas total	28 668,0	32 649,2	25 055,7	21 989,6	25 478,4	8 640,4
Cítricos	2 476,9	887,9	931,1	330,2	255,0	123,2
De ello: Naranja dulce	862,1	320,6	264,9	116,8	152,9	29,0
Otras frutas	26 191,1	31 761,3	24 124,6	21 659,4	25 223,4	8 517,2
De ello: Mango	12 447,0	10 604,5	13 935,6	6 141,9	7 506,2	4 008,0
Guayaba	1 556,9	2 273,1	2 045,6	1 843,6	2 114,5	868,7
Fruta bomba	4 552,2	4 591,0	2 396,7	2 657,7	6 687,0	1 979,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	15 516,6	16 992,3	22 847,8	20 219,3	19 125,2	41 227,1
Tubérculos y raíces	13 410,8	14 292,3	18 904,0	11 444,1	9 899,8	22 122,3
De ello: Papa	9 411,2	8 223,8	5 101,1	6 514,7	4 208,7	4 015,3
Boniato	2 603,4	3 319,5	9 435,1	1 217,1	1 459,6	7 031,9
Malanga	289,9	1 583,0	1 645,8	936,0	1 153,8	2 979,0
Yuca	1 056,8	967,7	2 669,3	2 599,3	3 075,6	8 084,0
Plátano	2 105,8	2 700,0	3 943,8	8 775,2	9 225,4	19 104,8
Fruta	207,6	365,7	327,7	337,9	303,4	709,8
Vianda	1 898,2	2 334,3	3 616,1	8 437,3	8 922,0	18 395,0
Hortalizas	33 615,5	47 661,3	18 493,2	23 988,4	23 741,3	37 621,9
De ello: Tomate	1 424,8	2 781,4	682,8	318,7	611,5	871,1
Cebolla	58,0	71,5	14,8	25,7	28,6	145,7
Ajo	18,8	8,0	3,7	23,3	21,6	104,9
Pimiento	134,4	168,3	224,8	279,6	330,6	730,1
Calabaza	727,0	1 236,1	1 898,3	1 623,6	2 200,0	7 405,3
Cereales	1 156,5	994,3	601,9	937,6	599,6	1 586,5
Arroz	305,2	41,8	18,9	46,3	48,0	132,6
Maíz	851,3	952,5	583,0	891,3	551,6	1 453,9
Leguminosa (Frijol)	476,3	1 015,1	252,2	136,5	202,7	371,9
De ello: Negro	335,2	788,1	183,3	123,2	145,6	226,0
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	791,5	1 600,7	1 530,7	1 242,3	2 121,7	7 180,5
Cítricos	2,8	16,1	28,2	66,3	54,9	39,3
De ello: Naranja dulce	1,0	6,9	16,3	37,5	39,2	29,0
Otras frutas	788,7	1 584,6	1 502,5	1 176,0	2 066,8	7 141,2
De ello: Mango	366,8	1 179,5	954,9	469,7	1 264,5	3 405,5
Guayaba	31,5	115,9	138,5	68,6	118,7	699,8
Fruta bomba	318,4	155,6	65,3	342,0	439,3	1 545,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	123 948,3	170 686,1	83 415,0	206 624,7	105 300,4	22 825,5
Tubérculos y raíces	89 290,0	133 058,0	61 761,6	109 613,3	73 163,8	20 134,5
De ello: Papa	3 062,2	1 729,7	3 245,8	4 470,1	3 338,9	146,5
Boniato	24 748,8	44 452,1	25 747,7	64 255,2	21 493,2	4 328,9
Malanga	19 357,9	17 503,2	6 938,1	5 255,1	5 901,1	1 043,5
Yuca	41 688,0	68 871,3	24 617,4	32 585,9	41 975,7	14 597,1
Plátano	34 658,3	37 628,1	21 653,4	97 011,4	32 136,6	2 691,0
Fruta	2 929,3	2 236,9	3 015,9	74 351,0	1 952,4	146,0
Vianda	31 729,0	35 391,2	18 637,5	22 660,4	30 184,2	2 545,0
Hortalizas	119 055,5	225 462,4	160 370,1	86 243,6	115 759,4	7 998,8
De ello: Tomate	26 933,0	44 013,7	22 380,1	7 746,4	10 769,4	2 926,2
Cebolla	4 186,6	3 819,9	3 678,1	1 894,6	2 121,8	64,2
Ajo	3 490,8	3 444,9	4 011,9	1 893,0	2 624,6	110,0
Pimiento	3 088,0	4 655,6	4 210,7	2 207,9	3 495,3	155,9
Calabaza	20 459,7	30 663,9	46 318,9	14 835,7	23 490,4	3 482,5
Cereales	28 504,3	56 097,1	16 687,2	12 656,6	8 410,7	6 718,5
Arroz	7 928,8	29 837,5	11 303,5	4 339,2	2 063,1	4 954,5
Maíz	20 575,5	26 259,6	5 383,7	8 317,4	6 347,6	1 764,0
Leguminosa (Frijol)	6 925,8	17 253,9	6 492,9	370,6	395,9	327,3
De ello: Negro	3 990,7	10 647,6	5 969,5	314,7	262,1	250,9
Tabaco	11,1	11,3	-	-	-	-
Frutas total	27 876,5	31 048,5	23 525,0	20 747,3	23 356,7	1 459,9
Cítricos	2 474,1	871,8	902,9	263,9	200,1	83,9
De ello: Naranja dulce	861,1	313,7	248,6	79,3	113,7	-
Otras frutas	25 402,4	30 176,7	22 622,1	20 483,4	23 156,6	1 376,0
De ello: Mango	12 080,2	9 425,0	12 980,7	5 672,2	6 241,7	602,5
Guayaba	1 525,4	2 157,2	1 907,1	1 775,0	1 995,8	167,9
Fruta bomba	4 233,8	4 435,4	2 331,4	2 315,7	6 247,7	434,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	9,0	10,8	6,2	9,3	5,7	4,4
Tubérculos y raíces	8,4	10,8	6,1	8,0	6,4	3,7
De ello: Papa	26,2	21,7	21,6	21,0	20,6	8,8
Boniato	6,4	9,9	7,5	8,4	6,7	2,4
Malanga	14,9	11,6	5,6	3,4	6,7	4,2
Yuca	7,2	10,6	4,1	5,8	5,6	4,4
Plátano	10,9	11,0	6,3	11,3	4,7	7,4
Fruta	9,4	8,0	2,9	8,0	0,5	1,1
Vianda	11,1	11,3	7,7	8,7	8,7	9,8
Hortalizas	9,8	16,7	13,8	6,9	7,9	6,2
De ello: Tomate	16,0	18,2	9,3	4,7	4,7	2,4
Cebolla	15,0	13,0	9,1	6,9	7,2	1,8
Ajo	12,1	12,5	13,8	5,4	5,8	1,3
Pimiento	10,2	12,0	11,7	5,5	8,2	3,3
Calabaza	4,3	5,8	12,1	3,2	4,7	4,2
Cereales	2,4	3,3	1,4	0,9	1,1	1,4
Arroz	3,3	4,6	7,0	2,1	1,6	2
Maíz	2,2	2,6	0,6	0,7	1,1	0,9
Leguminosa (Frijol)	1,0	1,9	0,8	0,4	0,5	0,6
De ello: Negro	1,2	2,6	1,2	0,4	0,4	0,6
Tabaco	15,9	1,1	-	-	-	-
Frutas total	10,9	12,7	5,3	4,1	2,2	1,6
Cítricos	3,8	2,8	0,9	0,6	0,3	0,4
De ello: Naranja dulce	2,2	2,0	1,4	0,6	0,4	0,1
Otras frutas	13,2	14,1	6,5	4,4	2,4	1,7
De ello: Mango	10,0	11,9	6,1	2,0	0,9	0,9
Guayaba	15,7	16,1	7,7	4,4	4,9	6,3
Fruta bomba	21,7	23,7	10,9	13,4	17,9	6,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	10,3	11,1	8,1	5,9	5,8	8,8
Tubérculos y raíces	12,4	13,2	11,7	6,7	9,0	8,4
De ello: Papa	33,9	26,6	21,8	23,7	20,4	18,4
Boniato	8,1	9,5	10,8	5,4	5,9	8,5
Malanga	3,0	14,0	7,2	8,1	10,9	8,2
Yuca	2,9	3,5	6,9	5,8	5,8	7,4
Plátano	5,0	6,1	3,3	5,0	4,2	9,3
Fruta	6,1	6,7	0,5	0,4	0,4	1,0
Vianda	4,9	6,0	7,6	8,8	6,4	13,9
Hortalizas	10,0	27,2	9,3	10,8	10,2	10,7
De ello: Tomate	6,5	13,1	1,7	3,5	3,6	4,6
Cebolla	2,0	11,2	0,4	3,5	9,5	6,0
Ajo	2,2	40,0	1,2	12,3	14,4	15
Pimiento	8,1	5,9	5,8	9,9	8,9	8,0
Calabaza	1,5	3,2	3,4	2,8	5,3	8,5
Cereales	2,0	1,4	0,9	0,6	0,7	1,3
Arroz	4,7	3,2	1,5	2,4	2,3	2,5
Maíz	1,7	1,3	0,9	0,6	0,7	1,2
Leguminosa (Frijol)	0,8	1,0	0,2	0,4	2,0	1,1
De ello: Negro	0,8	1,1	0,3	0,4	1,9	1,2
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	3,7	3,9	3,3	2,2	0,8	1,6
Cítricos	0,3	0,2	0,4	0,7	0,5	0,2
De ello: Naranja dulce	0,5	2,3	0,4	0,5	0,4	0,1
Otras frutas	3,9	4,7	3,8	2,5	0,9	1,7
De ello: Mango	3,1	4,9	3,4	1,6	0,6	1,0
Guayaba	8,1	9,7	3,0	1,1	1,9	6,2
Fruta bomba	12,5	12,7	4,9	14,7	13,9	7,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	8,8	10,8	5,8	9,8	5,7	2,3
Tubérculos y raíces	8,1	10,6	5,3	8,2	6,2	2,2
De ello: Papa	15,4	11,5	21,2	18,0	20,8	0,6
Boniato	6,2	9,9	6,7	8,5	6,8	1,1
Malanga	15,8	11,4	5,4	3,0	6,2	1,7
Yuca	7,5	10,9	3,9	5,8	5,6	3,6
Plátano	11,8	11,7	7,6	12,8	4,9	3
Fruta	9,8	8,2	7,0	14,9	0,6	1,8
Vianda	12,0	12,0	7,7	8,7	9,7	3,1
Hortalizas	9,7	15,4	14,6	6,3	7,6	2,1
De ello: Tomate	17,3	18,6	10,8	4,8	4,8	2,1
Cebolla	16,5	13,0	10,0	7,0	7,1	0,6
Ajo	12,4	12,5	14,0	5,3	5,8	0,7
Pimiento	10,3	12,4	12,4	5,2	8,1	0,9
Calabaza	4,6	6,0	13,5	3,2	4,6	2
Cereales	2,4	3,4	1,4	0,9	1,2	1,4
Arroz	3,3	4,6	7,1	2,1	1,6	1,9
Maíz	2,2	2,6	0,5	0,7	1,1	0,8
Leguminosa (Frijol)	1,1	2,0	0,8	0,4	0,3	0,4
De ello: Negro	1,3	2,9	1,4	0,4	0,2	0,4
Tabaco	15,9	7,5	-	-	-	-
Frutas total	11,6	14,4	5,5	4,3	2,6	1,5
Cítricos	3,9	3,6	1,0	0,6	0,2	2,1
De ello: Naranja dulce	2,2	2,0	1,7	0,7	0,4	-
Otras frutas	14,3	15,7	8,4	4,6	2,9	1,5
De ello: Mango	10,8	14,4	6,5	2,0	1,0	0,8
Guayaba	16,0	16,7	8,7	5,0	5,4	6,6
Fruta bomba	23,0	24,4	11,3	13,2	18,2	5,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Producción total de viandas por municipios

Toneladas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	139 464,9	187 678,4	106 262,8	226 844,0	124 425,5	64 052,6
Aguada	212,6	177,3	184,3	131,4	407,5	17 151,4
Rodas	1,8	2,2	3,0	6,4	585,4	474,3
Palmira	5,0	4,2	10,8	8,8	186,2	4 994,0
Lajas	8,0	16,1	7,0	22,4	97,8	194,2
Cruces	-	-	-	-	-	195,4
Cumanayagua	22 272,6	23 194,6	17 390,1	134 858,1	14 336,6	2 901,3
Cienfuegos	58 008,0	103 887,7	35 821,8	52 413,4	69 529,3	1 753,0
Abreus	58 956,9	60 396,3	52 845,8	39 403,5	39 282,7	36 389,0

7.15 - Producción total de hortalizas por municipios

Toneladas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	152 671,1	273 123,8	178 863,3	110 232,0	139 500,7	45 620,7
Aguada	189,3	170,2	185,7	126,9	57,8	4 298,5
Rodas	2,5	5,5	0,8	1,9	129,2	89,3
Palmira	10,8	7,1	4,9	7,1	30,1	3 617,1
Lajas	3,3	9,0	-	1,6	26,6	9,4
Cruces	-	-	-	-	-	60,2
Cumanayagua	16 965,9	20 384,3	28 904,0	19 894,7	9 310,2	1 862,5
Cienfuegos	86 916,5	191 184,3	123 121,3	49 903,8	94 831,4	3 706,6
Abreus	48 582,8	61 363,3	26 646,6	40 296,0	35 115,4	31 977,1

7.16 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	193 754	187 461	189 949	189 962	177 384	171 156
Hembras	129 792	127 220	128 802	127 430	121 221	117 539
Terneas	18 127	17 350	19 740	19 587	17 255	17 418
Añojas	10 734	9 994	10 048	10 694	9 677	8 051
Novillas	43 477	43 897	41 864	40 227	41 301	41 590
Vacas	57 454	55 979	57 150	56 922	52 988	50 480
Machos	63 962	60 241	61 147	62 532	56 163	53 617
Terneros	17 557	16 653	19 254	18 933	16 457	16 613
Añojos	10 452	9 564	9 647	9 999	8 955	7 280
Toretas	8 196	8 444	6 914	7 895	6 885	6 427
Toros de ceba	19 497	18 126	18 022	18 252	16 738	16 390
Bueyes	7 876	7 102	6 972	7 151	6 854	6 578
Sementales	384	352	338	302	274	329

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.17 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacimientos totales	30 821	29 696	34 345	32 234	26 747	28 091
Estatal	3 319	6 664	3 537	2 809	2 381	2 156
No estatal	27 502	23 032	30 808	29 425	24 366	25 935
Muertes totales	10 466	7 919	7 362	9 018	8 421	8 214
Estatal	1 984	3 263	1 582	1 689	1 231	1 170
No estatal	8 482	4 656	5 780	7 329	7 190	7 044

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP)

7.18 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2017	27 307,5	12 091	6,2	2 258,5
2018	30 721,9	12 020	7,0	2 555,9
2019	29 852,3	14 433	5,7	2 068,3
2020	30 006,3	19 098	4,3	1 571,2
2021	19 408,8	14 757	3,6	1 315,2
2022	10 885,6	8 127	3,7	1 339,4

7.19 - Producción de leche de vaca por municipios

Miles de litros

MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	27 307,5	30 721,9	29 852,3	30 006,3	19 408,8	10 885,6
Aguada	100,3	104,1	105,1	92,7	146,1	2 780,2
Rodas	5,2	4,1	-	-	101,8	2 691,2
Palmira	3,1	0,5	-	-	51,2	2 391,8
Lajas	1,6	0,2	-	-	406,5	77,4
Cruces	-	-	-	-	-	125,2
Cumanayagua	8 808,1	9 542,2	7 318,0	8 127,4	6 286,7	2 176,3
Cienfuegos	16 569,3	19 025,2	20 287,9	20 072,6	11 258,0	456,5
Abreus	1 819,9	2 045,6	2 141,3	1 713,6	1 158,5	187,0

7.20 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cabezas	U	32 402	27 388	22 109	22 298	23 951	14 215
De ello: Estatal		26 628	20 611	16 398	17 276	19 489	13 112
Peso en pie	t	10 438,8	9 553,2	7 477,7	7 089,6	7 814,5	4 749,2
De ello: Estatal		8 387,4	7 026,8	5 363,2	5 284,8	6 121,9	4 279,6
Peso promedio	kg	322,2	348,8	338,2	317,9	326,3	334,1
De ello: Estatal		315,0	340,9	327,1	305,9	314,1	326,4

7.21 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Existencia total	Cabz	47 613	71 869	78 534	62 386	45 410	12 902
De ello: Estatal		25 478	36 948	39 691	33 906	17 450	12 798
Nacimientos	Cabz	163 626	152 142	148 638	23 149	29 491	53 650
De ello: Estatal		132 309	136 985	138 681	17 711	13 229	53 628
Muertes totales	Cabz	24 009	19 919	27 069	7 018	11 662	11 787
De ello: Crías		14 213	13 580	16 123	2 055	3 020	7 419
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	9,0	8,9	10,8	8,9	10,2	13,8
De ello: Estatal		11,0	9,9	11,6	11,6	22,8	13,8

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total							
Cabezas	U	252 110	223 232	217 368	173 816	78 869	19 897
Peso en pie	t	25 863,1	22 461,9	20 706,3	15 652,9	6 055,7	1 681,3
Peso promedio	kg	102,6	100,6	95,3	90,0	76,8	84,5
De ello: Estatal							
Cabezas	U	204 288	203 216	206 508	114 156	58 618	19 856
Peso en pie	t	20 847,6	20 484,4	19 741,1	10 108,6	4 360,3	1 679,1
Peso promedio	kg	102,1	100,8	95,6	88,6	74,4	84,6

7.23 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Existencia total de aves	670,2	603,3	571,6	408,5	488,4	40,0
Empresa especializada						
Existencia total de aves	546 548	513 605	427 379	500 727	522 289	338 966
Gallinas ponedoras	352 038	335 952	353 098	306 367	332 098	289 034
Reemplazos de gallinas ponedoras	159 147	141 397	37 036	169 529	162 120	-
Reproductoras	7 238	6 986	8 656	9 304	7 537	4 675
De ponedoras	7 238	6 986	8 656	9 304	7 537	4 675
Otras	28 125	29 270	28 589	39 567	20 534	45 257

7.24 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Producción total de huevos	MU	83 013,7	85 569,8	86 039,6	90 179,2	76 651,4	5 250,4
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	78 635,2	81 696,4	81 947,1	77 514,8	71 683,4	56 886,3
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	296,1	302,3	309,6	310,9	294,3	250,4
Muertes	Mcabz	147,4	84,6	86,5	89,1	95,9	113,5
Tasa de mortalidad	%	49,8	28,0	28,0	28,6	32,6	45,3
Huevos por gallina	U	246,0	251,0	245,6	251,1	227,7	184,6
Pienso consumido por ave	kg	39,2	39,7	39,3	39,1	39,3	39,3

7.25 - Producción de huevos por municipios

Miles de unidades

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	129 163,4	83 013,7	85 569,8	86 039,6	90 179,2	76 651,4	5 250,4
Aguada	154,9	36,5	45,1	11,6	8,0	3,5	0,8
Rodas	99,5	-	-	-	-	1,6	-
Lajas	-	-	0,1	-	-	-	-
Cumanayagua	45 421,2	1 001,6	1 356,4	1 479,1	9 881,3	5 458,8	3 048,3
Cienfuegos	83 434,6	81 975,6	84 168,1	84 544,8	80 270,7	71 181,8	2 198,8
Abreus	53,2	-	0,1	4,1	19,2	5,7	2,5

7.26 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	49 663	49 598	47 490	45 065	41 983	37 833
Equino	48 749	48 680	46 609	44 209	41 179	37 066
Asnal	86	82	72	72	61	58
Mular	828	836	809	784	743	709
Estatal	2 678,0	4 195,0	2 794,0	2 263,0	2 156,0	1 750,0
Equino	2 371	3 732	2 529	2 026	1 926	1 540
Asnal	19	23	10	8	8	9
Mular	288	440	255	229	222	201
No estatal	46 985,0	45 403,0	44 696,0	42 802,0	39 827,0	36 083,0
Equino	46 378	44 948	44 080	42 183	39 253	35 526
Asnal	67	59	62	64	53	49
Mular	540	396	554	555	521	508

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP)

7.27 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2017	96 885	66 667	30 218	3 827	3 241	586
2018	94 746	64 871	29 875	6 191	5 097	1 094
2019	94 869	64 903	29 966	4 144	3 315	829
2020	94 918	64 762	30 156	3 929	2 949	980
2021	95 340	64 710	30 630	4 336	2 846	1 490
2022	80 633	54 955	25 678	4 454	2 990	1 464

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP)

7.28 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad	Cabz	10 578	4 889	7 272	8 229	2 161	371
De ello: Estatal		673	243	305	286	382	291
Peso en pie	t	239,7	130,9	189,1	244,5	60,5	9,9
De ello: Estatal		17,8	7,0	8,9	6,8	8,9	7,3
Peso promedio	kg	22,7	26,8	26,0	29,7	30,0	26,7
De ello: Estatal		26,4	28,8	29,2	23,8	23,3	25,1

7.29 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Superficie plantada	ha	189,0	182,2	158,5	180,5	240,8	183,7
Plantaciones totales	MU	242,8	248,0	214,2	219,4	314,8	270,6
De ello: Frutales		7,0	9,9	10,3	9,3	20,5	9,9
Melíferas		-	-	-	-	-	-
Energéticos	ha	74,1	58,8	-	-	-	-

Fuente: Empresa Agroforestal Cienfuegos

7.30 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Siembra de semillas	MU	512,5	603,7	576,0	500,0	590,0	512,5
Producción de posturas	MU	512,5	603,7	576,0	500,0	590,0	512,5
Reconstrucción de bosques	ha	4,0	63,4	85,2	58,8	55,6	-
Mantenimiento silvicultural	ha	644,7	753,2	980,1	730,5	740,3	783,2
Tratamientos silviculturales	ha	1 269,9	1 251,0	1 665,7	973,5	1 152,3	1 076,5
Trochas corta fuegos	km	368,8	414,6	393,0	434,5	472,3	454,1

Fuente: Empresa Agroforestal Cienfuegos

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan a los sectores energéticos del municipio, se incluyen principalmente el consume tanto de la electricidad como de los portadores primarios o secundarios.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a Energía y Combustibles.

La recopilación, estructuración y análisis de datos estadísticos vinculados con la economía energética no es reciente. A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Desde el último trimestre del año 2005 nuestro país se encuentra enfrascado en un amplio movimiento energético, el cual trajo consigo las primeras transformaciones en la generación y distribución eléctrica.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como las energía hidráulicas, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Consumo: Se refiere al consume total (o consume bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos.

Los consumos consideran todos los sectores de la economía nacional, incluyendo el privado y los hogares.

El consume de energía eléctrica: Se refiere al consume de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares), y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Incluye también el insumo en generación y las pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector “otros”, por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Explotación de otras minas y canteras							
Piedra para trituración	Mt	48,9	81,8	178,3	172,6	131,7	126,6

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

CONCEPTO		2017	2018	2019	2020	2021	2022
Explotación de otras minas y canteras							
Piedra para trituración		-14,1	67,3	118,0	-3,2	-23,7	-3,9

Por ciento

8.3 - Producción de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Bagazo	Mt	458,8	438,84	438,84	285,7
Leña	Mt	59,3	48,6	90,2	79,0
		Tasas (%)					
Bagazo		-25,3	-4,4	0,0	-34,9
Leña		1,7	-18,0	85,6	-12,4

8.4 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Derivados del petróleo ^(a)	Mt	3 552,0	3 731,2	1 447,5	1 644,7	1 253,8	1 251,1
Carbón vegetal	Mt	5,0	4,2	4,1	4,8
		Tasas (%)					
Derivados del petróleo ^(a)		102,6	5,0	-61,2	13,6	-23,8	-0,2
Carbón vegetal		-76,0	-16,1	-2,3	17,1

^(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.5 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Petróleo crudo	T	219,3	219,2	2 665,9	5 737,9	6 623,9	6 380,8
Bagazo	Mt	434,9	430,0	424,3	270,9
Tasas (%)							
Petróleo crudo		-17,2	-0,1	1 116,3	115,2	15,4	-3,7
Bagazo		-26,1	-1,1	-1,3	-36,2

8.6 - Consumo de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Derivados del petróleo ^(a)	T	39 334,0	42 782,6	34 111,4	30 950,5	26 164,9	23 499,9
Alcohol desnaturalizado	hl	5,6	1,1	1,0	2,8	3,7	1,2
Tasas (%)							
Derivados del petróleo ^(a)		-5,5	8,8	-20,3	-9,3	-15,5	-10,2
Alcohol desnaturalizado		1 020,0	-79,6	-15,8	194,8	29,3	-66,7

^(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Toneladas

PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	39 334,0	42 782,6	34 111,4	30 950,5	26 164,9
Aceites y grasas lubricantes terminados	1 502,8	1 666,1	1 412,0	1 270,6	1 027,3
Asfalto	2 864,1	4 126,0	3 970,7	3 252,3	2 578,8
Combustible diesel	28 111,6	30 231,3	22 153,4	19 835,3	16 337,3
Fuel oil ^(a)	3 310,3	3 659,4	3 807,3	4 583,3	4 284,7
Gas licuado de petróleo	710,7	698,1	807,5	622,6	600,2
Gasolina de motor (excluye de aviación)	2 824,6	2 391,5	1 945,3	1 377,0	1 330,5
Nafta industrial y Solventes	7,6	8,0	13,4	7,5	2,4
Queroseno	2,3	2,2	1,9	2,0	3,8
	Tasas (%)				
Total	-5,5	8,8	-20,3	-9,3	-15,5
Aceites y grasas lubricantes terminados	-13,3	10,9	-15,3	-10,0	-19,1
Asfalto	-43,5	44,1	-3,8	-18,1	-20,7
Combustible diesel	0,7	7,5	-26,7	-10,5	-17,6
Fuel oil ^(a)	-2,9	10,5	4,0	20,4	-6,5
Gas licuado de petróleo	-1,6	-1,8	15,7	-22,9	-3,6
Gasolina de motor (excluye de aviación)	2,5	-15,3	-18,7	-29,2	-3,4
Nafta industrial y Solventes	-16,9	5,8	67,8	-44,5	-67,5
Queroseno	-28,1	-4,3	-12,7	2,6	90,9

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población

Toneladas

PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Aceites y grasas lubricantes terminados	1 502,8	1 666,1	1 412,0	1 270,6	1 027,3
De ello:					
Agricultura, ganadería y silvicultura	201,0	282,5	184,1	178,3	116,2
Industria azucarera	689,1	708,5	697,9	648,6	909,6
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	206,0	199,5	189,7	174,1	169,6
Construcción	206,3	215,8	171,5	148,0	141,5
Comercio y reparación de efectos personales	38,4	33,2	167,1	19,0	16,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	73,0	72,9	70,4	48,8	39,0
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	12,1	13,3	9,1	9,4	5,0
Asfalto	2 864,1	4 126,0	3 970,7	3 252,3	2 578,8
De ello:					
Construcción	2 864,1	3 573,5	3 970,7	3 252,3	2 578,8
Combustible diesel	28 111,6	30 231,3	22 153,4	19 835,3	16 337,3
De ello:					
Agricultura, ganadería y silvicultura	4 847,5	5 471,5	3 953,0	3 777,4	2 765,8
Industria azucarera	7 591,4	7 431,8	6 222,2	6 492,0	5 557,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	2 731,6	2 805,3	415,3	2 175,4	1 950,1
Suministro de electricidad, gas y agua	1 223,9	2 922,0	630,5	734,3	762,2
Construcción	3 687,6	3 713,1	2 318,0	1 833,2	1 567,4
Comercio y reparación de efectos personales	996,3	867,6	567,0	523,8	389,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3 047,4	3 203,3	2 330,9	1 923,1	1 335,7
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	810,4	836,8	548,1	473,3	412,4
Administración pública	298,5	300,4	252,9	223,8	203,9
Fuel oil^(a)	3 310,3	3 659,4	3 807,3	4 583,3	4 284,7
De ello:					
Industria azucarera	348,9	1 087,7	1 066,4
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	1 213,4	2 042,2	2 091,9	2 154,1	2 200,0
Suministro de electricidad, gas y agua
Construcción	675,0	944,7	798,3	758,0	504,6

8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población (conclusión)

Toneladas

PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Gas licuado de petróleo	2 240,0	3 510,0	3 619,4	4 347,0	600,2
De ello:					
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	38,6	39,5	40,7	38,4	33,4
Comercio y reparación de efectos personales	26,9	22,2	20,1	14,9	12,9
Población	1 529,3	1 529,3	3 397,8	3 724,4	...
Gasolina de motor (excluye de aviación)	2 824,6	2 391,5	1 945,3	1 377,0	1 330,5
De ello:					
Agricultura, ganadería y silvicultura	131,8	143,9	133,2	77,2	74,07
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	249,3	243,5	221,1	159,0	150
Suministro de electricidad, gas y agua	182,9	184,4	152,6	124,8	120
Construcción	279,6	235,2	180,2	133,3	117,5
Comercio y reparación de efectos personales	122,5	108,6	74,9	44,5	31,24
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	426,4	316,7	247,3	217,7	186,02
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	213,6	189,9	148,2	95,8	98,2
Administración pública	418,3	372,9	314,4	235,0	263,9
Nafta industrial y Solventes	7,6	8,0	13,4	7,5	2,4
Queroseno	2 017,5	2 010,9	2 010,6	1 963,5	3,8
De ello:					
Población	2 015,2	2 008,7	2 016,0	1 961,5	...

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.9 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Electricidad	GW.h	358,7	372,0	366,7	370,2	372,0	352,1
Gas licuado de petróleo	Mt	1 529,3	1 529,3	2 811,9	3 724,4
Queroseno	Mt	2 015,2	2 008,7	2 016,0	1 961,5
Alcohol desnaturalizado	Mhl	5 570,1	5 265,9	5 160,0	5 203,3
Tasas (%)							
Electricidad		0,6	3,7	-1,4	1,0	0,5	-5,3
Gas licuado de petróleo		225,8	0,0	83,9	32,5
Queroseno		-0,4	-0,3	0,4	-2,7
Alcohol desnaturalizado		-2,1	-5,5	-2,0	0,8

8.10 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	378,1	286,5	390,2	410,7	399,6	304,8
De ello: Residencial		235,7	246,3	246,7	242,9	212,3	200,4
Nivel de Electrificación	%	99,8	99,9	99,9	99,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.11 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Empresas de servicio público	Autoproductores	
			Total	Industria azucarera
2017	1 658,6	1 605,0	53,6	53,6
2018	1 199,9	1 150,5	49,4	49,4
2019	2 098,8	2 047,4	51,4	51,4
2020	2 058,1	2 012,5	45,7	45,7
2021	1 962,6	1 952,0	10,6	10,6
2022	1 850,9	1 833,4	17,4	17,4

AÑOS	Estructura del total		Tasas		
	Empresas de servicio público	Autoproductores	Total	Empresas de servicio público	Auto- productores
2017	96,8	3,2	-6,7	-6,2	-20,9
2018	95,9	4,1	-27,7	-28,3	-7,8
2019	97,6	2,4	74,9	78,0	4,0
2020	97,8	2,2	-1,9	-1,7	-11,0
2021	99,5	0,5	-6,5	-4,7	-79,4
2022	99,1	0,9	-5,7	-6,1	64,4

8.12 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

GigaWatt hora

AÑOS	Generación térmica			Grupos Electrógenos			Renovables	
	Total	Termo-eléctricas	Auto-productores	Turbinas de gas	Interconectados al sistema	Aislados	Hidroeléctricas	Otras
2017	3 251,1	1 592,5	53,6	1 605,0
2018	2 330,6	1 130,7	49,4	1 150,5
2019	4 121,4	2 022,6	51,4	2 047,4
2020	4 046,8	1 988,7	45,7	2 012,5
2021	3 891,5	1 928,8	10,6	1 952,0
2022	3 663,1	1 812,2	17,4	1 833,4

AÑOS	Estructura del total				Tasas			
	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables
2016	50,9	.	.	49,1	0,2	.	.	0,1
2017	50,9	.	.	49,4	0,2	.	.	-6,2
2018	50,6	.	.	49,4	-28,3	.	.	-28,3
2019	50,3	.	.	49,7	75,7	.	.	78,0
2020	50,3	.	.	49,7	-1,9	.	.	-1,7
2021	49,8	.	.	50,2	-4,7	.	.	-3,0
2022	49,9	.	.	50,1	-5,7	.	.	-6,1

8.13 - Consumo de energía eléctrica

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatad	Industria	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población
2017	616,5	257,8	167,1	1,9	14,1	1,8	9,0	63,9	358,7
2018	658,2	286,2	189,6	1,9	17,7	1,7	7,9	67,4	372,0
2019	640,6	274,0	193,3	1,3	13,5	1,5	6,9	57,6	366,7
2020	624,6	254,4	171,9	1,1	12,6	1,2	5,7	61,9	370,2
2021	647,0	275,0	140,8	1,0	39,3	1,0	4,7	88,2	372,0
2022	540,6	188,5	132,6	0,9	11,7	0,7	4,8	37,8	352,1
Tasas (%)									
2017	0,4	0,1	4,2	18,8	5,2	0,0	2,3	-10,5	0,6
2018	6,8	11,0	13,5	-1,1	25,5	-4,7	-12,8	5,5	3,7
2019	-2,7	-4,3	2,0	-33,5	-23,8	-10,9	-12,6	-14,6	-1,4
2020	-2,5	-7,1	-11,1	-13,6	-6,5	-22,2	-17,1	7,6	1,0
2021	3,6	8,1	-18,1	-7,4	211,9	-18,5	-17,8	42,5	0,5
2022	-16,4	-31,5	-5,9	-14,6	-70,2	-29,4	3,1	-57,1	-5,3

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2017	1 457,1	..	312,8	29,5
2018	1 373,2	..	320,1	28,3
2019	1 416,0	..	212,9	25,8
2020	979,7	..	242,9	17,7
2021	903,9	..	202,4	19,6
Ministerio de Energía y Minas				
2017	56 683,4	..	1 036,7	292,6
2018	72 038,5	..	2 745,7	276,7
2019	62 432,4	..	1 240,0	202,0
2020	68 960,9	..	676,5	150,9
2021	49 541,4	..	710,2	151,1
Grupo Azucarero				
2017	22 326,1	..	7 591,4	118,2
2018	20 411,4	..	7 431,8	221,7
2019	19 662,7	348,9	6 222,2	92,2
2020	19 255,4	1 087,7	6 492,0	51,0
2021	15 611,4	987,8	5 557,7	56,2

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2017	10 894,1	1 213,4	1 793,3	65,5
2018	10 489,1	1 361,3	1 804,7	55,9
2019	10 876,6	1 446,4	1 453,0	49,3
2020	10 812,8	1 523,5	1 158,7	30,7
2021	10 188,9	1 531,2	961,8	30,3
Ministerio de la Construcción				
2017	83 250,7	639,2	4 513,8	375,6
2018	92 750,9	907,0	4 603,6	325,4
2019	102 561,7	777,6	3 177,9	270,8
2020	74 265,2	758,0	2 547,9	196,4
2021	67 147,7	554,3	2 183,8	171,5
Ministerio de la Agricultura				
2017	17 611,2	961,8	5 926,4	189,2
2018	19 244,2	808,8	6 466,8	191,9
2019	18 453,3	767,7	4 850,3	170,3
2020	17 800,8	754,4	4 645,6	115,7
2021	43 981,2	734,5	3 549,2	68,5
Ministerio de Transporte				
2017	1 417,4	..	374,9	9,6
2018	1 252,7	..	358,2	9,0
2019	1 115,8	..	301,8	7,1
2020	859,4	..	202,0	5,0
2021	688,8	..	201,4	5,2
Subordinación Local				
2017	29 083,9	467,8	5 047,7	1 189,6
2018	28 939,3	551,5	4 983,2	1 181,3
2019	26 750,5	443,1	3 810,1	843,6
2020	23 799,4	452,3	3 097,1	617,1
2021	22 189,5	467,7	2 363,1	619,5

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el territorio. En formato de tablas se muestra la producción industrial total de productos seleccionados de la rama elaboración de alimentos, también se ofrece un desglose de la producción mercantil por actividades económicas.

La fuente de obtención de los datos corresponde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los centros informantes.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

Producción para la exportación. Es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de la empresa o cooperativa en la cual el trabajo del hombre da como resultado la creación de bienes o servicios para uso propio o de la colectividad, en la que se utilizan mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios, a través de los cuales se obtienen ingresos por medio de su venta en los mercados externos o a personas naturales o jurídicas extranjeras no residentes en Cuba.

9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Caña de azúcar molida total	Mt	1 706,2	1 445,5	1 091,0	1 486,3
Por días de zafra	t	10 468,0	10 468,0	6 994,0	8 166,0
Por días efectivos		12 926,0	12 926,0	9 918,0	11 890,0
Producción azúcar crudo					
Físico	Mt	162,5	141,3	94,0	123,4
Base 96°		168,1	146,2	97,2	157,5
Pol en caña	%	11,6	11,6	10,3	10,2
Rendimiento industrial					
Físico		9,8	8,5	8,7	8,5
Base 96°		10,1	8,8	9,0	8,8
Grado de polarización		99,3	99,3	99,3	99,2
Días de zafra	U	163	163	156	182
Días efectivos		132	132	110	125
Tiempo perdido	%	36,5	36,5	49,9	42,2
Producción de mieles finales	Mt	36,3	31,5	25,0	26,7

Fuente: Grupo Azucarero

9.2 - Producción de azúcar y sus derivados

Miles de Toneladas

INDICADORES	ZAFRA					
	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Producción de azúcar crudo	162,5	141,3	94,0	123,4

Fuente: Grupo Azucarero

9.3 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos alimenticios							
Piensos mezclados	t	336 823,4	311 556,0	233 130,3	269 934,7	211 916,8	154 723,2
Carne fresca de aves		220,2	481,3	375,7	276,5	442,8	185,8
Carne deshuesada de res (excluye hígado)		2 146,7	1 819,7	1 866,0	1 904,3	1 980,2	1 547,7
Visceras y otros Aprovechamientos comestibles							
de res (excepto hígado)		702,4	605,3	554,8	559,6	599,6	436,6
Hígado de res		49,5	54,2	44,4	45,4	55,3	40,2
Carne de cerdo en bandas		8 515,0	8 257,9	8 812,7	5 937,3	2 836,3	1 053,3
Carnes en conservas		4 670,2	1 841,8	1 821,9	4 833,4	3 227,1	2 754,6
Cereal lacteado		13,1
De ello: Lactosoy		13,1
Helados	Mgal	1 929,5	1211,1	1 656,8	904,6	705,2	184,1
Leche pasteurizada	t	4 058,9	5364,5	6 107,4	6 229,9	5 126,9	6 112,2
Chocolé		76,5	152,2	150,7	20,3	-	..
Otros quesos		108,2	484,9	579,7	212,0	177,8	160,6
Yogurt natural		1 477,0	1453,4	1 345,9	5 924,7	1 409,4	1 328,2
Yogurt de soya		6 812,6	8624,1	7 969,3	9 910,6	9 426,2	3 539,1
Repostería	MP	3 652,0	5158,6	6 461,1	6 515,5	22 434,7	23 300,5
Pan	t	16 594,9	16185,6	17 367,0	15 707,8	15 063,5	13 378,3
Galletas de sal		841,6	695,0	687,4	510,2	428,7	221,1
Caramelos y confituras		57,2	80,1	97,0	110,5	259,8	113,3
Pastas alimenticias (incluye fideos)		310,8	456,0	525,7	518,4	876,3	279,8
Conservas de frutas (excluye compotas)		704,4	917,5	39,4	35,7	1 059,7	389,1
Conservas de vegetales		27,7	13,9	60,3	94,0	104,3	62,7
Conservas de tomate		395,6	411,8	252,6	204,2	648,2	197,3
Pescado entero congelado mar		300,3	233,2	190,4	178,3	147,4	82,6
Camarón entero		252,4	420,3	335,2	182,2	88,1	121,1
Pdctos pesqueros conformados (excluye masa cocida)		457,0	271,4	251,2	296,8	453,9	416,4
Masa cocida		26,4	41,1	75,9	108,8	76,3	31,2
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	23,5	65,3	8,8	6,1	6,3	12,1
Ron total		4,3	4,9	6,1	6,1	6,7	10,9
Vinos		18,8	59,3	-	-	41,9	0,1

9.3 - Producciones industriales seleccionadas (Continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	58,5	230,5	274,2	291,5	144,3	169,8
Tabaco torcido	MU	10 371,8	9 518,3	11 585,8	10 746,6	7 400,2	8 372,7
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	33,0	0,5	-	-	0,1	0,7
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero							
Calzado parte superior piel natural	Mpar	4,8	1,2	0,3	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	834,8	1 364,6	399,9	1 410,4	891,4	576,2
Madera aserrada (producción nacional)		3 103,7	2 838,4	2 401,9	2 111,3	2 039,4	1 626,5
Madera en bolos (producción nacional)		5 538,6	5 210,2	4 766,5	3 181,0	3 971,4	2 960,0
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	2 469,8	566,7	1 854,3	1 523,5	1 951,8	1 137,0
Activ. de edición, impresión y reproducción de grabaciones							
Libros y folletos	MU	37,4	40,2	65,8	78,1	65,1	31,2
Impresos comerciales	MU	35 965,9	-	556 316,5	501,0	10 796,6	11 331,0
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos							
Piedra triturada	Mm ³	83,5	99,7	118,9	115,1	87,8	84,4

9.3 - Producciones industriales seleccionadas (Conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Fabricación producciones para la construcción							
Cemento gris	t	571 308,0	630 746,0	569 892,2	487 721,0	454 510,0	415 729,0
Clinker gris	t	577 678,0	644 625,0	707 761,0	97 886,0	37 765,9	15 026,6
Arena calcárea	Mm ³	91,5	116,0	98,9	104,7	75,2	39,4
Baldosas de terrazo	Mm ²	35,0	24,2	25,2	42,2	31,1	31,3
Losetas hidráulicas	Mm ²	27,4	18,9	20,6	21,7	25,7	7,0
Bloques de hormigón	MU	10 786,6	3 397,9	2 858,3	2 758,2	1 929,9	1 242,2
Ladrillos de barro	MU	16,6	-	-	-	-	18,0
Prefabricado de hormigón	m ³	8 804,1	7 794,1	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes							
Piezas de acero fundidas	t	8 130,2	6 878,2	-	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	t	550,8	479,6	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos							
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	3 556,6	6 658,3	3 489,8	7 058,8	753,8	586,9

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos alimenticios						
Piensos mezclados	106,6	92,5	74,8	115,8	78,5	73,0
Carne fresca de aves	50,2	218,6	78,1	73,6	160,1	42,0
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	101,9	84,7	102,5	102,1	104,0	78,2
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	113,0	8,6	91,7	100,9	107,1	72,8
Hígado de res	100,0	109,5	81,9	102,3	121,8	72,6
Carne de cerdo en bandas	101,2	97,0	106,7	67,4	47,8	37,1
Carnes en conservas	107,3	86,3	98,9	265,3	48,4	85,4
Helados	97,9	62,8	136,8	54,6	77,9	26,1
Leche pasteurizada	77,9	132,2	113,8	102,0	82,3	119,2
Chocolé	58,0	199,0	99,0	13,5	-	-
Otros quesos	7,2	Z	95,4	82,3	83,8	90,3
Yogurt natural	87,0	98,4	92,6	440,2	23,8	94,2
Yogurt de soya	90,1	126,6	92,4	124,4	95,1	37,5
Repostería	67,6	141,3	125,2	100,8	16,8	103,9
Pan	95,5	97,5	107,3	90,4	92,9	88,8
Galletas de sal	120,1	82,6	98,9	74,2	83,7	51,6
Caramelos y confituras	34,8	140,0	121,1	113,9	83,8	43,6
Pastas alimenticias (incluye fideos)	48,7	146,7	115,3	98,6	81,7	31,9
Conservas de frutas (excluye compotas)	74,3	130,2	180,9	103,5	46,5	36,7
Conservas de vegetales	83,4	50,2	433,8	128,5	97,8	60,1
Conservas de tomate	101,2	104,1	61,3	126,7	164,9	30,4
Pescado entero congelado mar	85,7	77,6	81,6	93,6	82,7	56,1
Camarón entero	59,7	166,5	79,7	54,4	48,4	137,4
Productos pesqueros conformados (excluye masa cocida)	88,2	59,4	92,6	118,2	152,9	91,7
Masa cocida	106,9	155,7	184,7	143,3	70,1	40,9
Elaboración de bebidas						
Bebidas alcohólicas consumo nacional	11,8	300,0	225,0	133,3	103,3	192,3
Ron total	84,3	113,9	124,5	39,3	109,8	163,2
Vinos	254,1	-	-	-	-	0,3

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (Continuación)

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco en rama negro beneficiado	94,4	394,0	119,0	106,3	49,5	117,7
Tabaco torcido	88,4	91,8	121,7	92,8	68,9	113,1
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	320,4	1,5	-	-	-	700,0
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero						
Calzado parte superior piel natural	77,4	25,0	25,0	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas	37,3	163,5	29,3	352,7	63,2	64,6
Madera aserrada (producción nacional)	295,0	91,4	84,6	87,9	96,6	79,8
Madera en bolos (producción nacional)	353,3	94,1	91,5	66,7	124,8	74,5
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	93,9	22,9	-	82,2	128,1	58,3
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones						
Libros y folletos	101,4	107,5	163,7	118,7	83,3	47,9
Impresos comerciales	101,4	-	-	Z	Z	105,0
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos						
Piedra triturada	67,8	119,4	119,3	96,8	76,3	96,1

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (Conclusión)

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Fabricación producciones para la construcción						
Cemento gris	97,3	98,3	90,4	85,6	93,2	91,5
Clinker gris	91,5	86,4	109,8	13,8	38,6	39,8
Arena calcárea	70,9	65,6	85,3	105,9	71,8	52,3
Baldosas de terrazo	58,4	50,0	104,1	167,5	73,7	100,8
Losetas hidráulicas	76,1	82,6	109,0	105,3	118,4	27,2
Bloques de hormigón	324,2	355,5	84,1	96,5	70,0	64,4
Ladrillos de barro	77,2	-	-	-	-	-
Prefabricado de hormigón	109,7	133,9	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes						
Piezas de acero fundidas	97,7	128,0	-	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	104,5	149,3	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Puertas y ventanas de aluminio	200,5	603,9	52,4	202,3	10,7	77,9

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Aguada de Pasajeros							
Conservas de tomate	t	3,3	0,5	-	-	4,3	1,0
Conserva de frutas	t					4,3	4,5
Conservas de vegetales (exc. tomate)	t	-	-	-	-	0,6	-
Pan	t	1 387,2	1 346,1	1 316,0	1 356,2	1 182,5	1 048,6
Galletas de sal	t
Repostería	MP	118,1	344,4	377,2	345,7	1 403,6	900,8
Caramelos y confituras	t	0,6	..	8,8
Bebidas Alcoholicas para consumo nacional (excluye vinos)	Mhl					6,3	12,1
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t						72,8
Rodas							
Conservas de frutas	t	..	2,3	..	0,1	21,3	5,9
Conservas de tomate	t	15,0	27,7	21,7	19,5	8,3	2,8
Repostería	MP	384,8	480,7	559,1	516,0	1 206,5	1 682,0
Pan	t	1 439,3	1 399,6	1 356,4	1 392,4	1 241,7	1 124,4
Caramelos y confituras	t	0,3	56,6	42,8
Pastas alimenticias (incluye fideos)	t	145,7	145,6	97,2
Carne de cerdo en bandas	t						6,4
Palmira							
Conservas de frutas	t	..	0,1	6,8	0,7
Conservas de tomate	t	6,2	8,3	7,4	3,2	1,2	1,0
Repostería	MP	241,3	296,4	430,6	580,5	1 130,2	1 136,2
Pan	t	1 237,5	1 125,4	1 191,7	1 201,2	1 083,3	966,2
Caramelos y confituras	t	2,5	13,9	14,2
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	2 038,7	1 819,7	1 866,0	1 770,8	1,870.2	1409,6
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	t	702,4	593,3	542,1	544,6	583,0	426,1
Hígado de res	t	49,5	53,1	43,1	41,6	52,8	39,2
Carne de cerdo en bandas	t	7 124,2	7 507,3	7 639,2	4 871,4	1719,8	401,1
Carnes en conserva	t	4 464,5	4 029,2	1 656,3	4 553,3	3 005,2	2 599,9
Lajas							
Conservas de tomate	t	..	4,1	21,1
Conserva de frutas	t	0,4	11,9
Conservas de vegetal	t	..	2,9	6,5
Repostería	MP	284,6	449,3	424,5	438,7	832,1	398,8
Pan	t	1 002,8	975,3	955,8	992,8	830,3	714,6
Caramelos y confituras	t	1,0	5,5	23,9	9,3
Cruces							
Conservas de frutas	t	2,5	4,8	6,7	5,6	57,8	11,9
Conservas de tomate	t	55,8	55,6	53,9	44,6	18,8	16,1
Conservas de vegetal	t	0,5	0,4	0,9
Repostería	MP	269,9	427,5	615,2	613,0	994,2	535,5
Pan	t	1 193,3	1 163,1	1 151,7	1 172,3	1 033,4	952,3
Caramelos y confituras	t	4,0	7,9	7,6
Galletas de sal	t	72,7	38,7	21,1	1,1	201,3	106,7

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cumanayagua							
Conservas de tomate	t	5,1	1,8	2,0	17,5	5,5	11,5
Conserva de frutas	t					24,1	134,6
Conservas de vegetal	t	0,2	0,2	..	46,0	-	32,0
Repostería	MP	352,7	523,2	666,4	581,8	828,9	344,0
Pan	t	2 034,2	2 022,2	1 974,5	1 853,1	1 791,6	1 610,7
Galletas de sal	t	65,3	52,1	38,3	4,2	227,4	114,5
Caramelos y confituras	t	2,5	36,9	43,8	40,5	52,4	11,9
Leche fluida	t	4 058,9	5 364,5	6 107,4	6 229,9	1 526,9	6 112,2
De ello: Leche pasteurizada	t	4 058,9	5 364,5	6 107,4	6 229,9	1 526,9	6 112,2
Chocolé	t	76,5	152,2	150,7	20,3
Otros quesos	t	1 305,4	1 720,4	1 642,1	1 351,8	715,2	546,6
Yogurt natural (incluye sabor)	t	1 477,0	1 453,4	1 345,9	5 924,7	1 711,4	1 420,0
Yogurt de soya	t	6 812,6	8 624,1	7 969,3	9 910,6	9 426,2	3 539,1
Helados	M gal	1 929,5	1 211,1	1 656,8	904,6	705,2	184,1
Cereal lacteado	t	-	-	13,1
De ello: Lactosoy	t	-	-	13,1
Cienfuegos							
Carne fresca de aves	t	220,2	406,4	375,7	276,5	442,8	185,8
Carne de cerdo en bandas	t	1 390,8	439,9	1 173,5	1065,9	1116,5	645,8
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	t	..	12,0	12,7	15,0	16,6	10,5
Hígado de res	t		1,1	1,3	3,8	2,5	1,0
Carnes en conservas	t	205,7	..	143,6	280,1	221,9	154,7
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	701,9	910,3	1 660,3	1 718,6	938,3	205,8
Conservas de tomate	t	305,5	304,5	138,5	119,4	608,7	123,3
Conservas de vegetales (exc. tomate)	t	27,5	..	60,3	124,9	103,3	22,3
Repostería	MP	1 712,7	2 091,4	2 803,1	2 915,1	14 818,5	17 658,3
Pan	t	6 989,9	7 006,6	8 184,7	6 464,5	7 141,3	5 954,0
Galletas de sal	t	841,6	33,3	628,0	504,9	-	-
Caramelos y confituras	t	40,7	7,1	53,3	61,9	93,6	8,3
Pastas alimenticias (incluye fideos)	t	310,8	334,5	525,7	372,7	730,7	182,6
Pescado entero congelado mar	t	300,3	233,2	190,4	178,3	147,4	82,6
Camarón entero	t	252,4	420,3	335,2	182,2	88,1	121,1
Otros quesos	t	-	1,7	0,3	0	-	2,1
Productos pesqueros conformados (excluye masa cocida)	t	457,0	271,4	251,2	296,8	453,9	416,4
Masa cocida	t	26,4	41,1	75,9	108,8	76,3	31,2
Piensos mezclados	t	336 823,4	280 752,8	233 130,3	269 934,7	211 916,8	154 460,2
Bebidas alcohólicas para consumo nacional (excluye vinos)	MhL	0,4	1,2	2,7	3,6	-	-
De ello: Ron para consumo nacional	MhL	0,4	1,2	2,7	3,6	6,7	-

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (Conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cienfuegos							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	58,5	230,5	274,2	291,5	144,3	169,8
Tabaco torcido	MU	10 371,8	9 518,3	11 585,8	10 746,6	7 400,2	8 372,7
Ropa exterior	MU	33,0	0,5	-	-	0,1	0,7
Calzado parte superior piel natural	Mpar	4,8	1,2	0,3	-	-	-
Marcos, puertas y ventanas de madera (excluye misceláneas)	m ²	834,8	1 364,5	399,9	1 410,4	891,4	576,2
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	3 103,7	2 838,4	2 401,9	2 111,3	2 039,3	1 626,5
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	5 538,6	5 210,2	4 766,5	5 220,3	3 971,4	2 960,0
Envases de cartón y cartulina	MU	2 234,3	566,7	1 854,3	1 523,5	1 951,8	1 137,0
Impresos comerciales	MU	34 965,9	-	556 316,5	501,0	853,5	11 331,0
Libros y folletos	MU	37,4	40,2	65,8	78,1	65,1	31,2
Piedra triturada	m ³	83 472,6	99 744,0	118 888,0	115 084,0	87 807,0	84 390,0
Cemento gris	t	571 308,0	630 746,0	569 892,2	487 721,0	454 510,0	415 729,0
Clinker gris	t	577 678,0	644 625,0	707 761,0	97 886,0	37 765,9	15 026,6
Arena calcárea	m ³	91 504,0	115 968,5	98 893,0	104,7	75 157,0	39 354,0
Baldosas de terrazo	Mm ²	35,0	24 231,6	25 185,9	42,2	31,1	31,3
Losetas hidráulicas (mosaicos)	m ²	27 425,1	18 942,5	20 654,9	21,7	25 678,1	7 003,1
Bloques de hormigón	MU	10 786,6	3 193,5	2 858,3	2 633,2	1 929,9	1 205,9
Ladrillos de barro	MU	16,6	-	-	-
Prefabricado de hormigón	m ³	8 804,1	-	-
Piezas de acero fundidas	t	8 130,2	6 878,2	-	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	t	550,8	479,6	-	-	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	3 556,6	6 658,3	3 489,8	7 058,8	398,2	586,9
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t						65,3
Abreus							
Conservas de tomate	t	4,7	1,4	20,4
Conservas de vegetal	t	..	0,2	-	1,0
Repostería	MP	287,9	545,6	585,0	524,0	1220,7	644,8
Pan	t	1 310,7	1 611,1	1 236,2	1 275,3	1155,8	1007,4
Caramelos y confituras	t	13,0	9,9	..	0,7	5,5	10,3
Sogas, cordeles e hilos de henequén	t
Conserva de frutas	t	13,7

9.6 - Principales producciones para la exportación

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ministerio de Industrias							
Chatarra acero inoxidable	t	104,2	81,6	36,4	28,6	20,9	37,3
Chatarra cobre	t	118,6	63,0	92,7	67,1	97,2	87,7
Chatarra bronce	t	69,2	64,2	63,1	51,5	38,2	68,0
Chatarra de aluminio	t	337,5	269,2	288,8	191,7	90,7	61,5
Plásticos	t	221,3	240,0	151,3	54,4	16,9	-
Otrosmetales no ferrosos	t	62,2	77,0	21,6	90,4	37,6	-
Otros productos	t	-	0,6	0,3	18,3	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia							
Tenca descabezada	t	28,6	30,8	27,9	35,3	15,4	-
Camaron entero	t	266,8	355,8	288,3	129,0	-	-
Camaron partido	t	2,5	6,0	5,2	..	-	-
Camaron de mar entero, congelado	t	-	-	-	-	88,3	108,9
Pescado Entero Eviserado	t	-	-	1,6	24,2	16,4	-
Vejiga Natatoria	t	-	1,2	1,4	2,3	1,1	-
Ministerio de la Construcción							
Clinker	t	-	-	39 966,3	36 226,2	-	-
Ministerio de la Agricultura							
Tabaco	MU	5 327,6	5 241,6	5 671,1	4 849,5	3 559,3	3 338,7
Miel de abejas	t	369,6	676,1	760,6	549,3	778,9	727,3
Miel de abejas Ecológica	t	-	6,3	22,9	40,9	-	-
Café	t	194,0	108,2	18,2	126,4	109,1	90,8
Mango	t	24,4	1,9	2,8	6,8	20,8	1,1
Mango Aséptico	t	-	-	165,0	170,2	-	-
Biorat	t	262,2	0,0	37,0	50,3	57,0	26,9
Vidatox	t	-	6 276,0	8 769,0	5 485,0	8 668,0	6 994,0
Aji picante	t	35,2	33,8	27,4	34,0	30,8	20,2
Almidón de Maiz	t	-	-	61,6	-	-	-
Exportaciones Agropecuarias	t	-	-	16,7	11,5	-	26,3
Aves Ornamentales	U	-	5 810,0	2 285,0	0,0	678,0	3 478,0
Lima Persa	t	-	-	-	1,1	0,1	-
Mermeladas, jaleas, purés y pastas	t	-	-	-	-	24,9	1 121,9
Carbón	t	4 519,2	-	-	2 996,6	2 701,9	2 153,4
AZCUBA							
Alcohol Natural Etilico 96	hl	-	-	-	1 303,3	4 084,9	1 268,6
Azúcar y sus derivados	p	-	-	-	-	-	-

9.7 - Producciones para la exportación por organismos

Miles de pesos

PROVINCIA/ORGANISMOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	28 015,0	14 932,4	16 156,4	12 808,0	552 100,7	674 099,9
Ministerio de Industrias	1 055,7	919,7	837,8	579,4	24 959,3	24 984,7
Ministerio de la Industria Alimenticia	1 697,7	2 244,9	1 966,5	752,1	15 521,4	13 932,6
Ministerio de la Agricultura	25 261,6	11 767,8	12 034,6	10 203,4	148 252,5	146 818,8
Ministerio de la Construcción	1 317,5	1 178,3	-	-
AZCUBA	94,8	363 367,5	488 363,8

9.8 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Provincial	12 606,9	11 376,1	13 214,2	7 799,4	7 782,5	7 649,1
Ministerio de Industrias	6 854,0	8 400,0	10 167,5	4 197,0	7 438,3	5 610,9
Ministerio de Energía y Minas	29,0	25,6	28,2	37,9	99,8	103,8
Grupo Azucarero	5 702,2	2950,5	3018,5	3564,5	244,4	1 934,4
Ministerio de la Agricultura	21,7	-	-	-	-	-

9.9 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios

Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Provincial	12 606,9	11 376,1	13 214,2	7 799,4	7 782,5	7 649,1
Aguada	21,7	-	-	-	244,4	1 144,1
Lajas	-	-	-	-	-	790,3
Cienfuegos	12 585,2	11 376,1	13 214,2	7 799,4	7 538,1	5714,7

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y por esfuerzo propio de la población.

Las tablas incluidas en el capítulo ofrecen una visión general sobre el volumen de las inversiones por componentes y el total de ejecución física por actividades económicas de las entidades estatales del municipio.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Vivienda: Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a la que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montajes.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológicas, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

10.1 - Viviendas terminadas por municipios

Unidad

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Estatal	No Estatales			Población
			Total	UBPC	CPA	
2017	563	187	376	-	-	376
2018	1 143	384	759	-	-	759
2019	1 155	212	943	-	-	943
2020	1 232	278	954	-	-	954
2021	997	291	706	-	-	706
2022	1 090	309	781	-	-	781
Aguada	71	20	51	-	-	51
Rodas	88	19	69	-	-	69
Palmira	50	19	31	-	-	31
Lajas	66	28	38	-	-	38
Cruces	105	40	65	-	-	65
Cumanayagua	178	32	146	-	-	146
Cienfuegos	463	141	322	-	-	322
Abreus	69	10	59	-	-	59

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	Estructura				Dinámica			
	Total	De ello:		Población	Total	De ello:		Población
		Estatal	No Estatal			Estatal	No Estatal	
2017	100,0	33,2	66,8	66,8	68,7	85,0	62,7	62,7
2018	100,0	33,6	66,4	66,4	203,0	205,3	201,9	201,9
2019	100,0	18,4	81,6	81,6	101,0	55,2	124,2	124,2
2020	100,0	22,6	77,4	77,4	106,7	131,1	101,2	101,2
2021	100,0	29,2	70,8	70,8	86,3	137,3	74,9	74,9
2022	100,0	28,3	71,7	71,7	109,3	106,2	110,6	110,6

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios

Miles de Pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Mantenimiento Constructivo			Reparaciones capitales		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Provincia	4 751,2	24 229,0	58 646,7	16 604,0	73 967,4	126 800,3
Aguada	193,6	373,0	2 393,4	722,3	2 732,4	7 396,7
Rodas	358,0	2 156,4	14 138,6	534,5	4 998,8	11 768,7
Palmira	205,5	439,9	7 895,7	608,8	2 011,6	7 565,7
Lajas	87,1	1 209,2	4 409,2	697,0	2 761,9	6 428,1
Cruces	133,6	309,8	3 284,6	727,7	3 526,0	15 956,1
Cumanayagua	126,6	4 295,5	10 874,6	1 251,5	7 493,9	12 759,5
Cienfuegos	3 494,9	15 281,4	10 763,5	11 435,2	46 737,4	57 666,5
Abreus	152,0	163,7	4 887,3	627,1	3 705,4	7 259,1

Fuente: Empresa Provincial de la Vivienda

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2017	6	326,8
2018	6	326,8
2019	6	326,8
2020	6	326,8
2021	6	326,8
2022	6	326,8

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

Fuente:

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Volumen de las inversiones por componentes	164 325,0	280 300,0	139 100,0	127 646,5	549 160,5	954 750,0
Construcción y montaje	77 857,5	89 124,0	73 741,6	78 522,8	336 248,8	607 931,4
Equipos	64 681,2	155 013,5	44 106,2	26 972,9	136 619,6	246 836,7
Otros	21 786,3	36 162,5	21 252,2	22 150,8	76 292,1	99 981,9

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Estructura					
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	47,4	31,8	53,0	61,5	61,2	63,7
Equipos	39,3	55,3	31,7	21,1	24,9	25,9
Otros	13,3	12,9	15,3	17,4	13,9	10,5
	Dinámica					
Volumen de las inversiones por componentes	126,6	170,6	49,6	-8,2	330,2	73,9
Construcción y montaje	146,0	114,5	82,7	6,5	428,2	80,8
Equipos	123,2	239,7	28,5	-38,8	506,5	80,7
Otros	90,9	166,0	58,8	4,2	344,4	121,1

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Miles de Pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	164 325,0	280 300,0	139 100,0	127 646,5	549 160,6	954 750,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	13 601,9	18 994,6	24 179,0	24 022,3	95 495,0	76 695,2
Pesca	1 152,1	925,6	1 344,1	3 432,6	22 496,0	22 378,4
Industria azucarera	20 838,9	16 238,5	14 907,2	11 781,9	9 822,6	23 402,8
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	15 854,4	25 621,1	33 172,1	24 978,8	109 745,1	192 472,8
Suministro de electricidad, gas y agua	56 260,1	155 831,7	13 959,9	3 828,5	30 900,7	69 686,0
Construcción	2 219,1	3 306,9	1 995,0	3 620,6	1 829,9	2 492,1
Comercio, reparación de efectos personales	6 070,0	8 457,9	2 462,4	11 636,8	24 180,3	33 645,9
Hoteles y restaurantes	4 570,6	4 325,6	4 815,2	4 962,3	18 428,3	23 283,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4 194,0	2 243,9	3 462,7	1 364,8	1 961,6	1 820,0
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	11 198,3	17 310,9	12 922,0	14 158,0	67 860,0	126 544,0
Administración pública, defensa, seguridad social	10 698,0	9 617,6	4 466,8	7 620,3	35 473,1	52 378,2
Investigación y desarrollo	98,4	106,6	212,8	4,5	1 845,8	2 712,9
Educación	3 960,0	3 937,9	3 092,5	2 788,4	29 759,4	90 716,7
Salud pública y asistencia social	6 680,3	6 256,3	6 791,6	5 321,9	32 761,5	74 929,4
Cultura y deporte	3 406,0	4 060,5	6 881,6	4 463,9	57 914,0	112 697,6
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3 522,9	3 064,5	4 435,0	3 660,9	8 687,3	48 894,7

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	99,3	99,6	99,0	97,3	95,9	97,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	8,3	6,8	17,4	18,8	17,4	8,0
Pesca	0,7	0,3	1,0	2,7	4,1	2,3
Industria azucarera	12,7	5,8	10,7	9,2	1,8	2,5
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	9,6	9,1	23,8	19,6	20,0	20,2
Suministro de electricidad, gas y agua	34,2	55,6	10,0	3,0	5,6	7,3
Construcción	1,4	1,2	1,4	2,8	0,3	0,3
Comercio, reparación de efectos personales	3,7	3,0	1,8	9,1	4,4	3,5
Hoteles y restaurantes	2,8	1,5	3,5	3,9	3,4	2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	0,8	2,5	1,1	0,4	0,2
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	6,8	6,2	9,3	11,1	12,4	13,3
Administración pública, defensa, seguridad social	6,5	3,4	3,2	6,0	6,5	5,5
Investigación y Desarrollo	0,1	0	0,2	0	0,3	0,3
Educación	2,4	1,4	2,2	2,2	5,4	9,5
Salud pública y asistencia social	4,1	2,2	4,9	4,2	6,0	7,8
Cultura y deporte	2,1	1,4	4,9	3,5	10,5	11,8
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2,1	1,1	3,2	2,9	1,6	5,1

10.9 - Volumen de inversiones por municipios

Miles de Pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	164 325,0	280 300,0	139 100,0	127 646,5	549 160,5	954 750,0
Aguada	4 999,5	4 220,2	12 482,8	7 134,5	21 762,7	17 622,4
Rodas	409,7	263,2	148,2	329,9	6 720,0	36 295,5
Palmira	701,5	1 286,2	1 112,2	1 519,1	7 045,0	7 587,7
Lajas	430,4	661,2	138,4	128,9	4 469,6	5 708,0
Cruces	719,7	352,3	239,9	1 189,6	4 105,3	2 399,0
Cumanayagua	6 504,4	9 447,2	13 184,7	11 415,1	61 479,1	66 508,6
Cienfuegos	150 157,7	262 873,6	110 454,8	104 456,0	428 213,6	807 176,4
Abreus	402,1	1 196,1	1 339,0	1 473,5	15 365,1	11 452,5

10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2022

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	954 750,0	607 931,4	246 836,7	99 981,9
Ministerio de Industrias	2 772,1	98,2	2 599,4	74,6
Ministerio de Energía y Minas	104 747,1	32 796,3	67 537,6	4 413,2
Grupo Azucarero	31 251,8	15 271,5	12 904,3	3 076,0
Ministerio de la Industria Alimenticia	23 609,8	12 844,4	10 332,3	433,1
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	32 305,3	29 151,0	1 167,6	1 986,7
Ministerio de la Construcción	61 238,8	27 119,2	19 772,6	14 347,1
Ministerio de la Agricultura	142 086,5	84 051,6	15 776,2	42 258,6
Ministerio de Transporte	40,5	-	40,5	-
Ministerio de Comercio Interior	13 136,2	7 234,1	5 189,2	712,8
Ministerio de Educación	729,0	-	729,0	-
Ministerio de Educación Superior	766,5	280,4	486,1	-
Ministerio de Salud Pública	1 296,4	-	1 296,4	-
Ministerio de Turismo	1 629,6	1 582,1	-	47,5
Subordinación Local	504 916,1	381 807,0	92 207,4	30 901,8
Otros Organismos	34 224,4	15 695,6	16 798,2	1 730,6

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo de transporte y seguridad vial está conformada fundamentalmente por las empresas estatales que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su instalación.

El mismo ofrece una selección de indicadores específicos que caracterizan el comportamiento de la actividad de transporte en el municipio, incluyéndose el transporte de pasajeros por ómnibus y la carga transportada por camiones.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscriptas tanto al Ministerio del Transporte como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportista, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba. La seguridad vial constituye un aspecto de fundamental interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El capítulo de Transporte y Seguridad Vial abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales de este sector, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su explotación.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan, total o parcialmente, por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o la distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas que se le preste el servicio.

Servicio regular: Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas - kilómetros.

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios en las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridas por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	231 856,5	200 688,5	174 277,9	98 302,8	94 872,2	51 536,5
Ferroviario	181 100,0	146 009,0	125 670,0	77 370,0	89 301,0	43 609,0
Ómnibus	31 944,0	37 296,9	28 993,8	13 423,4	3 955,2	5 744,3
De ello: Urbano	18 402,1	21 450,7	16 699,8	6 192,9	407,6	1 118,6
Suburbano	4 426,1	5 609,6	4 620,1	3 042,2	288,2	1 039,9
Interurbano	2 962,6	3 474,3	2 461,4	1 267,5	238,1	1 046,4
Fletes	440,0	403,2	262,2	649,5	2 498,3	645,5
Ómnibus centro de trabajo	1 104,3	1 174,9	1 096,2	1 013,2	905,0	896,7
Lanchaje	547,6	507,1	491,5	334,1	149,4	246,3
Medios alternativos	17 160,6	15 700,6	18 026,4	6 162,1	561,6	1 040,2
Viajes realizados (Miles)	403,7	443,4	358,6	256,8	155,2	143,9
De ello: Ómnibus uso público	403,7	443,4	358,6	256,8	155,2	143,9
De ello: Urbano	142,8	170,7	140,2	72,5	20,7	29,3
Interurbano	44,1	52,7	37,0	27,1	7,1	32,1

11.2 - Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

Miles

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	771 174,6	578 265,1	423 354,8	224 977,0	88 443,4	140 332,8
Ferroviario	8 474,5	6 420,3	5 310,0	2 655,5	2 679,0	1 803,0
Ómnibus ^(a)	759 216,2	569 960,5	416 554,7	221 206,7	85 307,6	138 007,6
De ello: Urbano	240 984,7	209 363,4	136 939,0	58 365,3	3 873,7	10 886,1
Suburbano	120 399,3	62 132,1	52 185,7	37 783,2	3 269,6	12 775,4
Interurbano	195 724,5	104 418,6	73 189,8	40 563,9	7 101,3	35 860,9
Lanchaje	3 483,9	1 884,3	1 490,1	1 114,8	456,8	522,2

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

11.3 - Pasajeros transportados y viajes realizados en ómnibus de uso público por empresas estatales especializadas

Miles

AÑOS	Total de Pasajeros	Total de Viajes
2017	31 944,0	403,7
2018	37 296,9	443,4
2019	28 993,8	358,6
2020	13 423,4	256,8
2021	3 955,2	155,2
2022	5 744,3	143,9
Aguada	189,2	4,9
Rodas	368,6	9,4
Palmira	275,2	7,8
Lajas	510,8	10,6
Cruces	408,6	8,9
Cumanayagua	806,1	19,6
Cienfuegos	2 745,4	68,9
Abreus	440,4	13,8

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Cienfuegos

11.4 - Carga transportada ^(a)

Miles de toneladas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Estatal	3 506,2	2 479,6	3 153,4	1 501,2	1 264,2	998,1
Uso público ^(a)	1 747,1	1 690,5	2 525,0	896,9	799,0	573,8
Uso no público ^(b)	1 759,1	789,1	628,4	604,3	465,2	424,3
Automotor	2 055,3	1 098,9	1 444,3	786,4	617,4	569,9
Uso público	296,2	309,8	815,9	182,1	152,2	145,6
Uso no público	1 759,1	789,1	628,4	604,3	465,2	424,3
Ferrovionario	1 450,9	1 380,7	1 709,1	714,8	646,8	428,2
Uso público	1 450,9	1 380,7	1 709,1	714,8	646,8	428,2

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.5 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Estatal	5 796,4	2 887,2	2 414,7	15 635,8	6 478,4	4 660,6
Uso público ^(a)	210,1	168,0	167,5	138,2	91,1	81,5
Uso no público ^(b)	5 586,3	2 719,2	2 247,2	15 497,6	6 387,3	4 579,1
Automotor	5 595,8	2 736,7	2 255,1	15 505,5	6 393,3	4 585,1
Uso público	9,5	17,5	7,9	7,9	6,0	6,0
Uso no público	5 586,3	2 719,2	2 247,2	15 497,6	6 387,3	4 579,1
Ferrovionario	200,6	150,5	159,6	130,3	85,1	75,5
Uso público	200,6	150,5	159,6	130,3	85,1	75,5

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.6 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Distancia promedio de un pasajero	km	46,8	44,0	37,9	34,3	30,0	41,3
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0
Recorrido promedio diario de una locomotora	km	150,2	78,4	78,4	78,4	78,4	78,4
Salidas de trenes programadas a su hora	%	93,0	92,0	96,0	94,0	93,0	95,0
Llegadas de trenes programadas a su hora		90,0	88,0	94,0	91,0	89,0	91,0
Coches motores promedio trabajando	U	1,5	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Coefficiente aprovechamiento parque coches motores	%	85,0	83,5	89,2	87,0	50,0	50,0

11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Coefficiente de aprovechamiento del parque de vagones	%	106,0	110,0	108,0	99,0	99,0	99,0
Distancia media de una tonelada transportada	km	138,3	109,0	118,0	110,0	331,0	176,2
Tiempo de trabajo diario de una locomotora diesel	h	12,0	12,0	12,0	12,0	12,0	12,0
Período de rotación de un vagón en servicio	días	10,0	12,0	14,0	14,0	12,0	12,0
Coefficiente de aprovechamiento del recorrido de vagones en servicio	%	106,0	102,0	108,0	103,0	101,0	101,0

11.8 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	73,4	66,9	62,8	51,2	43,9	34,0
Servicio público		73,4	66,9	62,8	51,2	43,9	34,0
De ello: Urbano		77,7	72,2	48,7	33,3	25,0	10,7
Ómnibus centro de trabajo		75,0	91,9	77,7	72,2	70,0	111,6
Viajes realizados ^(a)	Miles	403,7	443,4	358,6	256,8	155,2	143,9
Servicio público		403,7	443,4	358,6	256,8	155,2	143,9
De ello: Urbano		142,8	170,7	140,2	72,5	20,7	29,3

11.9 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	66,5	67,4	52,6	51,3	49,9	48,4
Uso público		65,5	73,6	55,3	42,5	44,1	39,6
Uso no público		67,4	61,2	49,8	53,1	51,1	50,4
Distancia recorrida total	MMkm	15,3	13,2	9,2	8,4	9,5	21,5
Uso público		3,0	3,5	2,1	1,8	1,6	2,6
Uso no público		12,3	9,7	7,1	6,6	7,9	18,9
Distancia recorrida por un vehículo	km	22 696 100,0
Uso público		13 394 200,0
Uso no público		9 301 900,0

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

11.10- Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

	B	A	Unidad
AÑOS	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2015	406	27	290
2016	409	33	366
2017	429	27	316
2018	383	28	325
2019	374	41	259
2020	272	31	239
2021	489	50	474
2022	291	42	309
Aguada	28	7	32
Rodas	37	2	47
Palmira	25	3	25
Lajas	21	6	20
Cruces	11	3	4
Cumanayagua	39	5	48
Cienfuegos	100	9	106
Abreus	30	7	27

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

11.11 - Índice de severidad por accidente del tránsito

Defunciones por accidentes

AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	0,06	0,07	0,11	0,11	0,10	0,14
Aguada	0,07	0,15	0,30	0,25	0,12	0,25
Rodas	0,13	0,02	0,06	0,15	0,10	0,05
Palmira	0,21	0,12	0,12	0,12	0,09	0,12
Lajas	0,11	0,13	0,12	-	0,13	0,28
Cruces	-	-	0,15	-	0,15	0,27
Cumanayagua	0,14	0,08	0,27	0,05	0,12	0,13
Cienfuegos	0,01	0,05	0,03	0,11	0,09	0,09
Abreus	0,06	0,04	0,10	0,17	0,05	0,23

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

11.12 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

Por 100 000 habitantes

AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	7,0	6,9	10,1	11,5	10,2	14,4
Aguada	7,5	15,7	30,4	25,0	11,8	25,0
Rodas	13,1	2,8	6,4	14,7	10,2	5,4
Palmira	21,0	12,0	12,5	12,0	9,1	12,0
Lajas	11,6	13,3	12,5	-	12,8	28,5
Cruces	-	-	15,7	-	15,8	27,3
Cumanayagua	28,0	8,6	325,0	5,3	11,8	12,8
Cienfuegos	1,4	5,6	3,9	11,1	9,2	9,0
Abreus	6,8	4,3	10,0	16,6	5,5	23,3

11.13 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EADADES	2021			2022		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	489	50	474	291	42	309
Menor de 1 año	-	-	-	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	5	-	-	5
De 6 a 10 años	-	-	6	-	-	6
De 11 a 15 años	-	-	6	-	2	1
De 16 a 20 años	22	-	26	12	-	17
De 21 a 25 años	49	1	53	22	1	27
De 26 a 30 años	32	5	49	29	6	34
De 31 a 35 años	48	4	57	30	5	35
De 36 a 40 años	38	5	46	26	2	32
De 41 a 45 años	26	4	35	33	3	22
De 46 a 50 años	47	7	52	40	4	34
De 51 a 55 años	82	4	43	27	3	29
De 56 a 60 años	79	7	37	30	7	25
De 61 a 65 años	36	1	18	27	1	18
De 66 a 70 años	20	6	16	9	2	10
Más de 70 años	10	6	25	6	6	14
Sin especificar edad	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

11.14 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones. Año 2022

CONCEPTO	2022			
	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	291	42	309	...
No respetar el derecho de vía	66	7	77	...
No atender el control del vehículo	47	2	50	...
Exceso de velocidad	30	13	26	...
No obedecer las luces del semáforo	1	-	-	...
Violaciones del peatón	25	5	22	...
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	7	-	9	...
Adelantamiento indebido	23	3	24	...
Maniobra de marcha atrás	1	-	-	...
Estacionamiento inadecuado	1	-	3	...
Violaciones de los conductores de ciclo	2	-	2	...
Animales sueltos	23	1	7	...
Desperfectos técnicos	26	5	38	...
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	...
Violaciones de los vehículos de tracción animal	14	-	13	...
Transportación masiva	1	-	3	...
Otros	24	6	35	...

11.15 - Índices del comportamiento de los usuarios. Año 2022

Por ciento

CONCEPTO	2022			
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales
No respetar el derecho de vía	23,0	17,0	25,0	...
No atender el control del vehículo	16,1	4,8	16,2	...
Exceso de velocidad	10,3	30,9	8,4	...
No obedecer las luces del semáforo	0,3	-	-	...
Violaciones del peatón	8,6	11,9	7,1	...
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	2,4	0,0	2,9	...
Adelantamiento indebido	7,9	7,1	7,8	...
Maniobra de marcha atrás	0,3	-	-	...
Estacionamiento inadecuado	0,3	-	1,0	...
Violaciones de los conductores de ciclo	0,7	-	0,6	...
Animales sueltos	7,9	2,4	2,3	...
Desperfectos técnicos	8,9	11,9	12,3	...
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	...
Violaciones de los vehículos de tracción animal	4,8	-	4,2	...
Transportación masiva	0,3	-	1,0	...
Otros	8,2	14,3	11,3	...

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca la actividad del comercio interior del sector estatal y de sociedades mercantiles.

El periodo informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consume personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red de comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de la red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 196,3	2 068,1	1 630,5	999,1	17 908,7	50 493,8
De ello:						
Productos alimenticios	730,3	713,0	692,0	270,9	1 209,1	1 654,8
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	18,0	18,9	12,9	11,4	32,1	37,8
Grasas y aceites	3,5	3,7	3,6	3,5	46,0	50,1
Cereales y productos de consumo	141,7	148,5	131,6	26,0	280,6	337,2
De ello:						
Arroz	38,6	41,4	26,4	18,3	203,7	265,1
Frijol	103,1	107,1	105,2	7,7	76,9	96,9
Productos cárnicos	331,7	322,9	291,0	112,0	128,4	239,6
Productos pesqueros	14,7	14,5	12,1	11,2	209,0	1,0
Carne de ave fresca	33,9	4,0	43,5	13,2	24,2	66,8
Huevos frescos	35,9	35,6	16,8	31,6	59,2	32,9
Productos de la harina	36,6	43,2	56,5	33,3	176,5	344,4
Productos lácteos	45,6	67,6	62,2	59,3	243,1	165,7
Chocolatín	1,3	1,8	2,0	0,6
Otros productos alimenticios	67,3	52,2	59,9	2,1	10,0	17,3
Café tostado mezclado	16,4	15,5	15,3	15,1	23,9	31,9
Bebidas	139,9	146,9	122,3	61,5	37,2	107,1
Alcohólicas	29,3	28,3	28,9	9,4	9,5	71,1
Vinos	0,7	0,8	1,0	0,1	0,2	0,8
Cervezas	61,1	56,3	44,3	34,5	10,1	29,8
Refrescos	48,6	61,3	47,9	16,3	14,3	4,1
Otros	0,2	0,3	0,1	1,2	2,5	1,3
Fósforos	0,5	0,5	0,3	0,3	1,3	0,5
Calzado y artículos de piel	0,8	0,4	0,1	0,9	1,8	18,0
Textil	3,9	7,5	1,8	3,2	10,8	5,2
Bienes de uso duradero	-	-	0,1	-	..	82,8
Aparatos domésticos	-	-	-	-
Ferretería doméstica	0,4	0,5	4,4	0,7
Muebles, colchones y almohadas	0,4	0,0	0,4	0,7	73,2	82,8
Combustible	304,1	1 183,8	793,8	646,5	16 551,4	24 243,2
De ello:						
Gasolina	303,6	155,0	138,9	104,6	1 996,2	3 897,4
Kerosene	0,4	0,2	55,7	18,9	720,8	921,7
Otros	0,1	0,1	599,2	523,0	13 834,4	19 424,1

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	335,7	371,4	174,1
De ello:						
Productos alimenticios	329,1	360,6	166,9
De ello:			
Conserva de frutas, tomate y vegetales	7,6	9,6	3,7
Grasas y aceites	1,7	1,7	1,7
Cereales y productos de consumo	117,2	224,4	36,9
De ello:			
Arroz	23,8	20,3	18,7
Frijol	93,5	21,4	18,1
Productos cárnicos	162,5	73,6	64,3
Productos pesqueros	0,0	0,9	0,4
Carne de ave fresca	1,8	1,2	0,1
Huevos frescos	13,3	13,4	13,4
Productos de la harina	4,0	7,5	15,8
Productos lácteos	20,3	25,1	19,6
Chocolatín	0,6	1,7	1,8
Otros productos alimenticios	0	1,6	9,2
Bebidas	-	0	0
Refrescos	-	0	0
Otros	-	0	-
Fósforos	0,4	0,5	0,2
Calzado y artículos de piel	-	0,4	0,1
Textil	-	7,9	2,1
Ferretería doméstica	-	0,2	4,4
Muebles, colchones y almohadas	-	0	0,4
Combustible	6,2	1,8	-
De ello:			
Kerosene	0,2	0,2	-
Otros	6,0	1,6	-

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pescado fresco y/o congelado	t	592,1	817,8	744,5	457,5	4 488,7	19,9
Pescado en conservas	t	-	626,0	39,4	35,8
Carne de res deshuesada	t	1 586,0	1 685,2	1 488,1	591,9	152,6	525,4
Carne de cerdo en bandas	t	7 918,8	7 607,3	6 722,1	1 103,5	792,0	116,1
Carne en conserva ^(a)	t	-	135,4	2 313,6	5 017,2	1 596,9	3 337,4
Vísceras y otros aprovechamientos	t	118,7	1 865,0	1 966,5	1 694,7	1 214,7	735,8
De ello: hígado de res	t	44,1	29,0	18,8	12,8	38,0	162,4
Leche fluida	t	4 425,0	4 591,8	5 022,2	5 979,6	5 033,8	2 328,7
Leche condensada	t	5,3	12,7	0,4	-
Yogurt ^(b)	t	8 399,6	10 056,4	9 834,0	10 189,8	10 833,1	1 256,9
Helados	Mgal	1 690,9	1 317,9	1 795,5	909,4	667,2	184,2
Mantequilla	t	12,1	11,6	12,7	13,3	5,5	-
Lactosoy	t	21,2	60,6	37,0	20,6	14,3	9,1
Arroz	t	27 311,4	28 915,5	24 606,1	13 524,2	22 157,8	18 253,4
Frijoles y chícharos	t	10 081,9	11 318,7	12 194,1	4 881,0	5 225,0	3 947,5
Huevos	MU	64 432,5	64 926,6	80 439,0	59 553,1	29 866,7	16 718,6
Pan	t	6 561,4	13 111,7	19 838,1	26 329,5	13 201,8	14 311,5
Café tostado mezclado	t	576,0	556,5	557,6	549,1	495,0	2 569,6
Café tostado sin mezclar	t	17,8	17,2	17,9	17,1	13,2	-
Chocolatín	t	191,0	302,0	305,8	82,3
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl		14 330,5	10 988,0	11 218,1	970,5	8 855,6
Vinos	hl	1 070,6	327,4	306,3	23,3	161,1	145,9
Vino seco	hl	290,4	365,8	145,3	205,1	93,0	0
Cervezas	hl	37 292,8	36 156,3	49 463,9	11 218,1	2 154,1	627,9
Maltas	hl	0,4	2,9	3,5	4,2	4,1	4,1
Refrescos y aguas minerales	hl	40 413,7	53 672,4	37 478,0	12 976,6	18 217,5	3 106,3
Vinagre	hl	15,6	64,9	25,3	17,8	52,8	24,5
Fósforos	MCj	4 372,3	4 212,5	2 769,7	1 719,0	1 612,8	509,6
Grasas -aceites-	t	2 271,6	2 261,9	2 273,0	2 233,2	2 149,5	2 070,7
Kerosene	t	2 303,9	2 010,2	76 274,5	34 496,1	44 537,9	30 534,2

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pescado fresco y/o congelado	t	15,5	25,8	40,5
Pescado en conservas	t	-	39,8	11,6
Carne de res deshuesada	t	416,1	453,9	-
Carne de cerdo en bandas	t	3 791,4	1 351,3	1 151,3
Carne en conserva ^(a)	t	-	11,2	265,7
Vísceras y otros aprovechamientos	t	848,8	1 368,1	1 480,3
Leche fluida	t	4 212,2	4 276,0	4 563,3
Yogurt ^(b)	t	5 615,7	4 643,9	4 151,7
Lactosoy	t	21,2	44,1	28,3
Arroz	t	20 388,7	21 149,2	20 365,6
Frijoles y chícharos	t	7 714,0	4 268,4	3 892,2
Huevos	MU	21 386,7	21 508,7	21 581,8
Pan	t	1 750,0	10 319,3	10 252,9
Chocolatín	t	85,4	292,4	285,5
Refrescos y aguas minerales	hl	-	4,1	0,2
Fósforos	MCj	3 312,1	4 008,9	2 035,6
Grasas -aceites-	t	1 111,4	1 102,8	1 112,1
Kerosene	t	2 016,8	2 009,4	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	MMP	1 307,2	1 233,9	1 173,5	1 071,4	2 180,2	2 793,2
Per cápita	P	3 208	3 032	2 887	2 637	5 389	6 943
Venta promedio diaria	MMP	3,6	3,4	3,2	2,9	6,0	7,7
Variación anual	%	98,3	94,4	95,1	91,3	203,5	128,1

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	MMP	917,9	838,3	791,2	741,8	1 717,7	2 059,8
Per cápita	P	2 253	2 060	1 946	1 826	4 246	5 120
Venta promedio diaria	MMP	2,5	2,3	2,2	2,0	4,7	5,6
Variación anual	%	100,7	91,3	94,4	93,7	231,5	120,0
Participación en la circulación mercantil minorista	%	70,2	67,9	67,4	69,2	78,8	73,7

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	MMP	389,3	395,6	382,3	329,5	462,5	733,4
Per cápita	P	956	972	940	811	1 143	1 814
Venta promedio diaria	MMP	1,1	1,1	1,0	1,0	1,3	2,0
Variación anual	%	93,2	101,6	96,6	86,2	140,4	158,6
Participación en la circulación mercantil minorista	%	29,8	32,1	32,6	30,7	23,7	26,3

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios

Millones de pesos

AÑOS / MUNICIPIOS	Circulación	Comercio	Alimentación
	Mercantil Minorista de Bienes	Minorista	Pública
2017	1 307,2	917,9	389,3
2018	1 233,9	838,3	395,6
2019	1 173,5	791,2	382,3
2020	1 071,4	741,8	329,5
2021	5 474,1	1 717,1	462,5
2022	2 793,2	2 059,8	733,4
Aguada	157,7	120,2	37,5
Rodas	129,3	110,0	19,3
Palmira	141,6	117,6	24,0
Lajas	91,9	76,6	15,3
Cruces	128,0	106,6	21,4
Cumanayagua	215,8	177,4	38,4
Cienfuegos	1 816,6	1 261,5	555,1
Abreus	112,3	89,9	22,4

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios

Miles de pesos

AÑOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2017	917,9	570,3	293,9	53,6
2018	838,3	520,1	262,0	56,3
2019	793,2	481,8	267,0	44,3
2020	741,8	299,8	97,4	344,6
2021	4 029,7	3 134,6	743,1	152,0
2022	2 059,8	1 603,3	380,5	76,0
Aguada	120,2	96,7	23,5	-
Rodas	110,0	90,3	19,7	-
Palmira	117,6	91,4	26,2	-
Lajas	76,6	55,9	20,7	-
Cruces	106,6	97,9	8,7	-
Cumanayagua	177,4	153,3	24,1	-
Cienfuegos	1 261,5	945,8	239,7	76,0
Abreus	89,9	72,0	17,9	-

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios

Millones de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2017	389,3	132,8	66,5	100,3	61,2	28,5
2018	395,6	132,3	71,0	113,6	55,9	22,7
2019	383,4	146,0	62,2	92,2	56,8	26,1
2020	329,5	139,3	54,5	76,9	27,8	31,0
2021	1 444,4	971,7	223,4	107,9	72,1	69,7
2022	733,4	494,2	112,5	55,8	36,0	35,1
Aguada	37,5	36,0	-	-	0,8	0,7
Rodas	19,3	13,1	3,8	0,6	1,8	-
Palmira	24,0	17,3	4,1	1,2	1,1	0,3
Lajas	15,3	10,0	3,0	0,9	1,3	0,1
Cruces	21,4	13,0	5,5	1,5	0,7	0,7
Cumanayagua	38,4	26,1	4,5	4,0	2,7	1,2
Cienfuegos	555,1	362,0	90,0	43,9	27,6	31,6
Abreus	22,4	16,7	1,6	3,7	-	0,5

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en el territorio.

Con este objetivo se plantea la variación de indicadores tales como: cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas, así como el total de bases de campismo, capacidad instalada, total de campistas e ingresos en el caso de los municipios que posean este tipo de instalación.

Las instalaciones con que cuenta el territorio pertenecen a la Actividad Hotelera.

Actividad Hotelera: Abarca todas las entidades que prestan servicio de alojamiento en hoteles, moteles, villas turísticas, casas y cabañas y otras instalaciones destinadas a dicha actividad.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Establecimiento: Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Ingresos Totales: Comprende el ingreso de las ventas, deducidas las devoluciones y rebajas en ventas, efectuadas por las mercancías adquiridas y los servicios prestados en función de la actividad turística. Incluye además los ingresos de tipo financiero así como otros ingresos ajenos a la actividad turística.

Ingresos turísticos: Es el total de ingresos por la venta de bienes y servicios por los conceptos de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación entre otros. Excluye los servicios prestados entre entidades.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de establecimientos	22	31	30	30	36	36
Hoteles	3	7	7	7	7	7
Moteles	8	8	7	7	10	10
Villas turísticas	-	1	1	1	1	1
Hostales	-	3	3	3	3	3
Otros establecimientos	11	12	12	12	15	15
Total de habitaciones	1 128	1 253	1 265	1 055	1 202	1 186
Hoteles	803	769	781	711	863	863
Moteles	74	74	74	74	123	89
Villas turísticas	-	58	54	44	44	44
Hostales	-	24	24	24	24	24
Otros establecimientos	251	328	332	202	148	166
Total de plazas	2 415	2 619	2 577	2 197	2 483	2 495
Hoteles	1 612	1 552	1 505	1 554	1 720	1 720
Moteles	124	137	137	133	289	176
Villas turísticas	-	118	115	119	119	119
Hostales	-	48	48	48	48	48
Otros establecimientos	679	764	772	343	307	432

13.2 - Visitantes por meses

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	171 403	127 674	123 968	34 152	7 340	52 277
Enero	21 618	18 935	15 381	13 130	178	3 521
Febrero	22 446	17 136	16 122	12 577	300	3 920
Marzo	28 660	17 402	17 581	7 297	154	4 575
Abril	21 019	10 279	11 174	3	96	3 369
Mayo	9 922	8 067	9 251	14	123	3 254
Junio	7 094	5 059	6 756	15	90	3 090
Julio	14 855	8 023	8 226	39	-	5 202
Agosto	11 901	7 969	8 243	32	-	5 465
Septiembre	3 318	5 556	4 445	52	540	3 312
Octubre	7 415	7 110	6 902	34	787	4 346
Noviembre	12 754	11 871	12 110	115	1 401	6 520
Diciembre	10 401	10 267	7 777	844	3 671	5 703

13.3 - Visitantes por países

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Visitantes	171 403	127 674	123 968	34 152	7 340	52 277
De ello: Principales emisores	135 915	98 685	94 009	25 094	2 143	48 167
Canadá	44 294	36 429	23 532	11 043	4 057	2 884
Alemania	24 275	17 892	16 388	3 352	234	278
Italia	3 864	3 327	4 015	1 000	90	93
España	5 254	6 259	13 256	1 329	404	356
Francia	19 951	15 617	15 933	4 604	196	352
México	574	739	1 364	175	64	22
Inglaterra	6 819	4 593	4 580	-	-	-
Estados Unidos	26 996	10 787	11 560	2 733	66	29
Argentina	736	513	658	177	10	22
Suiza	3 050	2 338	2 528	646	45	71
Colombia	102	191	195	35	31	3

13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	82 530	64 811	67 831	16 813	7 125	22 591
3 Estrellas	66 464	49 675	58 652	15 129	7 040	20 883
2 Estrellas	16 066	15 136	9 179	1 684	85	1 708

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	78 349	75 664	81 490	63 969	39 572	124 933
Hoteles	45 871	48 436	58 181	42 860	22 914	55 350
3 Estrellas	19 960	21 056	30 278	21 622	11 676	28 137
2 Estrellas	25 911	27 380	27 903	21 238	11 238	27 213
Medios de alojamiento complementario	32 478	27 228	23 309	21 109	16 658	69 583
Bases de campismo	32 478	27 228	23 309	21 109	16 658	69 583

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento

Por ciento

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total^(b)	42,0	30,0	31,8	13,3	3,3	29,6
Hoteles ^(c)	37,7	29,8	31,8	13,4	3,1	29,5
4 Estrellas	51,0	35,6	44,3	10,7	1,0	13,8
3 Estrellas	56,1	47,9	44,0	31,4	9,9	44,4
2 Estrellas	12,4	9,3	10,5	1,4	2,7	30,9
No clasificados	30,8	31,5	20,9	13,1	7,8	30,0

^(a) Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

13.7 - Ingresos asociados al turismo internacional por municipios ^(a)

Miles de CUC

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingreso total	28 440,6	27 031,2	26 410,5	16 756,4	122 249,0	233 020,8
Cienfuegos	28 440,6	27 031,2	26 410,5	16 756,4	122 249,0	233 020,8

^(a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios.

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2017	3	66	32,5	4 465,9
2018	4	120	27,2	5 033,5
2019	4	107	23,3	4 824,6
2020	4	122	21,1	3 708,2
2021	4	101	16,6	22 749,5
2022	4	112	69,6	121 832,1
Aguada	-	-	-	-
Rodas	1	16	16,5	8 814,7
Palmira	-	-	-	-
Lajas	-	-	-	-
Cruces	-	-	-	-
Cumanayagua	1	24	24,3	8 511,1
Cienfuegos	2	72	28,8	104 506,3
Abreus	-	-	-	-

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo agrupa numéricamente la información relacionada con los eventos para innovadores, actividad de impacto para la sociedad dado a que gran número de estas investigaciones y proyectos llevados a cabo, realizan aportes a la economía, destacándose la sustitución de importaciones hasta el desarrollo de nuevas estrategias de trabajo en las diferentes ramas de la economía

Esta información es brindada por los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. Dichas actividades son rectoradas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de (I+D) engloba tres tipos de actividades: investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Innovaciones: Es la solución técnica que se clasifica de nueva y útil para la entidad que aporta un beneficio técnico, económico y social, constituyendo un cambio en el diseño, en la tecnología para la producción de un artículo o en la composición del material del producto.

Racionalización: Es la solución de un problema técnico organizativo y que su aplicación aporta en beneficio técnico-económico social.

Efecto económico: Es el ahorro de todos los recursos (humanos, materiales y financieros) o el incremento de la ganancia que se aporta a la economía nacional como resultado de la introducción de la innovación o racionalización.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	122	122	120	97	83	78
Nivel superior	60	55	58	55	54	47
Nivel medio	22	25	24	15	13	17
Otros	40	41	38	27	16	14

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	122	121	120	97	83	78
De ello: Mujeres	77	74	75	60	52	49
Dirigentes	1	11	10	9	1	5
Técnicos	76	72	68	42	55	46
Administrativos	9	-	8	8	10	10
Operarios	10	12	10	10	3	3
Servicios	26	26	24	28	14	14

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores:**

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Se refiere al total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

15.1 - Indicadores de infraestructura

Unidad

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de centrales telefónicas	47	47	55	59	58	58
De ello: Digitales	39	39	55	59	58	58
Líneas telefónicas fijas instaladas	49 436	51 026	66 016	67 744	67 744	67 744
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	43 058	44 475	66 016	51 583	52 157	53 964
Teléfonos instalados de todo tipo	218 917	246 675	269 926	294 463	305 623	322 473
De ello: Residencial	38 675	39 942	42 387	45 501	45 939	48 326
Teléfonos públicos instalados	2 042	2 059	2 091	2 099	2 104	2 080

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, provincia Cienfuegos

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

Miles

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Correspondencia de Salida-Total	525,3	510,1	475,9	368,2	311,4	383,7
Ordinaria impuesta	477,1	454,7	452,9	349,8	282,0	369,9
Certificado impuesto	48,2	55,4	23,0	18,4	29,4	4,9
Telegramas de salida total	16,3	17,8	13,4	27,7	8,8	8,9
Distribución de prensa total	9 538,4	9 783,7	8 557,6	8 119,4	7 360,3	6 977,5
Periódicos	9 122,8	9 158,4	8 371,2	7 876,6	7 188,4	6 820,5
Granma	4 568,4	4 440,3	4 108,2	3 859,5	3 414,1	4 088,2
Juventud Rebelde	1 810,2	1 931,7	1 520,5	1 417,8	1 562,9	811,8
Juventud Rebelde Dominical	388,2	355,2	443,1	393,8	446,2	327,4
Trabajadores	753,8	888,0	768,5	708,9	557,4	305,4
Provincial	1 602,2	1 543,2	1 530,9	1 496,6	1 207,8	1 287,7
Revistas	415,6	625,3	186,4	242,8	171,9	157,0
Revistas Propias	44,3	39,0	41,3	46,0	75,1	45,1
Revistas en consignación	355,0	584,0	145,1	172,7	96,7	102,9
Tabloides	16,3	2,3	116,2	24,1	0,1	9,0

Fuente: Empresa de Correos de Cienfuegos

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

Unidad

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	39	39	27	37	37	39
Aguada	3	4	3	4	4	4
Rodas	5	5	4	5	5	5
Palmira	4	4	3	4	4	4
Lajas	2	2	1	2	2	3
Cruces	2	2	1	2	2	2
Cumanayagua	6	6	2	6	6	7
Cienfuegos	11	11	9	10	10	10
Abreus	6	5	4	4	4	4

Fuente: Empresa de Correos Cienfuegos

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centros de acceso público	25	26	26	27	27	27
De ellos: Gratuitos	25	26	26	27	27	-
Cantidad de computadoras	368	334	136	84	101	105
Profesores	126	121	119	36	31	53
Graduados en cursos impartidos desde su creación	23 357	25 596	31 545	80 214	84 774	89 717
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	16 293	16 295	13 011	15 047	14 983	14 899

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en Cuba desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula total y por régimen de estudios, graduados y personal docente total y frente al aula. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

En la educación superior se incluye la información correspondiente a los cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como la información correspondiente a los programas de universalización de la educación superior, cuyo objetivo es lograr un capital humano cualitativamente superior. Con este programa se descentraliza aún más la formación universitaria en un grupo de especialidades hacia los diferentes territorios del país, lo que permite mayores oportunidades de acceso a ese nivel.

El universo de la información de este capítulo abarca el total provincial de los círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud Pública.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico Complementario de los ministerios de Educación y Educación Superior.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario se inscribe la educación superior.

Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas son régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10mo al 12mo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado del trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9no hasta 12mo grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

16.1 - Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	41	41	41	41	41	41
Capacidad al final del año	6 369	6 369	6 404	6 444	6 404	6 443
Matrícula final	6 607	6 599	6 695	6 742	6 742	6 751
De ello: Preescolar	1 380	1 438	1 422	1 395	1 395	1 371
Asistencia promedio anual	5 557	5 414	5 769	3 927	3 922	3 927
Personal técnico educacional	1 031	552	965	618	618	599
De ello: Educadoras graduadas	286	269	257	277	277	324
Madres beneficiadas	6 077	6 180	6 264	6 215	6 215	6 236

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	6 607	6 599	6 695	6 742	6 742	6 751
2 ^{do} año	1 150	1 129	1 064	1 159	1 159	1 176
3 ^{er} año	1 241	1 254	1 288	1 221	1 221	1 262
4 ^{to} año	1 427	1 410	1 430	1 447	1 447	1 443
5 ^{to} año	1 409	1 491	1 501	1 520	1 520	1 499
6 ^{to} año	1 380	1 315	1 412	1 395	1 395	1 371
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	25 868	25 610	21 109	...	23 192	19 394

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	5 557	5 414	5 769	3 927	3 922	4 933
2 ^{do} año	842	806	830	483	482	640
3 ^{er} año	1 023	1 020	1 075	728	727	878
4 ^{to} año	1 229	1 173	1 259	890	890	1 067
5 ^{to} año	1 219	1 248	1 303	941	940	1 182
6 ^{to} año	1 244	1 167	1 302	885	883	1 166

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2022

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Total	6 443	6 751	6 236
Aguada	330	360	309
Rodas	155	170	168
Palmira	340	385	337
Lajas	287	289	266
Cruces	360	404	381
Cumanayagua	440	565	503
Cienfuegos	4 355	4 411	4 113
Abreus	176	167	159

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Escuelas	314	317	321	361	350	324
Personal docente	10 728	9 449	10 802	9 765	9 911	9 731
Matrícula inicial	66 402	66 072	66 486	61 729	61 541	57 500
Graduados	13 747	13 671	13 290	14 929	11 620	13 065
Becarios	5 372	5 632	5 694	1 917	2 597	2 425
Seminternos	21 927	26 487	28 827	27 562	34 219	35 192

16.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	314	320	320	340	350	324
Primaria	215	217	217	219	221	221
Urbana	83	83	83	83	84	83
Rural	132	134	134	136	137	138
Media	64	65	61	79	87	61
Secundaria básica	37	37	35	35	43	36
De ello: En el campo	7	7	7	5	7	6
Preuniversitario	12	11	11	11	20	11
De ello: En el campo	1	-	-	10	6	-
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	14	13	16	14	23	13
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	5	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1	1
Adultos	15	18	22	22	22	22
Educación Obrero Campesina	1	-	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	12	14	14	14	14	14
Idiomas	2	4	8	8	8	8
Especial	15	15	15	15	15	15
Superior	3	3	3	3	3	3
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	1	1	1	1	1	1

16.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2022/2023

						Unidad
CONCEPTO	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total	324	27	36	27	26	25
Primaria	221	19	28	18	18	17
Media	63	5	5	6	5	5
Secundaria básica	36	3	2	4	3	3
Preuniversitario	11	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	13	1	2	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	1	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	1	-	-	-	-	-
Adultos	22	2	2	2	2	2
Especial	15	1	1	1	1	1
Superior	3	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Cumanayagua Cienfuegos		Abreus
Total	72	81	30
Primaria	59	41	21
Media	9	23	5
Secundaria básica	5	12	4
Preuniversitario	1	5	-
Técnica y profesional	3	3	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	1	-
Escuelas de Arte	-	1	-
Escuelas de Deporte	-	1	-
Adultos	3	6	3
Especial	1	8	1
Superior	-	3	-

16.8 - Personal docente por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	10728	9449	10802	8706	9911	9731
Prescolar	357	262	272	277	277	293
Primaria	3 593	3 546	3 812	3 951	3 982	4 061
Media	3 320	3 067	3 432	3 508	3 598	3 474
Secundaria básica	1 608	1 511	1 617	1 670	1 703	1 714
Preuniversitario	631	599	595	604	626	641
Técnica y profesional	945	819	1 068	1 083	1 107	950
De ello: Oficios	31	27	31	29	32	25
Formación de Personal Pedagógico	136	138	152	151	162	169
Escuelas de Arte	45	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	257	-	-	-	-	-
Adultos	288	279	276	265	339	297
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	275	258	237	222	275	250
Curso MINAZ	-	-	3	-	-	-
Idiomas	13	21	36	43	64	47
Especial	630	609	677	705	745	636
Superior	2 238	1 686	2 333	...	970	970
Ministerio de Educación Superior	1 124	474	1 085	...	970	970
Ministerio de Salud Pública	1 114	1 212	1 248

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	9318	8461	9053	6984	8395	7761
Prescolar	263	262	272	277	277	293
Primaria	2 464	2 495	2 638	2 740	2 755	2 760
Media	3 414	3 026	3 399	3 291	3 398	3 049
Secundaria básica	1 516	1 426	1 513	1 560	1 588	1 466
Preuniversitario	575	549	539	547	599	537
Técnica y profesional	1 206	930	1 210	1 048	1 071	894
De ello: Oficios	32	26	28	26	29	23
Formación de Personal Pedagógico	117	121	137	136	140	152
Escuelas de Arte	45	64	62	-	-	-
Escuelas de Deporte	257	278	112	-	-	-
Adultos	288	279	276	265	290	296
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	275	258	237	222	234	249
Idiomas	13	21	39	43	56	47
Especial	380	371	391	411	705	393
Superior	2 207	1 686	1 903	...	970	970
Ministerio de Educación Superior	1 124	474	686	...	970	970
Ministerio de Salud Pública	1 083	1 212	1 217

16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2022/2023

						Unidad
CONCEPTO	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total	7425	570	611	606	481	558
Prescolar	277	22	34	25	24	29
Primaria	2 755	243	258	225	212	221
Media	3 398	219	251	266	170	224
Secundaria básica	1 588	90	125	136	77	143
Preuniversitario	599	47	50	52	28	45
Técnica y profesional	1 071	82	76	78	65	36
De ello: Oficios	29	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	140	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	290	18	16	28	31	29
Especial	705	68	52	62	44	55

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total	1 072	2 868	659
Prescolar	47	59	37
Primaria	422	898	276
Media	502	1 516	250
Secundaria básica	217	672	128
Preuniversitario	135	196	46
Técnica y profesional	150	508	76
De ello: Oficios	-	29	-
Formación de Personal Pedagógico	-	140	-
Escuelas de Arte	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-
Adultos	45	84	39
Especial	56	311	57

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	66402	66225	66486	54206	61541	57500
Preescolar	2 784	2 694	2 628	2 716	2 716	2 510
Primaria	24 990	25 138	25 295	25 091	25 152	23 621
Urbana	21 470	21 585	21 771	21 704	21 742	20 361
Rural	3 339	3 311	3 358	3 387	3 410	3 260
Escuela de Iniciación Deportiva	103	152	72	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	78	90	94	-	-	-
Media	25 210	25 109	24 306	22 293	22 488	20 518
Secundaria básica	12 763	12 153	11 335	10 854	10 912	11 298
De ello: En el campo	1 281	1 148	1 112	1 058	1 080	1 061
Escuela de Iniciación Deportiva	485	696	494	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	90	112	97	-	-	-
Preuniversitario	5 009	4 912	4 619	4 165	4 211	3 568
De ello: En el campo	497	525	475	420	443	335
Ciencias exactas	387	396	435	465	473	356
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	295	302	298	-	-	-
Técnica y profesional	6 380	6 996	7 289	6 065	6 139	4 586
De ello: Técnico medio	2 690	5 756	5 773	5 933	5 920	2 973
Oficios	305	437	366	132	219	571
Cursos del Ministerio del Azúcar	1 205	-	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	803	1 150	-	-	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	1 058	1 048	1 063	1 209	1 226	1 066
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	155	153	73	24	-	-
Adultos	3 898	3 280	3 631	2 799	2 851	2 509
Educación obrero campesina	273	65	27	6	9	9
Secundaria obrero campesina	425	309	366	83	83	116
Facultad obrero campesina	2 850	2 587	2 589	2 111	2 132	1 834
Idioma	350	319	649	599	627	550
Especial	1 276	1 336	1 299	1 283	1 307	1 274
Superior	8 244	8 515	9 254	...	7 027	7 068
Ministerio de Educación Superior	5 374	5 351	5 772	...	7 027	7 068
Ministerio de Salud Pública	2 870	3 164	3 482

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	33680	33724	33811	26587	31299	29385
Preescolar	1 328	1 280	1 278	1 297	1 336	1 227
Primaria	12 234	12 296	12 243	12 072	12 159	11 387
Urbana	10 432	10 518	10 526	10 448	10 496	9 806
Rural	1 694	1 629	1 600	1 624	1 663	1 581
Escuela de Iniciación Deportiva	42	78	40	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	66	71	77	-	-	-
Media	12 528	12 335	11 974	11 154	10 981	10 158
Secundaria básica	6 233	5 907	5 588	5 373	5 407	5 592
De ello: En el campo	601	527	526	510	532	493
Escuela de Iniciación Deportiva	182	271	203	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	71	80	64	-	-	-
Preuniversitario	3 200	3 174	2 934	2 696	2 750	2 220
De ello: En el campo	310	342	308	282	306	216
Ciencias exactas	251	253	253	277	298	215
Escuela de Iniciación Deportiva	116	126	121	-	-	-
Técnica y profesional	2 266	2 478	2 745	2 221	2 062	1 547
De ello: Técnico medio	1 172	2 055	1 780	2 178	2 001	1 187
Oficios	88	76	78	43	61	81
Cursos del Ministerio del Azúcar	367	-	-	15	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	395	347	555	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	829	776	707	864	762	799
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	94	24	-	-	-
Adultos	1 800	1 727	1 716	1 627	1 732	1 457
Educación obrero campesina	54	21	4	3	5	4
Secundaria obrero campesina	79	68	25	30	46	22
Facultad obrero campesina	1 457	1 446	1 259	1 213	1 251	1 077
Idioma	210	192	428	381	430	354
Especial	471	479	449	437	467	411
Superior	5 319	5 607	6 151	...	4 624	4 745
Ministerio de Educación Superior	3 419	3 374	3 689	...	4 624	4 745
Ministerio de Salud Pública	1 900	2 233	2 462

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.13 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2022/2023

						Unidad
CONCEPTO	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total de matrícula	57500	4063	3954	3856	2553	3329
Pre- escolar	2 510	272	272	239	133	211
Primaria	23 621	1 936	1 946	1 930	1 264	1 615
Media	20 518	1 558	1 510	1 358	933	1 123
Secundaria básica	11 298	943	977	948	590	783
Preuniversitario	3 568	212	209	213	127	201
Técnica y profesional	4 586	403	324	197	216	139
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 066	-	-	-	-	-
Adultos	2 509	178	149	224	163	271
Especial	1 274	119	77	105	60	109
Superior	7 068	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total de matrícula	6 010	29 216	4 519
Pre- escolar	294	809	280
Primaria	2 943	9 881	2 106
Media	2 235	9 912	1 889
Secundaria básica	1 381	4 636	1 040
Preuniversitario	369	1 940	297
Técnica y profesional	485	2 270	552
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	1 066	-
Adultos	409	977	138
Especial	129	569	106
Superior	-	7 068	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.14 - Retención en el ciclo normal

CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en			
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Provincia	98,3	96,4	96,4	99,8	95,0	99,0	99,0	97,7

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional Ciclo Terminado en					
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2019/20		2020/21		2021/22	
					TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	87,8	93,5	93,5	93,8	93,5	97,2	93,5	97,2	86,3	86,5

16.15 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	13 747	13 671	13 290	14 929	11 620	13 065
Primaria	3 970	3 733	3 623	3 901	3 969	3 948
Urbana	3 374	3 174	3 108	3 421	3 468	3 463
Rural	503	481	455	480	501	485
Escuela de Iniciación Deportiva	62	30	32	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	31	48	28	-	-	-
Media	8 095	8 121	7 988	6 578	6 462	7 575
Secundaria básica	4 391	4 420	4 164	3 651	3 706	3 339
De ello: En el campo	411	457	395	394	415	342
Preuniversitario	1 705	1 561	1 658	1 437	1 490	1 320
De ello: En el campo	189	126	162	170	189	129
Técnica y profesional	1 841	1 975	1 993	1 326	1 094	2 669
Técnico medio	1 082	1 402	231	662	690	2 419
Obrero calificado	217	176	208	344	404	250
Formación de personal pedagógico	158	165	173	164	172	247
Adultos	819	832	773	3 093	451	581
Educación Obrero Campesina	60	68	37	15	-	6
Secundaria Obrero Campesina	323	161	165	195	-	97
Facultad Obrero Campesina	391	503	482	2 873	451	347
Idiomas	45	100	89	10	-	131
Especial	89	113	116	126	153	103
Superior	774	872	790	1 231	585	858

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	6700	6860	6598	8082	6356	6 264
Primaria	1 942	1 822	1 825	1 920	2 009	1 715
Media	4 036	3 986	3 960	3 401	3 432	3 734
Secundaria básica	2 195	2 250	2 103	1 881	1 934	1 700
Preuniversitario	1 039	937	1 105	951	1 008	840
Técnica y profesional	662	645	604	447	374	1 029
Formación de personal pedagógico	140	154	148	122	116	165
Adultos	345	438	370	2 710	248	280
Especial	46	48	56	51	82	44
Superior	331	566	387	...	585	491

16.17 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2021/2022

Unidad

CONCEPTO	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total de Graduados	12 207	979	985	904	664	753
Primaria	3 948	337	344	323	225	269
Urbana	3 463	316	248	292	188	215
Rural	485	21	96	31	37	54
Media	7 575	631	624	479	420	395
Secundaria Básica	3 339	323	283	256	154	242
De ello: En el Campo	129	59	37	-	-	-
Preuniversitario	1 320	89	90	97	41	76
De ello: En el Campo	129	28	24	-	-	-
Técnica y profesional	2 669	219	251	126	225	77
Técnico Medio	2 419	214	235	126	213	77
Obrero Calificado	238	5	16	-	-	-
Formación de personal pedagógico	247	-	-	-	-	-
Adultos	581	-	13	95	14	78
Educación Obrero Campesina	6	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	97	-	-	3	-	11
Facultad Obrero Campesina	347	-	-	43	14	49
Idiomas	131	-	13	49	-	18
Especial	103	11	4	7	5	11

16.17 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2021/2022 (conclusión)

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total de Graduados	1 441	5 506	975
Primaria	460	1 645	345
Urbana	350	1 575	279
Rural	110	70	66
Media	848	3 621	557
Secundaria Básica	406	1 374	301
De ello: En el Campo	49	84	113
Preuniversitario	116	706	105
De ello: En el Campo	18	-	59
Técnica y profesional	326	1 294	151
Técnico Medio	279	1 137	138
Obrero Calificado	47	157	13
Formación de personal pedagógico	-	247	-
Adultos	124	197	60
Educación Obrero Campesina	-	6	-
Secundaria Obrero Campesina	16	66	1
Facultad Obrero Campesina	90	92	59
Idiomas	18	33	-
Especial	9	43	13

16.18- Becarios por educaciones

CONCEPTO	Unidad						
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	5 478	5 384	5 632	5 694	1 917	2 597	2 425
Primaria	137	128	191	105	8	10	4
Urbana	4	8	4	-	-	-	-
Rural	133	120	187	105	8	10	4
Media	3 202	3 038	3 096	3 012	1 764	1 842	1 664
Secundaria básica	817	787	990	821	277	295	272
Preuniversitario	819	800	793	829	541	564	417
Técnico y profesional	1 249	1 032	946	980	628	665	577
De ello:Técnico medio	598	598	612	580	580	592	462
Formación de Personal Pedagógico	317	419	367	382	318	318	398
Especial	175	161	147	140	145	159	144
Superior	1 964	2 057	2 198	2 437	...	586	613
Ministerio de Educación Superior	810	822	778	691	...	586	613
Ministerio de Salud Pública	1 154	1 235	1 420	1 746

16.19 - Becarios por educaciones y municipios, curso 2021/2022

CONCEPTO	Unidad					
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total	2 425	103	8	52	49	-
Primaria	4	-	-	-	-	-
Rural	4	-	-	-	-	-
Media	1 664	83	8	23	49	-
Secundaria básica	272	40	3	-	-	-
Preuniversitario	417	1	1	-	-	-
Técnica y profesional	577	42	4	23	49	-
De ello: Técnico medio	462	30	2	20	21	-
Formación del Personal Pedagógico	398	-	-	-	-	-
Especial	144	20	-	29	-	-
Superior	613	-	-	-	-	-

16.19 - Becarios por educaciones y municipios, curso 20201/2022 (conclusión)

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total	272	1 764	177
Primaria	4	-	-
Rural	4	-	-
Media	246	1 132	123
Secundaria básica	142	68	19
Preuniversitario	37	360	18
Técnica y profesional	67	306	86
De ello: Técnico medio	60	243	86
Formación del Personal Pedagógico	-	398	-
Especial	22	19	54
Superior	-	613	-
Ministerio de Educación Superior	-	613	-
Ministerio de Salud Pública

16.20 - Número de alumnos por régimen de estudio

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	63 199	63 443	66 413	53 166	54 534	55 988
Externos	37 141	38 428	37 419	30 429	31 110	24 709
Seminternos	21 927	21 106	23 300	20 820	21 415	28 854
Internos	4 131	3 909	5 694	1 917	2 009	2 425
Preescolar	2 784	2 694	2 628	2 716	2 716	2 510
Externos	2 381	2 356	2 296	2 368	2 368	2 098
Seminternos	403	338	332	348	348	412
Primaria	24 809	24 896	25 295	25 091	25 152	26 248
Externos	11 836	11 796	11 737	11 989	11 631	13 120
Seminternos	12 964	13 090	13 453	13 094	13 513	13 124
Internos	9	10	105	8	8	4
Media	22 275	21 820	24 306	21 277	22 488	16 212
Externos	12 749	13 315	13 984	13 030	14 026	6 442
Seminternos	7 622	6 766	7 310	6 483	6 620	8 106
Internos	1 904	1 739	3 012	1 764	1 842	1 664
Adultos	3 898	3 280	3 631	2 799	2 871	2 509
Externos	3 898	3 280	3 631	2 799	2 871	2 509
Especial	1 276	1 336	1 299	1 283	1 307	1 441
Externos	223	277	244	243	214	397
Seminternos	892	912	915	895	934	900
Internos	161	147	140	145	159	144
Superior	8 157	9 417	9 254	...	7 027	7 068
Externos	6 054	7 404	5 527	...	153	143
Seminternos	46	-	1 290	...	6 288	6 312
Internos	2 057	2 013	2 437	...	586	613

16.21 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	4 567	5 123	5 563	5 179	6 139	3 544
Técnico medio	3 247	4 155	4 721	4 393	5 920	2 973
Geología, minería y metalurgia	-	15	14	-	-	-
Energética	-	-	18	24	78	30
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	198	301	398	503	392
Electrónica, automatización y comunicaciones	49	89	109	-	186	113
Transporte	185	186	212	10	227	182
Construcción	204	424	464	96	714	260
Producción agropecuaria	637	796	876	613	764	399
Economía	520	639	750	780	1 076	914
Salud pública	648	431	381	386	-	-
Otras	1 004	1 377	1 596	2 086	2 372	683
Obrero calificado	1 320	968	842	786	219	571
Industrias azucarera, química y alimenticia	230	143	247	247	35	7
Transporte	80	101	50	45	22	70
Construcción	299	313	198	106	43	173
Producción agropecuaria	206	141	130	125	34	266
Otras ^(a)	505	270	217	263	85	55

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.22 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2022/23
Total	1 877	1 465	1 318	1 207	1 099	2 652
Técnico medio	816	551	641	586	755	2 402
Industrias azucarera, química y alimenticia	141	-	-	41	43	193
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-	61
Transporte	35	14	34	50	52	101
Construcción	27	80	49	23	24	266
Producción agropecuaria	185	96	138	98	125	520
Economía	32	79	84	95	95	713
Salud pública	195	160	230	88	93	-
Otras	201	122	106	191	323	548
Obrero calificado	1 061	914	677	621	344	250
Industrias azucarera, química y alimenticia	121	181	-	19	43	12
Transporte	49	47	23	35	24	17
Construcción	208	302	173	184	134	56
Producción agropecuaria	232	89	153	88	83	71
Otras ^(a)	451	295	328	295	60	94

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.23 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

						Unidad
RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2022/23
Total	5 414	6 502	8 515	9 254	5 408	7 068
Ciencias Técnicas	860	826	856	902	612	751
Ciencias Agropecuarias	155	329	519	759	603	778
Ciencias Económicas	358	922	665	698	418	960
Ciencias Médicas	2 434	2 870	3 164	3 482	2 252	-
Ciencias Sociales y Humanísticas	629	620	713	778	348	803
Pedagogía	710	586	1 969	1 974	952	2 823
Deporte y Cultura Física	268	349	629	661	223	953

16.24 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

						Unidad
RAMAS DE LA CIENCIA	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	4 073	5 607	6 151	3 691	4 296	4 745
Ciencias Técnicas	336	299	579	230	294	271
Ciencias Agropecuarias	167	231	388	275	397	398
Ciencias Económicas	580	483	543	311	468	757
Ciencias Médicas	1 900	2 233	2 462	1 966
Ciencias Sociales y Humanísticas	470	552	482	189	538	639
Pedagogía	515	1 621	1 315	556	2 309	2 373
Deporte y Cultura Física	105	188	382	164	290	307

16.25 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 075	662	790	893	579	858
Ciencias Técnicas	197	103	164	181	68	143
Ciencias Agropecuarias	84	18	18	26	31	113
Ciencias Económicas	123	39	54	63	49	183
Ciencias Médicas	231	377	374	395	-	...
Ciencias Sociales y Humanísticas	264	38	82	96	74	73
Pedagogía	38	74	83	105	316	227
Deporte y Cultura Física	138	13	15	27	41	119

16.26 - Participantes en educación de postgrado

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	9 299	11 139	7 698	4 813	3 988	4 788
De ello: Mujeres	5 951	5 775	4 192	2 989	2 560	3 171
Cursos	7 625	6 239	4 491	2 634	2 036	2 208
Entrenamientos	98	1 858	888	349	695	813
Diplomados	449	872	835	615	424	601
Maestrías y especialidades	988	1 767	1 337	1 089	673	806
Doctorados	139	403	147	126	160	360

16.27 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Primaria	613	612	618	618	619	587
Secundaria básica	313	279	264	267	268	281
Preuniversitario	123	113	106	103	104	89
Técnica y profesional	157	152	151	149	151	114
Técnico medio	66	91	-	146	146	74
Obrero calificado	7	3	3	3	5	14
Superior	202	84	-	...	173	176

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y hogares maternos.

La asistencia social abarca las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, hogares para impedidos físicos, hogares de ciegos y hogares para personas con enfermedades mentales, entre otros.

El Sistema Provincial de Salud se basa en los principios de la salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce a la población el derecho de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan, atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde principios de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas principales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de la salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, con enfoque biosicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación, para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como: los hospitales municipales y provinciales conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

La dirección administrativa del El Sistema Provincial de Salud corresponde a los órganos provinciales del Poder Popular según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados).

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En este caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Centros universitarios municipales: Es una entidad organizativa que desarrolla los procesos sustantivos en el territorio donde está enclavada, por lo general tiene alcance municipal y se denomina centro universitario municipal, pero puede tener adscriptas otras sedes universitarias de menor alcance territorial. El principal objetivo de los centros universitarios municipales es el desarrollo de los programas de universalización de la educación superior.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualesquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la cantidad de comensales.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de médicos.

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de estomatólogos.

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales –estén o no junto a la madre-, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomelítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T)
Duple (DT)	Difteria (D), Tétanos (T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera (P), Rubéola (R), Sarampión (S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetraivalente DPT + HB	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B, Haemophilus Influenzae

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Causas de muerte de todas las enfermedades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas.

B: Nacidos vivos.

Mortalidad materna Indirectas: Son aquellas que derivan de enfermedad previamente existente o enfermedad que apareció durante el embarazo y que no fue debida a causas obstétricas directas, pero que se agravó por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Mortalidad materna Directa: Es resultado de una complicación del propio embarazo, parto o su atención, y una «causa de muerte indirecta» que es una muerte asociada al embarazo en una paciente con un problema de salud preexistente o de reciente aparición.

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómicos. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Unidad					
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2017	3 095	285	684	419	3 073	2 533
2018	2 917	448	613	301	3 013	2 539
2019	3 054	479	611	338	2 262	2 382
2020	3 292	473	702	300	3 111	2 545
2021	3 126	1 634	651	399	3 113	2 917
2022	2 501	1 248	464	439	2 803	2 501
Aguada	100	81	22	18	142	154
Rodas	131	108	41	31	179	175
Palmira	96	76	29	36	99	147
Lajas	89	74	26	23	87	136
Cruces	113	88	41	35	139	222
Cumanayagua	184	155	51	44	243	233
Cienfuegos	1685	579	222	230	1 780	1 268
Abreus	103	87	32	22	134	166

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2017	3 095	132	684	596
2018	2 917	140	613	664
2019	3 054	132	611	665
2020	3 292	124	702	580
2021	3 126	129	651	621
2022	2 501	161	464	867

17.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios

Unidad

MUNICIPIOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2017	443	260	38	15	1	2	5	122	-
2018	448	288	33	13	1	2	6	105	-
2019	479	319	32	12	1	2	6	107	-
2020	473	312	37	12	1	2	6	103	-
2021	1 634	1 417	44	14	5	1	9	95	49
2022	1 248	578	44	14	5	6	7	83	511
Aguada	81	30	4	-	-	1	-	6	40
Rodas	108	38	11	-	-	2	1	7	49
Palmira	76	35	3	-	-	-	-	6	32
Lajas	74	39	5	-	-	1	-	5	24
Cruces	88	45	1	-	-	-	-	6	36
Cumanayagua	155	59	8	14	1	-	1	15	57
Cienfuegos	579	299	3	-	4	2	5	32	234
Abreus	87	33	9	-	-	-	-	6	39

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

Unidad

UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	460	441	462	468	468	460
Asistencia médica	423	404	425	430	430	422
Hospitales	3	3	3	3	3	3
Generales	1	1	1	1	1	1
Pediátricos	1	1	1	1	1	1
Siquiátricos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	420	401	422	427	427	419
Policlínicos	20	20	20	20	20	20
Clínicas estomatológicas	6	6	6	6	6	6
Hogares maternos	5	5	5	5	5	10
Otras unidades ^(a)	389	370	391	396	394	383
Asistencia social	37	37	37	38	38	38
Hogares de ancianos	5	5	5	5	5	5
Hogares de impedidos físicos y mentales	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	31	31	31	32	32	32

^(a) Incluye consultorios médicos

17.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2022

Unidad

UNIDADES	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces	Cumana- yagua	Cienfue- gos	Abreus
Total	460	38	44	35	26	33	66	181	37
Asistencia médica	422	34	39	30	25	29	63	169	33
Hospitales	3	-	-	-	-	-	-	3	-
Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínicoquirúrgicos	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Ginecobstétricos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Otras unidades de asistencia médica	419	34	39	30	25	29	63	166	33
Policlínicos	20	2	2	2	1	1	2	8	2
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínicas estomatológicas	6	1	1	-	-	-	1	3	-
Hogares maternos	10	1	1	1	1	1	2	2	1
Otras unidades ^(a)	383	30	35	27	23	27	58	153	30
Asistencia social	38	4	5	5	1	4	3	12	4
Hogares de ancianos	5	-	1	-	-	1	1	2	-
Hogares de impedidos físicos y ment	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Casas de abuelos	32	4	4	5	1	3	2	9	4

17.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

Unidad

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de camas	1 641	1 641	1 641	1 641	1 641	1 699	1 699
Asistencia médica	1 146	1 146	1 146	1 146	1 146	1 204	1 204
Hospitales	920	920	920	920	920	920	920
Generales	640	640	640	640	640	640	640
Pediátricos	180	180	180	180	180	180	180
Siquiátricos	100	100	100	100	100	100	100
Otras unidades de asistencia médic	226	226	226	226	226	284	284
Policlínicos	59	59	59	59	59	57	57
Hogares maternos	138	138	138	138	138	198	198
Otras unidades	29	29	29	29	29	29	29
Asistencia social	495	495	495	495	495	495	495
Hogares de ancianos	380	380	380	380	380	380	380
Hogares de impedidos físicos y mer	115	115	115	115	115	115	115

17.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 134	1 117	1 126	1 672	1 686	1 856	1 644
Hospitales	959	940	952	984	998	1 207	1 011
Generales	676	661	658	680	730	896	705
Pediátricos	183	179	194	204	168	207	206
Siquiátricos	100	100	100	100	100	104	100
Otras unidades	175	177	174	688	688	649	633
Policlínicos	41	43	41	101	101	41	52
Hogares maternos	134	134	133	172	172	193	157

17.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

Unidad

UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	45 622	46 641	47 767	39 528	49 314	41 287
Hospitales	41 095	42 750	42 977	34 738	44 941	37 234
Generales clínico quirúrgicos ^(a)	31 099	30 216	30 308	27 187	34 574	26 676
Pediátricos	9 706	12 281	12 453	7 388	10 109	10 369
Psiquiátricos	290	253	216	163	258	189
Otras unidades	4 527	3 891	4 790	4 790	4 373	4 053
Policlínicos	918	707	2 889	1 824	2 146	1 333
Hogares maternos	2 353	1 817	1 901	2 322	2 093	2 523
Otros	1 256	1 367	-	4 124	134	197

^(a) Incluye Hospital Militar

17.9 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles

AÑOS	Consultas Médicas			
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia	Estomatológicas
2017	4 092,3	2 331,6	620,3	1 140,4
2018	4 209,4	2 420,5	576,6	1 212,3
2019	4 499,7	2 694,0	538,2	1 267,5
2020	3 843,2	2 766,0	436,8	640,4
2021	3 698,3	2 907,2	509,7	281,4
2022	3 743,2	2 993,3	468,5	281,4
	Consultas por habitante			
2017	7,2	5,7	1,5	2,8
2018	10,3	5,9	1,4	3,0
2019	11,1	6,6	1,3	3,1
2020	11,1	6,8	1,1	1,6
2021	9,1	7,2	1,3	0,7
2022	9,3	7,4	1,2	0,7

17.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

Miles

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de consultas n	2 234 596	2 331 617	2 420 505	2 694 051	2 765 967	2 907 241	2 993 334
Hospitales	142 783	134 777	144 856	150 807	97 324	47 289	95 832
Generales clínico q	112 014	102 034	111 790	117 282	77 363	39 086	74 508
Pediátricos	29 785	31 508	31 990	32 412	19 116	7 336	20 355
Psiquiátricos	984	1 235	1 076	1 113	845	867	969
Policlínicos	2 083 664	2 185 626	2 264 292	2 532 263	2 647 060	2 846 560	2 881 804
Otras unidades	8 149	11 214	11 357	10 981	21 583	13 392	15 698

17.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Miles

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de consultas n	642932	620306	576600	538201	436810	509705	468518
Hospitales	199 046	198 830	185 429	191 732	162 216	154 704	124 518
Generales clínico q	146 118	144 699	126 098	136 959	118 692	108 966	124 518
Pediátricos	52 928	54 131	59 331	54 773	43 524	45 151	73 432
Policlínicos	443 886	421 476	391 171	346 469	274 594	355 001	270 568

17.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Antipoliomielítica (OP)	16 732	16 792	16 671	17 085	21 968	19 524	19 524
Total BCG (menores)	4 203	4 115	4 118	3 714	4 415	3 345	2 999
Triple bacteriana (DP)	4 126	4 323	1 491	-	-	-	-
Duple (DT)	5852	1 656	6 232	2 532	3 435	3 401	5 130
Toxoide tetánico (TT)	44660	48 724	45 347	42 181	44 587	34 333	47 946
Antitífóidica (AT)	18907	6 336	15 228	11 119	12 491	9 705	13 950
Triple viral (PRS)	4502	4 279	4 303	4 134	4 306	3 347	8 124
Hepatitis B (HBV)	4203	3 372	4 118	3 714	4 415	3 914	2 980
Haemophilus influenza	4355	4 377	1 491	-	-	-	-
Antimeningocócica (T)	-	4 163	4 184	4 138	4 272	3 482	3 180
Pentavalente (DPT +	4385	4 186	4 205	4 102	4 516	3 430	3 291

17.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2022

INDICADORES	UM	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces	Cumana- yagua	Cienfue- gos	Abreus
Dotación normal de camas	U	1 699	63	70	49	20	60	92	1 325	20
Asistencia médica		1 204	63	20	49	20	20	32	980	20
De ello: Hospitales		920	-	-	-	-	-	-	920	-
Asistencia social		495	-	50	-	-	40	60	345	-
Ingresos	U	41 287	1 115	393	243	134	151	461	38 362	428
De ello: Hospitales		37 234	-	-	-	-	-	-	37 234	-
Consultas médicas	MU	3 461 852	273 162	285 730	246 984	181 846	228 679	386 711	1 608 965	249 775
Hospitales		293 782	-	-	-	-	-	-	293 782	-
Policlínicos ^(a)		3 152 372	273 162	284 246	246 167	181 846	227 271	385 371	1 304 534	249 775
Otras unidades		29 762	-	1 484	817	-	1 408	1 340	10 649	-
Total consultas estomatológicas	MU	284,1	19,3	34,1	18,6	12,2	18,2	34,4	127,0	17,7

^(a) Incluye consultorios médicos

17.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Blenorragia	132	97	85	129	117	65	92
Diarreicas agudas	10 304	7 537	6 398	6 532	3 441	3 340	5 823
Escarlatina	184	206	134	87	55	19	32
Hepatitis	1	2	7	5	3	1	8
Intoxicación alimentaria	-	144	1	2	9	-	-
Lepra	3	5	-	2	6	5	2
Meningitis (meningococemi	-	-	312	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacterian	22	32	1	16	21	3	13
Meningoencefalitis meningoc	1	-	2	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	15	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	1	1	-	-	-	1	-
Respiratorias agudas	236 200	215 973	204 794	110 657	81 248	75 569	98 790
Sífilis	162	159	140	149	152	94	145
Tétanos	-	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	14	24	15	33	24	18	26
Varicela	867	699	520	724	559	136	289
Leptospirosis	-	14	18	2	-	-	3
SIDA	-	-	-	-	-	-	-
Tasas por 100 000 habitantes							
Blenorragia	32,4	23,8	20,9	39,9	28,8	16,1	22,9
Diarreicas agudas	2 530,0	1 849,7	1 572,0	2 911,9	847,0	825,6	1 447,4
Escarlatina	45,2	50,6	32,9	28,1	13,5	4,7	...
Hepatitis	0,2	0,5	1,7	1,7	0,7	0,2	8,0
Intoxicación alimentaria	-	35,3	0,2	0,6	2,2	-	-
Lepra	0,7	1,2	-	0,6	1,5	1,2	0,5
Meningitis (meningococemi	-	-	76,7	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacterian	5,4	7,9	0,2	4,5	5,2	0,7	3,2
Meningoencefalitis meningoc	0,2	-	0,5	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	3,7	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	0,5	0,2	-	-	-	0,2	-
Respiratorias agudas	57 995,8	53 003,5	50 318,2	22 111,8	19 998,2	18 679,8	24 556,5
Sífilis	39,8	39,0	34,4	43,9	37,4	23,2	36,0
Tuberculosis	3,4	5,9	3,7	10,1	5,9	4,4	6,5
Varicela	212,9	171,5	127,8	200,2	137,6	33,6	71,8
Leptospirosis	-	3,4	4,4	0,6	-	-	0,7

17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	2018	Total (U)					Tasa (Por 100 000 hab)				
		2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022	
Tumores malignos	995	906	958 ...	1 025	241	223	236	...	256		
Enfermedades del corazón	984	1 033	848 ...	1 205	238	254	209	...	301		
Influenza y neumonía	135	159	114 ...	190	48	39	28	...	47		
Enfermedades cerebrovasculares	321	313	346 ...	354	70	77	85	...	88		
Accidentes	194	220	207 ...	239	33	54	51	...	60		
Arteria y arteriolas	43	37	27 ...	29	14	9	7	...	7		
Crónicas respiratorias	254	3	194 ...	217	60	-	48	...	54		
Diabetes	70	51	88 ...	72	33	13	22	...	18		
Suicidios y lesiones autoinfligidas	53	59	64 ...	50	17	15	16	...	13		
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del híg	58	76	82 ...	64	17	19	19	...	18		

17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	72,7	-	26,7	28,4
Aguada	-	-	-	-
Rodas	-	-	-	-
Palmira	17,2	-	26,7	-
Lajas	-	-	-	-
Cruces	-	-	-	28,4
Cumanayagua	-	-	-	-
Cienfuegos	55,5	-	-	-

17.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mortalidad materna							
Directas	22,8	48,4	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	22,8	48,4	-	-	-
Indirectas	22,8	24,2	-	26,7	28,4
Enfermedades del sistema circulatorio	-	24,2	-	26,7	28,4
Otras causas indirectas	22,8	-	-	-	-

17.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	3,9	4,4	2,7	3,5	4,3	...	4,3
Aguada	-	3,0	3,0	3,4	3,4	...	13,5
Rodas	3,0	5,8	-	-	4,1	...	4,0
Palmira	2,7	6,2	-	3,3	3,8	...	4,1
Lajas	4,2	5,0	4,9	4,7	-	...	-
Cruces	3,1	6,9	3,0	7,2	3,9	...	-
Cumanayagua	3,7	2,0	2,2	4,3	2,4	...	3
Cienfuegos	5,4	3,9	3,4	3,8	5,1	...	4,7
Abreus	2,6	6,2	2,7	-	6,5	...	3,6

17.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Anomalía congénita	4	3	-	5	...	2
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	1	1	-	...	-
Sepsis	1	1	1	-	...	1
Principales afecciones perinatales	5	3	-	-	...	-
Otras causas de mortalidad perinatal	4	1	5	6	...	7

17.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 habitantes					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	5,3	3,1	2,8	1,7
Aguada	3,0	3,0	7,0	-
Rodas	8,7	-	-	-
Palmira	6,2	-	-	-
Lajas	4,9	5,0	10,4	-
Cruces	10,2	3,0	-	-
Cumanayagua	4,0	2,2	4,6	-
Cienfuegos	4,4	4,5	2,6	3,9
Abreus	6,1	2,7	-	-

17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

Unidad

CAUSAS	2017	2018	2019	2020	###	2022
Tumores malignos	1	1	1	-	...	-
Accidentes	1	1	2	-	...	-
Influenza y neumonía	-	-	-	1	...	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	1	-	...	0,5
Meningoencefalitis bacteriana	1	-	-	-	...	-

17.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

Por 100 nacidos vivos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	###	2022
Provincia	3,8	5,2	6,1	5,6	...	7,8
Aguada	-	3,9	5,4	7,2	...	8,5
Rodas	5,1	2,5	5,7	6,1	...	10,4
Palmira	-	4,7	7,3	6,1	...	6,1
Lajas	-	5,4	5,6	5,8	...	9,2
Cruces	3,3	6,6	4,3	3,9	...	9,3
Cumanayagua	3,8	5,3	7,8	4,6	...	7,0
Cienfuegos	5,1	5,4	6,2	5,5	...	7,2
Abreus	6,9	6,8	4,7	5,9	...	7,5

17.23 - Ingresos en hogares maternos

CAUSAS	Unidad						
	2015	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos	2 031	2 353	1 817	1 901	2 322	2 093	2 210
Ingresos por 100 nacidos vivos	46,2	57,1	44,6	50,7	66,0	53,6	54,1

17.24 - Donantes de sangre

AÑOS	Donantes	Unidad	Unidad
		Útiles	Útiles
2017	11 757	11 100	11 100
2018	11 441	11 046	11 046
2019	14 236	13 514	13 514
2020	14 488	13 606	13 606
2021	12 491	12 014	12 014
2022	9 710	9 305	9 305

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCION

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, salas de video y la producción cinematográfica; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras por territorio y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las del nivel local) y a otros organismos de la Administración Central del Estado.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión quien administra las emisoras, tanto nacionales como de carácter internacional. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran presentando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de Video: Son unidades de exhibición fílmicas que se encuentran prestando servicios al final del periodo. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video que incluye televisor, video beam, video- caseteras, entre otros.

Ofertas Artístico Cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brinda las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográficas) de que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccionales que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente electrónica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de organismos ajenos al ámbito cultural.

Teatro: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casa de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población, estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galería de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cines de 35 mm	21	21	21	20	20	20
Salas de video	12	12	12	18	18	18
Museos	14	14	14	15	15	15
Teatros y salas de teatro	4	4	4	7	7	6
Bibliotecas	25	24	24	25	25	25
Librerías	16	12	15	15	15	15
Casas de cultura	15	15	12	13	13	13
Galerías de arte	5	5	5	6	6	6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2022

MUNICIPIOS	Unidad						Unidad
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas	Bibliotecas	
Provincia	20	-	18	15	25	24	
Aguada	2	-	1	1	3	3	
Rodas	3	-	2	1	3	3	
Palmira	5	-	-	1	3	3	
Lajas	2	-	-	1	3	3	
Cruces	2	-	2	1	4	4	
Cumanayagua	2	-	6	3	3	3	
Cienfuegos	1	-	7	6	3	2	
Abreus	3	-	-	1	3	3	

MUNICIPIOS	Unidad						Unidad
	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte	Galerías de arte	
Provincia	15	5	1	13	06	06	
Aguada	1	-	-	1	-	-	
Rodas	1	-	-	1	-	-	
Palmira	2	-	-	2	-	-	
Lajas	1	-	-	1	-	-	
Cruces	1	1	-	3	1	1	
Cumanayagua	2	-	-	1	1	1	
Cienfuegos	6	4	1	3	3	3	
Abreus	1	-	-	1	1	1	

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Grupos	179	237	168	185	187	165
Música	163	225	156	167	161	157
Teatro	7	6	6	7	6	7
Danza	1	1	1	1	1	1
Otros	8	5	5	10	19	-
Integrantes	894	663	858	979	743	1 381
Música	707	514	718	828	580	1 314
Teatro	79	66	62	69	77	55
Danza	22	15	16	17	18	12
Otros	86	68	62	65	68	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Funciones de:	6 544	2 567	2 637	2 083	1 807	2 582
Cines de 35 mm	1 082	1 082	1 279	1 052	1 106	1 707
Salas de video	5 462	1 485	1 358	1 031	701	875
Música	11 750	11 021	11 791	6 481	249	7 574
Espectáculos	1 516	1 516	1 728	456	456	32
Teatro	1 075	1 713	1 244	647	245	1 129
Danza	554	752	742	215	56	422
Casa de Cultura	29 747	33 674	31 609	19 244	5 201	5 201
Exposiciones profesionales	95	119	125	79	48	142
De ellas: En galerías de arte	50	71	77	34	17	70
Servicios prestados en bibliotecas (M)	332,8	300,3	342,5	221,3	227,2	426,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

						Miles
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Espectadores de:	95,2	87,0	88,4	58,7	64,9	36,6
Cines de 35 mm	74,9	74,9	78,4	48,6	43,1	24,9
Salas de video	20,3	12,1	10,0	10,1	21,8	11..7
Asistentes a funciones de:						
Música	1 654,9	1 298,4	1 756,5	1 136,9	27,1	1 997,3
Espectáculos	105,3	209,0	524,7	200,4	-	7,7
Teatro	101,3	70,1	69,3	35,1	26,5	86,2
Danza	107,7	113,3	200,0	71,9	2,3	42,0
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	78,1	161,4	131,3	114,8	2,1	22,5
De ellas: Galerías de arte	59,4	146,2	110,2	93,7	0,9	9,4
Museos	260,2	248,0	307,1	147,4	7,0	127,7
Usuarios de bibliotecas	189,8	185,9	213,4	155,9	118,5	217,2
Casas de cultura	1 847,1	2 338,4	2 338,4	1 453,6	45,5	884,2

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de unidades en servicio	25	24	24	25	25	24
Fondo bibliotecario en servicio	366,6	301,7	254,1	359,0	377,0	363,3
Número de usuarios	189,8	197,4	212,9	142,7	118,2	217,2
De ello: Lectores	19 318	20 899	20 500	14 300	52	19,3
Número de servicios prestados	332,9	309,5	331,0	221,2	227,3	426,4
De ello: Obras circuladas	178 862	264 680	262 747	262 048	254 767	308 559
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	1,1	0,7	1,6	0,9	1,1	-
Servicios prestados por usuarios	1,7	1,6	1,5	11,6	13,5	15,4

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de grupos y/o solistas	U	777	459	404	404	579	404
Número de integrantes	U	3 758	2 123	3 057	3 057	4 528	3 089
Número de actividades	U	7 210	8 767	9 560	7 146	5 201	17 282
Número de asistentes	M	837,9	1 673,0	1 087,7	555,0	45,4	630,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2022

INDICADORES	UM	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Bibliotecas públicas							
Número de unidades en servicio	U	24	3	3	3	3	4
Fondo bibliotecario en servicio	M	363,3	32,6	18,4	37,0	42,6	31,8
De ello: Volúmenes de libros y folletos		349,6	32,6	18,4	37,0	42,6	31,6
Número de servicios prestados	M	426,6	24,7	6,2	20,7	28,8	34,3
De ello: Obras circuladas		308 559	31 744,0	4 447,0	7 542,0	29 220,0	33 072,0
Número de usuarios	M	217,2	16,2	4,3	9,0	20,6	21,8
De ello: Lectores		19 253	1 156,0	381,0	517,0	5 381,0	3 785,0
Personal bibliotecario	U	149	14,0	11,0	17,0	16,0	16,0
Museos							
Total de museos	U	15	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	15	1	1	1	1	1
De ello: Especializado		4	-	-	-	-	-
Generales		11	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	127,7	4,6	2,3	3,6	3,3	10,1
De ello: Especializado		28,3	-	-	-	-	-
Generales		99,4	4,6	2,3	3,6	3,3	10,1
Galerías de arte							
Galerías de arte en servicio	U	6	-	-	-	-	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	0,57	-	-	-	-	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	576	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2022 (conclusión)

INDICADORES	UM	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Bibliotecas públicas				
Número de unidades en servicio	U	3	2	3
Fondo bibliotecario en servicio	M	36,0	122,3	42,6
De ello: Volúmenes de libros y folletos		35,8	109,1	42,5
Número de servicios prestados	M	122,5	178,1	11,3
De ello: Obras circuladas		96 604	98 046	7 884
Número de usuarios	M	74,0	62,3	9,0
De ello: Lectores		2 303	3 898	1 832
Personal bibliotecario	U	21	40	14
Museos				
Total de museos	U	3	6	1
Número de museos en servicio	U	3	6	1
De ello: Especializado		1	3	0
Generales		2	3	1
Número de visitantes a museos	M	48,4	50,7	4,7
De ello: Especializado		2,9	25,4	0
Generales		45,5	25,3	4,7
Galerías de arte				
Galerías de arte en servicio	U	1	4	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	-	-	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	288	288	-

^(a) La galería de arte del municipio funciona como un salón de exposiciones

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de emisoras radiales	U	4	4	4	4	4	4
De ello: municipales		3	3	3	3	3	3
Horas totales de emisión por radio	MHoras	15,8	16,6	16,9	18,2	18,1	16,4
De ello: municipales		6,9	7,5	7,6	9,1	9,1	7,7
Número de canales de televisión	U	3	1	1	3	3	1
De ello: municipales		2	-	-	2	2	-
Horas totales de emisión por televisión	Horas	706,5	604,0	832,0	635,0	634,0	620,0

18.10 - Joven club de computación

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia	24	27	27	27	27	27
Aguada	2	2	2	2	2	2
Rodas	2	2	2	2	2	2
Palmira	2	2	2	2	2	2
Lajas	2	2	2	2	2	2
Cruces	2	2	2	2	2	2
Cumanayagua	4	5	5	5	5	5
Cienfuegos	8	10	10	10	10	10
Abreus	2	2	2	2	2	2

Unidad

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cienfuegos tiene como objetivo brindar información de Indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física correspondientes a la participación en competencias sociales y escolares, a los títulos ganados por la provincia en eventos deportivos, al personal deportivo pedagógico y a los practicantes sistémicos del deporte y la cultura física.

La información corresponde a las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas, la mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER).

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a los niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer la forma profesional como profesores, promotores, entrenadores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Los practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscriptos en las instituciones deportivas y en el periodo normado para cada especialidad.

Este indicador incluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluye a:

- Los practicantes sistémicos de todas las modalidades del deporte ya sea en grupos masivos como Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA).
- Los practicantes sistémicos en la Cultura Física, que comprenden Gimnasia Básica para la mujer, Educación Física para adultos (entre los que se incluye los Círculos de Abuelos) y gimnasia con el niño.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Practicantes sistemáticos	130 174	59 681	51 924	66 800	-	59 681
Áreas deportivas total	65 836	7 393	7 393	9 444	-	7 393
Áreas de iniciación	65 836	7 393	7 393	9 444	-	7 393
Áreas especiales (talento)	-	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	94	112	112	104	-	112
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	848	818	818	845	-	818
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	412	430	430	451	-	430
Cultura física total	62 984	50 928	43 171	55 959	-	50 928
Gimnasia básica para la mujer	13 417	10 069	8 124	17 189	-	10 069
Preparación física para adultos	31 869	24 736	18 978	24 736	-	24 736
Gimnasia con el niño	17 698	16 123	16 069	15 092	-	16 123

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuadros deportivos total	1 864	1 814	1 465	1 573	1 894	1 912
Centros combinados	666	625	582	635	636	643
Recreación	149	135	146	81	134	166
Cultura física	622	568	237	533	614	604
Educación física	244	252	299	243	298	279
Escuela de Iniciación Deportiva	132	141	147	147	151	154
Escuela de Profesores de Educación Física	35	93	41	41	44	44
Bases de entrenamiento	16	-	13	13	17	22

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2022

Unidad

CONCEPTO	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces	Cumanay agua	Cienfuegos	Abreus
Practicantes sistemáticos	59 681	6 032	7 058	4 679	4 376	5 305	9940	16 888	5 403
Áreas deportivas total	7 393	514	577	741	766	753	477	1 755	1 810
Áreas de iniciación	7 393	514	577	741	766	753	477	1 755	1 810
Bases de entrenamiento	112	-	-	-	-	-	-	112	-
Escuela Iniciación Deportiva	818	-	-	-	-	-	-	818	-
Escuela de Profesores de Edu	430	-	-	-	-	-	-	430	-
Cultura física total	50 928	5 518	6 481	3 938	3 610	4 552	9 463	13 773	3 593
Gimnasia básica para la muje	10 069	2 210	1 512	183	1 021	656	1 808	2 129	550
Preparación física para adulto	24 736	2 149	3 538	2 447	1 743	2 464	4 113	7 167	1 115
Gimnasia con el niño	16 123	1 159	1 431	1 308	846	1 432	3 542	4 477	1 928
Personal deportivo pedagógic	1 912	62	111	121	71	128	223	1 085	111
Centros combinados	643	25	39	47	27	74	55	336	40
Recreación	166	9	17	22	10	13	34	49	12
Cultura física	604	28	34	52	14	41	92	312	31
Educación física	279	-	21	-	20	-	42	168	28
Escuelas de Iniciación Sporti	154	-	-	-	-	-	-	154	-
Escuela de Profesores de Edu	44	-	-	-	-	-	-	44	-
Bases de entrenamiento	22	-	-	-	-	-	-	22	-

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2022		
	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	5 538	637	627
Mujeres	240	18	38
Ajedrez	650	15	85
Mujeres	75	3	23
Atletismo	650	15	12
Mujeres	50	-	-
Baloncesto	445	15	25
Mujeres	-	15	15
Béisbol	180	175	175
Mujeres	-	-	-
Boxeo	509	20	20
Mujeres	-	-	-
Ciclismo	47	4	4
Mujeres	4	-	-
Fútbol sala	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Fútbol	752	229	229
Mujeres	-	-	-
Judo	294	45	45
Mujeres	-	-	-
Karate	314	4	4
Mujeres	35	-	-
Levantamiento de pesas	294	-	16
Mujeres	-	-	-
Patinaje	75	-	-
Mujeres	0	-	-
Polo acuático	160	-	-
Mujeres	-	-	-
Softbol	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Taekwondo	354	-	-
Mujeres	6	-	-
Tiro	141	103	-
Mujeres	-	-	-
Tiro con arco	20	-	-
Mujeres	-	-	-
Voleibol	653	12	12
Mujeres	70	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2022		
	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	3 771	3 768	3 851
Ajedrez	325	325	325
Atletismo	325	325	338
Badminton	59	59	70
Baloncesto	225	225	239
Balonmano	101	101	135
Béisbol	694	694	622
Boxeo	210	210	216
Canotaje	-	8	11
Ciclismo	18	18	20
Esgrima	71	71	82
Fútbol	314	314	309
Fútbol sala	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	6	6	12
Gimnasia artística	18	18	20
Hockey sobre césped	46	46	40
Judo	146	146	146
Karate	110	110	120
Levantamiento	128	126	126
Lucha	169	169	192
Nado sincronizado	-	-	-
Natación	44	44	45
Pelota vasca	-	-	-
Polo acuático	86	86	88
Patinaje	28	28	24
Pentatlón	49	49	46
Remo	-	-	-
Taekwondo	94	94	108
Tenis de mesa	46	46	53
Tiro	60	60	55
Tiro con arco	6	6	8
Triatlón	47	47	53
Velas	9	-	-
Voleibol	294	294	298
Voleibol de playa	43	43	50

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2022		
	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	3 771	3 768	3 851
Ajedrez	-	-	81
Atletismo	-	-	15
Badminton	-	-	40
Baloncesto	-	44	61
Béisbol	170	123	90
Boxeo	-	-	8
Esgrima	-	-	-
Fútbol	24	40	70
Fútbol sala	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-
Karate	-	-	-
Lucha	-	-	-
Pentatlón	-	-	-
Taekwondo	-	-	-
Tiro	-	-	33
Triatlón	-	-	-
Voleibol	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

Introducción: La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 por ciento de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1878, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los órganos locales del poder popular

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente, mediante la Rendición de Cuentas ante quienes lo eligen.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992. Sus características principales son:

- Existencia de un solo poder (el Poder del pueblo).
- Las urnas son custodiadas por pioneros.
- No existe pluripartidismo.
- Todos los órganos representativos del Poder Popular son electivos y renovables.
- Hasta el 50% de los Delegados provinciales y Diputados, son Delegados de una Circunscripción.

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

El Registro de Electores es de oficio, permanente y público.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas y estudiantiles presentan y argumentan a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos como Candidatos a Delegados a las Asamblea Municipales del Poder Popular lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

Cronología del desarrollo del Proceso Electoral

1. El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.
2. El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.
3. Constitución de la Comisión Electoral Nacional.
4. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Provinciales y la especial de las FAR
5. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Municipales.
6. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Distritos. (Para la 2da. Etapa)
7. Designación y constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.
8. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.
9. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Especiales.
10. Organización del Registro de Electores.
11. Publicación en lugares públicos del Registro de Electores.
12. Verificación por los electores de su inscripción en el Registro de Electores.
13. Celebración del Proceso de Nominación por el pueblo de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.
14. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales.
15. Proceso de proposiciones de precandidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, por las organizaciones sociales de la sociedad civil.
16. Las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales analizan las propuestas formuladas por las organizaciones sociales.
17. Aprobación por las Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacional de las propuestas de precandidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
18. Creación de los Colegios Electorales.
19. Constitución de las Mesas Electorales
20. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de primera vuelta.
21. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de segunda vuelta, solamente en los lugares que lo requieran, según lo establecido por la Ley Electoral.
22. Constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente. (21 días posteriores a la elección de los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular.)

23. Presentación por las Comisiones de Candidaturas Municipales a las Asambleas Municipales del Poder Popular de las propuestas de candidatos a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional, para someterlas a la aprobación de éstas, las que tienen la facultad exclusiva de nominar a los candidatos que concurrirán a las elecciones.
24. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los nominados como candidatos a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional.
25. Proceso de encuentros de los candidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional con la población. En ellos la población conoce personalmente a los candidatos, éstos aprecian la realidad de cada comunidad y se intercambian opiniones, se escuchan propuestas y se ofrecen orientaciones y explicaciones sobre la situación actual y perspectiva de cada municipio, provincia y del país.
26. Celebración de las elecciones para delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
27. La Comisión Electoral Nacional verifica la validez de la elección de los diputados.
28. Las Comisiones Electorales Provinciales verifican la validez de la elección de los delegados provinciales.
29. Presentación a la población de los delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional electos.
30. Constitución de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente. (15 días posteriores a las elecciones de Delegados Provinciales y Diputados.)
31. Designación por las Asambleas Provinciales y Municipales de los Vicepresidentes y otros integrantes de los Consejos de la Administración de esas instancias.
32. Celebración de la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular para una nueva Legislatura. En ella elige a su Presidente, Vicepresidente y Secretario. En la propia Sesión se elige al Consejo de Estado, a su Presidente, Primer Vicepresidente, demás Vicepresidentes, el Secretario y demás miembros. 45 días posteriores a la Elección de los Delegados y Diputados a las Asamblea Municipales del Poder Popular.

20.1 - Elecciones de Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Unidad

CONCEPTO	Electores registrados	Electores participantes	Por ciento de participación
1979	203 019	197 755	97,4
1981	212 541	209 345	98,5
1984	221 297	220 169	99,5
1986	250 753	243 388	97,1
1989	260 998	258 240	98,9
1992-1993	272 759	270 396	99,1
1995	276 269	273 288	98,9
1997-1998	281 941	279 791	99,2
2000	286 685	285 938	99,7
2002-2003	298 800	290 079	97,1
2005	301 414	295 800	98,1
2007-2008	302 413	295 693	97,8
2010	305 666	299 810	98,1
2012-2013	309 761	299 954	96,8
2015	307 913	282 666	91,8
2017	308 089	280 867	91,2
2022	297 257	201 759	67,9

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Unidad

CONCEPTO	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
1979	438	39	8,9
1981	432	53	12,3
1984	425	75	17,6
1986	560	102	18,2
1989	576	102	17,7
1992	552	85	15,4
1995	566	90	15,9
1997	579	126	21,8
2000	594	147	24,7
2002	617	186	30,1
2005	627	197	31,4
2007	625	193	30,9
2010	617	228	37,0
2012	587	212	36,1
2015	547	200	36,6
2017	516	174	33,7
2022	506	234	46,2

20.3 - Elecciones de Delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

Unidad

CONCEPTO	Electores registrados	Electores participantes	Por ciento de participación
1992-1993	282 831	281 053	99,4
1997-1998	284 435	284 118	99,9
2002-2003	298 907	292 054	97,7
2007-2008	304 953	297 199	97
2012-2013	312 880	293 519	93,8
2017-2018	311 355	268 003	86,1

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

Unidad

CONCEPTO	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
1976	40	5	12,5
1979	40	4	10,0
1981	40	7	17,5
1984	83	21	25,3
1986	83	22	26,5
1989	84	19	22,6
1992 - 1993	76	16	21,1
1997 - 1998	75	18	24,0
2002 - 2003	75	23	30,7
2007 - 2008	75	29	38,7
2012 - 2013	75	36	48,0
2017 - 2018	75	39	52,0

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

Unidad

CONCEPTO	Electores registrados	Electores participantes	Por ciento de participación
1992 - 1993	282 831	281 053	99,4
1997 - 1998	284 435	284 118	99,9
2002 - 2003	298 907	292 054	97,7
2007 - 2008	304 953	297 199	97,5
2012 - 2013	312 880	293 460	93,8
2017 - 2018	311 355	267 999	86,1
2022 - 2023	288 320	224 848	78,0

20.6 - Diputados electos a la Asamblea Nacional del Poder Popular

Unidad

CONCEPTO	Total de Diputados	De ello: Mujeres	Por ciento
1976	17	4	23,5
1981	17	4	23,5
1986	17	6	35,3
1992 - 1993	21	6	28,6
1997 - 1998	23	7	30,4
2002 - 2003	23	7	30,4
2007 - 2008	23	8	34,8
2012 - 2013	24	16	66,7
2017 - 2018	23	14	60,9
2022 - 2023	20	11	55,0

CAPÍTULO 21

PLAN TURQUINO

INTRODUCCIÓN

A partir de la implementación del Plan Turquino se brinda una atención especial al desarrollo económico y social de la zona montañosa del municipio Cumanayagua (Macizo Montañoso Guamuhaya), al suroeste de la provincia de Cienfuegos. Su extensión territorial representa el 61 por ciento del área del municipio y el 16 por ciento del territorio cienfueguero; limita al norte con la Empresa Pecuaria La Sierrita y a oeste con las provincias de Villa Clara y Sancti Spiritus y su punto más elevado es el Pico San Juan con 1 156 metros de altura sobre el nivel del mar.

A través de este Plan se viene aplicando un conjunto de medidas encaminadas a impulsar el desarrollo socioeconómico en esta región, así como fortalecer la repoblación forestal en interés de la defensa, la flora y la fauna, creando para ello las condiciones básicas en los asentamientos poblacionales en estas zonas, para lo que se han invertido cuantiosos recursos tanto en la esfera productiva como en la social.

El Plan Turquino se ratifica como Programa Integral que sirve de soporte a la estrategia de la defensa del país, al impulsar el desarrollo político, social y económico de los diferentes territorios de montaña sobre la base de la auto sustentabilidad como principio del desarrollo, con alcance al auto abastecimiento alimentario, de acuerdo a las necesidades tanto de tiempo de paz, como de situaciones excepcionales, para lo que se crearán las reservas requeridas. Tal desarrollo también atenderá de forma restrictiva a las regulaciones que se tienen para la conservación y protección de estos frágiles ecosistemas.

A continuación se **definen metodológicamente los principales indicadores** que aparecen en el Capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada y en preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta, superficie acuosa, etc.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina así a aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros fines.

Categorías del rebaño vacuno:

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as).

Existencia de rebaño: Se define a la sumatoria del ganado mayor, menor, porcino y avícola.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie, para los rebaños porcinos, ovino-caprino y avícola.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior.

Distribución de pescado: Se define como la comercialización de productos extraídos del mar a las zonas de montaña.

Viviendas: Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal.

Viviendas Terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad del trabajo constructivo.

Conservación y Rehabilitación Total: Se refiere a las que se les realizan un determinado trabajo constructivo.

Circulación Mercantil Minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal, se divide en ventas en el comercio minorista y ventas en alimentación pública.

Servicios Comerciales de Naturaleza Industrial: Son las reparaciones de equipos electrodomésticos.

21.1 - Indicadores del Plan Turquino

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población residente	5 087	5 065	5 036	4 970	4 820	4 970
Mujeres	2 274	2 271	2 256	2 231	2 811	2 545
Hombres	2 813	2 794	2 780	2 739	2 009	2 104
Población rural	5 087	5 065	5 036	4 970	4 820	4 970
Asentamientos poblacionales	30	30	30	30	30	30
De ello:						
En zonas cafetaleras	30	30	30	30	30	30
Campamentos EJT	3	3	3	3	3	3

21.2 - Indicadores seleccionados de educación

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Escuelas primarias	16	18	18	18	18	18
Escuelas secundarias básicas	1	1	1	1	1	1
Otras obras educacionales	5	5	5	5	5	5
Maestros	81	100	100	100	100	102
Profesores	26	43	43	43	42	42
Computadoras	39	38	38	38	38	37
Celdas fotovoltaicas	198	198	198	198	198	34
Programa audiovisual	95	95	95	95	95	86

21.3 - Indicadores seleccionados de salud

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Farmacias	U	5	5	5	5	5	5
Consultorios	U	14	14	14	14	14	14
Médicos total	U	38	36	36	37	37	25
De ello: de familia	U	12	18	18	14	13	14
Enfermeras	U	54	52	25	49	48	41
Estomatólogos	U	5	15	5	6	6	5
Camas de asistencia médica	U	15	14	14	14	14	14
Consultas médicas	MU	27,5	33,4	33,4	45,5	43,6	52,2
Sillones estomatológicos	U	4	4	4	4	4	4
Consultas estomatológicas	MU	11,3	13,0	13,0	7,3	7,1	43,4

21.4 - Cantidad de viviendas existentes

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viviendas existentes	U	2 389	2 389	2 389	2 389	2 389	2 389

21.5 - Actividad de acueducto en la montaña

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Unidad
Fuentes de abasto de agua	61	61	61	61	61	63	
De ello: Protegidas	42	42	42	42	42	42	
De la EMA	18	18	18	18	18	18	
De acueductos	24	24	24	24	24	42	

21.6 - Indicadores seleccionados de comunicaciones

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Unidad
Asentamientos con conexión telefónica	27	28	28	28	28	31	
Periódicos nacionales	62 777	68 500	14 100	15 358	14 839	12 021	
Periódicos provinciales	49 100	39 200	15 400	19 365	18 723	15 017	
Revistas y otros	2 083	2 289	1 640	1 948	1 589	1 312	

21.7 - Indicadores de turismo

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto Ingresos y Gastos Fuentes	M	285,4	298,1	340,0	335,8	...
Presupuesto Ingresos y Gastos Fuentes	MP	115,7	119,8	138,0	162,9	...

21.8 - Indicadores seleccionados de cultura

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Salas de video	3	3	3	3	3
Salas de televisión	8	8	8	8	8
Actividades culturales	2 485	3 120	1 010	2 087	1 776
Cantidad de centros culturales	17	17	17	17	17
Funciones de video	713	402	100	200	182

21.9 - Indicadores de la actividad de transporte

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados	M	859,2	858,3	732,4	628,4	598,6
Vehículos promedio existentes	U	19	20	20	20	20
Viajes realizados	M	14,3	12,2	11,4	10,5	9,8

21.10 - Resultados de la industria alimenticia

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Producción mercantil	MP	455,7	1223,1	668,1	1 218,6	8 077,0
Dulce en paila	t	7,7	12,0	15,2	60,0	4,1
Caramelos	t	2,4	2,6	2,6	2,4	9,1
Pan	t	462,9	546,6	523,1	372,1	372,1
Repostería	t	114,1	117,2	120,0	89,8	89,8
Otros	t	12,2	15,3	6,9	19,8	53,3
Cantidad de panaderías	U	8	8	8	8	8

21.11 - Indicadores generales de viales

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Carreteras	73,0	73,0	73,0	73,0	73,0
Terraplenes socio-económicos	81,0	81,0	81,0	81,0	81,0
Caminos agropecuarios	275,8	275,8	275,8	275,8	275,8

21.12 - Indicadores de la agricultura en la montaña

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Secaderos de café	U	11	11	11	11	11
Centros de despulpe	U	6	6	6	6	6
Centros de oreo	U	5	5	5	5	5
Siembras de café	ha	144,6	279,5	83,2	73,3	170,8
Superficie existente	ha	1 251,0	1 180,8	1 269,6	1 349,3	1 466,8

21.13 - Indicadores de la avicultura en la montaña

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia de ponedoras	M	47,1	7,1	9,1	36,9	22,3
Producción de huevos	MU	4 741,5	13 497,0	1 474,2	3 033,2	3 273,9
Producción de carne	t	29,5	25,4	35,3	30,6	72,7

21.14 - Indicadores de la apicultura en la montaña

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Colmenares existentes	U	1 320	1 320	1 084	1 347	1 595
Producción de miel	t	84,1	121,7	94,5	80,4	126,9
Producción de cera	kg	1 261,5	1 477,6	1 303,1	1 048,2	1 625,8
Producción de propóleo	kg	61,8	82,7	95,3	92,4	99,2

21.15 - Características de la silvicultura en el Plan Turquino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de posturas	MU	147,5	139,8	153,6	100,0	100,0
Plantaciones totales	ha	30,0	25,9	29,6	15,8	17,1
Plantaciones totales	MU	33,3	32,3	30,4	17,1	19,0
Fajas hidrorreguladoras	ha	-	-	-	-	-
Protección de aguas y suelos	ha	19,5	25,9	25,9	4,8	13,1
Mantenimiento	ha	145,3	159,6	164,3	101,8	90,6
Tratamiento	ha	56,2	55,9	60,3	14,1	23,4
Raleo	ha	10,3	11,8	13,9	-	3,5
Madera en bolo	Mm ³	3,9	4,8	4,9	1,8	2,1
Madera aserrada	Mm ³	3,5	3,3	3,4	2,3	1,8

21.16 - Indicadores seleccionados de la agricultura (tubérculos y raíces)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Siembras	ha	671,9	661,1	611,5	605,6	621,4
Estatal	ha	106,5	95,6	88,5	78,3	89,7
No estatal	ha	565,4	565,5	523,0	527,3	531,7
Superficie existente sembrada	ha	181,8	102,2	56,7	42,9	47,4
Estatal	ha	38,6	11,7	20,4	10,5	13,9
No estatal	ha	143,2	90,5	36,3	32,4	33,5
Superficie existente cosechada	ha	654,0	505,8	531,3	511,2	586,6
Estatal	ha	127,5	80,3	95,3	88,1	91,5
No estatal	ha	526,5	425,5	436,0	423,1	495,1
Producción	t	1 597,1	1 051,0	1 083,7	684,7	816,7
Estatal	t	252,1	378,3	365,9	260,7	293,6
No estatal	t	1 345,0	672,7	717,8	424,0	521,3
Ventas al Estado	t	43,7	158,7	588,7	428,7	471,9
Estatal	t	80,0	115,7	237,8	159,6	165,3
No estatal	t	35,7	42,1	350,9	269,1	301,6

21.17 - Indicadores seleccionados de la agricultura (hortalizas)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Siembras	ha	607,0	563,0	564,8	581,5	593,4	617,8
Estatal	ha	106,5	123,0	113,5	120,2	122,1	131,1
No estatal	ha	500,5	440,0	451,3	461,3	471,3	486,7
Superficie existente sembrada	ha	118,9	94,9	85,8	84,9	87,4	92,9
Estatal	ha	12,9	10,3	10,5	10,4	11,9	12,3
No estatal	ha	106,0	84,6	75,3	74,5	75,5	80,6
Superficie existente cosechada	ha	337,7	411,5	394,6	383,4	413,1	422,5
Estatal	ha	52,8	145,8	119,3	115,3	119,7	112,4
No estatal	ha	284,9	265,7	275,3	268,1	293,4	310,1
Producción	t	3 025,4	2 454,9	2 445,1	2 042,7	1 761,9	1 561,4
Estatal	t	263,1	729,4	528,0	545,9	498,2	425,1
No estatal	t	2 762,3	1 725,5	1 917,1	1 496,8	1 263,7	1 136,4
Rendimientos	t/ha	8,9	6,1	6,2	5,3	4,3	4,8
Estatal	t/ha	5,0	5,0	4,4	4,7	4,2	4,1
No estatal	t/ha	3,0	6,5	6,2	5,6	4,3	5,2
Ventas al Estado	t	1 214,3	1 401,2	1 137,8	1 408,0	1 503,1	1 399,6
Estatal	t	72,4	185,9	121,7	142,2	135,9	126,7
No estatal	t	1 141,9	1 215,3	1 016,1	1 265,8	1 367,2	1 272,9

21.18 - Indicadores seleccionados de la agricultura (plá)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Siembras	ha	266,4	227,1	250,9	239,6	261,1	243,6
Estatal	ha	47,4	41,3	55,3	49,5	53,4	61,3
No estatal	ha	219,0	185,8	195,6	190,1	207,7	181,7
Superficie existente sembrada	ha	463,7	473,7	577,2	605,9	621,6	601,1
Estatal	ha	65,6	72,0	149,1	173,4	168,1	154,2
No estatal	ha	398,1	466,5	428,1	432,5	453,5	446,9
Superficie en producción	ha	298,5	289,0	585,3	621,7	768,5	749,7
Estatal	ha	58,0	58,0	157,2	180,2	197,2	187,6
No estatal	ha	240,5	231,0	428,1	432,5	571,3	562,1
Producción	t	1 971,4	1 137,6	1 367,8	1 395,3	1 544,4	1 693,7
Estatal	t	134,4	209,7	287,1	405,3	501,3	532,1
No estatal	t	1 837,0	927,9	1 080,7	990,0	1 043,1	1 161,6
Ventas al estado	t	183,1	311,1	830,9	608,6	784,3	872,5
Estatal	t	11,1	85,3	150,9	160,4	205,9	231,4
No estatal	t	172,0	225,8	543,8	448,2	578,4	641,1

21.19 - Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado vacuno)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Existencia de rebaño	cabz	4 200	3 850	3 792	3 775	3 100	2 932
Estatal	cabz	700	607	677	670	500	481
No estatal	cabz	3 500	3 243	3 115	3 105	2 600	2 451
Producción de leche	MI	389,9	617,4	403,4	358,1	334,9	271,9
Estatal	MI	64,0	119,2	120,3	113,6	82,8	93
No estatal	MI	325,9	498,2	283,1	244,5	252,1	179,9
Promedio de vacas en ordeño	cabz	483	496	365	352	314	354
Estatal	cabz	85	111	115	105	99	103
No estatal	cabz	398	385	250	243	215	251
Promedio de litros de leche diarios por vaca	l	2,2	3,4	3,0	2,8	2,9	3,1
Estatal	l	2,1	2,9	2,9	2,9	2,3	2,6
No estatal	l	2,3	3,5	3,1	2,8	2,3	2,8
Ventas de leche al Estado	MI	162,2	221,8	195,8	171,4	173,3	190,5
Estatal	MI	53,7	75,9	76,9	70,6	67,9	73,4
No estatal	MI	108,5	145,9	118,9	100,8	105,4	117,1

21.20 - Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado equino)

Cabezas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Existencia de rebaño	2 337	2 295	2 081	1 544	1 962	1 553
Equino	1 830	1 766	1 744	1 090	1 495	1 045
Asnal	10	7	3	14	26	19
Mular	395	352	334	352	342	338
Yeguas en producción	102	170	172	88	99	151
Estatal	389	229	226	172	255	206
Equino	225	118	155	84	117	98
Asnal	2	2	1	1	11	6
Mular	136	84	70	73	83	63
Yeguas en producción	26	25	27	14	44	39
No estatal	1 948	2 066	1 855	1 372	1 712	1 781
Equino	1 605	1 648	1 589	1 006	1 387	1 417
Asnal	8	5	2	13	15	19
Mular	259	268	264	279	255	271
Yeguas en producción	76	145	145	74	55	74

